

INTERESES DE ESPAÑA

EN

# MARRUECOS.

DISCURSOS PRONUNCIADOS

POR LOS SEÑORES

**D. Francisco Coello, D. Joaquin Costa, D. Gabriel Rodriguez,  
D. Gumersindo de Azeárate, D. Eduardo Saavedra  
y D. José de Carvajal**

EN EL MEETING CELEBRADO EN EL TEATRO DE LA ALHAMBRA

el día 30 de Marzo de 1881

POR LA

**Sociedad española de Africanistas y Colonistas.**

(León, 21, Madrid.)



LOS INTERESES  
DE ESPAÑA Y DE MARRUECOS SON ARMÓNICOS



Madrid.—Fortanet.—1881.

5079

La SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AFRICANISTAS Y COLONISTAS deja á los oradores del *meeting* la responsabilidad entera de sus respectivos discursos, no expresando estos el criterio y el pensamiento de la Asociación, sino en cuanto concuerdan con el sentido general de la petición á las Cortes que va por remate de este opúsculo.

. DISCURSOS:

	<u>Págs.</u>
Del Sr. Coello.....	5
Del Sr. Costa.. ..	12
Del Sr. Rodríguez.....	48
Del Sr. Azcárate.....	64
Del Sr. Saavedra.....	74
Del Sr. Carvajal.....	85

R. 5079



INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS.



# INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS.

---

## MEETING.

Se celebró el acto en el teatro de la Alhambra, con una concurrencia extraordinaria de señoras, académicos, militares, comerciantes, periodistas, socios, y público que, no cabiendo en los palcos y butacas, se había apiñado en las galerías. Formaban la mesa el Sr. D. Francisco Coello, presidente de esta Sociedad, honorario de la Geográfica, de la Academia de la Historia; D. José de Carvajal, ex-ministro de Estado; D. Manuel Pedregal, ex-ministro de Hacienda; D. José C. Sorní, ex-ministro de Ultramar; y el general D. Pascual Bonanza, ex-comandante general de Ceuta.

Abierta la sesión á las nueve de la noche, dijo:

El Sr. **Presidente** (Coello): Señoras y señores: La Sociedad española de Africanistas y Colonistas, que ha convocado esta reunión, fué creada para llevar á la práctica, en cuanto fuese posible, los acuerdos tomados por el Congreso Español de Geografía colonial y mercantil, que tuvo lugar en esta corte en Noviembre último.

Objeto del Congreso fué, principalmente, y á ello tendían sus conclusiones, el desarrollar los intereses españoles en aquellas partes del mundo donde todavía conservamos territorios. Felizmente los tenemos en todas, así en América como en Asia, en Oceanía, y también en África, de la cual vamos á ocuparnos principalmente esta noche, y sobre todo de Marruecos.

Bien singular es, señores, que estando tan cerca este Imperio, pues vemos desde nuestras costas del Mediodía las que él tiene en el Estrecho de Gibraltar y en el Mediterráneo; vigiladas, además, las últimas por fortalezas españolas desde Ceuta hasta las Chafarinas; que conociendo suficientemente las costas del mismo en el Océano, porque apenas las perdemos de vista en nuestras navegaciones á América, y aun las seguimos más de cerca para ir á las Canarias, á esas islas preciosas que constituyen una de nuestras provincias, y que están situadas como avanzada, digámoslo así, frente á los límites meridionales de Marruecos; bien singular es, repito, que á pesar de todas estas circunstancias, el interior de dicho país nos sea muy poco conocido.

Además de los relativos á sus costas, sólo tenemos datos de algunos pocos itinerarios, en su mayor parte inmediatos á las mismas, y de otros que van principalmente desde Tánger hacia Fez, Mequinez y la antigua capital del imperio que se llama también Marruecos, ó mejor Marrakex, así como de los que conducen desde esta hácia Mogador; fuera de ellos, sólo se conocen exactamente muy contadas regiones. Sucede todavía una cosa más extraña: la zona del Rif, jalonada por las fortalezas que todavía tenemos en algunos islotes al lado de sus costas ó en ellas mismas, es la más desconocida del imperio, y sin embargo, señores, esta región tenemos que comprenderla hasta para completar los mapas generales de nuestro territorio, pues limita la entrada del Mediterráneo, formando juego, por decirlo así, con la vertiente alpujarreña de España. Otras porciones del África central, completamente ignoradas hace veinte años, y que estaban en blanco en nuestros mapas, se conocen hoy perfectamente y tenemos de ellas más datos geográficos y más pormenores de toda clase, que del Imperio que está tan cerca de nosotros.

Pero no es lo peor que no conozcamos ni su geografía, ni el número de sus habitantes, ni sus recursos, ni nada; lo peor es que desconocemos también los intereses que tenemos los españoles en este territorio, y que no existe una opinión fija sobre el particular. Hay en este asunto grandísima diversidad de opiniones. Los unos sueñan en conquistas y ocupaciones, imposibles de todo punto en nuestro estado actual, y que de todos modos nos serían sumamente desventajosas; los otros, por el contrario,

miran con desdén el territorio vecino, y hasta creen que las fortalezas que allí tenemos de nada sirven, que tal vez haríamos bien en cambiarlas por cualquiera otra ventaja, ó en venderlas por un puñado de dinero, y hasta verían sin disgusto su abandono.

Todavía hay más: la mayoría de las personas creen que nosotros no debemos pensar hoy para nada en Marruecos, que debemos atender exclusivamente á nuestra regeneración interior, y que allá, más tarde, cuando llegue el día en que hayamos desarrollado todos nuestros recursos, será cuando únicamente podamos pensar en ejercer alguna influencia en aquel Imperio. Nada más desacertado, señores, que esto último. Nosotros no somos dueños de detener el tiempo: los sucesos se echan muy encima, y si en otras épocas ha podido mirarse con más tranquilidad esa cuestión, hoy día no es posible, porque la solución definitiva se precipita de un modo extraordinario.

Todos sabéis, señores, que Francia, no contenta con ocupar la vasta superficie de la Argelia, ha extendido recientemente su territorio, abarcando por completo á Túnez. La Inglaterra ha puesto ya el pié en Egipto, y ciertamente, será muy difícil que abandone aquel suelo. La Italia, descontenta porque le han arrebatado Túnez, hacia el cual dirigía sus miras, se prepara á ocupar la regencia de Trípoli, único espacio que le ha quedado. Pues bien, señores, acaso no está distante el día en que esas mismas naciones, ú otras, piensen en ocupar las costas y aun parte del interior de Marruecos que tenemos enfrente. Y con razón digo que no está lejana esa fecha, porque en estos últimos tiempos hemos tenido señales muy evidentes de lo que se proyecta sobre el particular. Tropas francesas han acompañado á algunas fuerzas marroquíes, recorriendo las fronteras de la Argelia con el Imperio. Todos sabéis, también, los pasos dados por los franceses para establecerse en una parte del Rif, y la protección concedida, faltando quizá á las últimas conferencias, celebradas precisamente en Madrid, al Xerife de Uassan por la misma Francia. Ayer mismo, leíamos en los periódicos de esta capital la noticia de que Sidi-Mohammed Vargas ha tocado estos días en Gibraltar, camino de Marsella y de Paris, adonde va tal vez con el propósito de arreglar algún convenio que pueda ser perjudicial á nuestro país,

tal vez á recibir inspiraciones que solo en sus vecinos y hermanos los españoles debieran encontrar los marroquíes y su Gobierno. (*Sensación.*)

¡Qué sería de España, señores, el día en que otra nación poderosa ocupase las costas y territorios que tenemos tan próximos! Nosotros podemos ver con tranquilidad que flote al lado de nuestra bandera, en las costas del África que dan al Mediterráneo y al Océano, la de una nación independiente, ó sea, el pabellón marroquí, pero creo que la dignidad española no puede consentir que el de otra potencia que no sea Marruecos se levante en esas costas. Es esta, sin duda, una cuestión de honra nacional para España; y la creo tan alta, tan interesante, que á mis ojos la ocupación, por una potencia extraña, de un punto en las costas de Marruecos, sería para nosotros una mancha tan grande como si se tratara de cualquier pedazo de nuestro propio territorio. Repito pues, que debemos considerar el problema como cuestión de honra nacional. Es preciso que trabajemos sin descanso para inculcar estas ideas, para que se forme en España una opinión unánime sobre el particular, y que todos comprendan que el menor ataque á la independencia de Marruecos es un ataque hecho á nuestra nación. Cuando llegue ese día, podremos estar más tranquilos, porque todos saben también que tratándose de su honra, España no escaseará sus sacrificios, ni sus esfuerzos, ni su sangre, como ha hecho en las diversas épocas de su historia. (*¡Muy bien! Aplausos.*)

La naturaleza ha podido romper los enlaces que unían á la Península española con el África, en los períodos geológicos; pero no ha podido destruir por completo los mil lazos que nos unen, ya con su raza, ya con su mismo territorio. (*¡Bien!*)

El Estrecho de Gibraltar ha servido de paso á las gentes del Norte, que, al mismo tiempo que subyugaron nuestro país, se extendieron luego por las costas africanas; quizá en tiempos más antiguos, otras gentes han venido también en sentido opuesto, atravesando ese Estrecho, y se esparcieron por nuestra Península; por él atravesaron para conquistar y dominar la España los árabes y berberiscos, con los cuales sostuvimos una lucha heroica de ocho siglos.

Pues bien, Señores, esos lazos no pueden borrarse tan fá-

cilmente; es preciso que exista siempre una gran semejanza y una gran armonía entre los destinos de uno y otro pueblo.

En la dominación romana, estaban unidos Marruecos y la Península, hallándose anexa á la Bética la provincia llamada Mauritania Tingitana; en la dominación visigoda, siguió del mismo modo; después no hemos procurado continuar esta tradición y la misma marcha. Cuando llegó el término de nuestra reconquista, en vez de seguir á los vencidos y extendernos también nosotros por el Norte del Africa, como era natural, vino á estorbarlo el descubrimiento de América; todos nuestros recursos, todos nuestros esfuerzos los dedicamos á conquistar, á colonizar esa otra parte del Mundo, descuidando la ocupación de territorios importantes en Africa, y desatendiendo las sublimes palabras de la gran Reina Isabel la Católica, que nos recomendaba justamente otra conducta en su testamento. Por casualidad, para atender á sucesos aislados y transitorios, sin plan y sin concierto, se ocuparon varios puntos en las costas del Norte y Occidente de Marruecos, sin sacar tampoco partido alguno de esas conquistas: las ocupaciones se extendieron por el Este á lo largo del Mediterráneo; pero, ¡qué poco nos queda aún de lo que entonces tuvimos! Yo he visitado los restos de las fortalezas que los españoles conquistaron ó levantaron en Mazalquivir, Orán, Argel, Bugía, La Goleta y en otros sitios; he visto en ellas los escudos con las armas de España, pero, señores, ya no están abrigados por nuestra gloriosa bandera, sino á la sombra de un pabellon extranjero.

• Hace ya muchos años que perdimos las plazas que poseíamos en las costas occidentales de Marruecos, acaso las más importantes para el porvenir, porque en esas costas vienen á desembocar casi todos los rios caudalosos que recorren el Imperio, y sus valles son los caminos más fáciles para dar entrada al comercio y á la civilizacion hasta el corazon del mismo, siendo también las vías más cortas para comunicar con las principales poblaciones del interior, Fez, Mequinez, Marruecos y Tarudant. El estado de las mismas fortalezas que conservamos en las costas del Mediterráneo es lamentable; nunca se han considerado bajo el punto de vista en que debían mantenerse, es decir, como centros de influencia en el imperio marroquí, como poblaciones que pudieran desarrollar nuestro comercio, nuestras relaciones con aquellas

regiones; se han sostenido sólo como plazas de guerra, sin conservar tampoco en buen estado sus fortificaciones; y mirándolas como verdaderos presidios, habiéndose llegado al extremo de olvidar el significado genuino de la palabra *presidio*, porque hoy aparecen como puntos de destierro y proscripción para las guarniciones y población civil que las ocupan.

Señores, de la última y gloriosa guerra que todos recordaréis, hemos sacado bien poco fruto.

Nosotros no pensamos en dar ensanche, hasta donde era necesario, á las zonas de nuestras principales fortalezas de Ceuta y de Melilla, ni siquiera atendimos á las condiciones que estas plazas exigían para su defensa y mucho menos á consideraciones de otro género. No se pensó tampoco en asegurar el apoyo indispensable en la costa para otra posesión importante que tenemos en las islas Chafarinas, á lo cual debimos prestar una atención muy preferente. Hasta hubo la desgracia de que al concertar en un artículo del tratado de Uad-Ras la ocupación de otro punto en las costas del Océano, que pudo ser mucho más importante, se eligió aquel con escaso acierto, y sobre todo, fué definido de una manera tan vaga é inexacta, que luego ha dado lugar á muchas complicaciones, y quién sabe las que surgirán todavía; porque, ¡triste es decirlo! pero nada, absolutamente nada se ha hecho par sacar partido de esa concesión obtenida despues de la guerra que últimamente sostuvimos con Marruecos.

Voy á concluir, Señores, porque no quiero abusar de vuestra paciencia con mi torpe palabra, sobre todo cuando debéis escuchar la de oradores tan distinguidos como el Sr. D. Joaquín Costa, que aunque muy joven, ha sabido ya crearse una reputación envidiable, y cuyo entusiasmo por las cuestiones geográfico-coloniales es tan ardiente, cuya fe en los destinos de España es tan viva, que á menudo logra comunicárnosla á los que desfallecemos al ver la inutilidad de nuestros esfuerzos: la de D. Gabriel Rodríguez, el ilustre economista, tan competente en cuestiones de hacienda y de administración, y cuya vida es una batalla perpetua por el progreso de los intereses mercantiles y coloniales de España; al señor Saavedra, persona de conocimientos tan universales y profundos, que así domina los problemas más difíciles de las ciencias exactas como resuelve las cuestiones históricas y lingüísticas más os-

curas; al Sr. Azcárate, honor de la enseñanza y de la jurisprudencia españolas, consagrado con religioso fervor al estudio de los problemas sociales; al Sr. Carvajal, tan distinguido por la brillantez de la palabra y la claridad del ingenio, y á quien hemos de agradecer el vivo interés que ha demostrado siempre por las cuestiones africanas en todos los trances de su vida, incluso cuando ocupó un puesto eminente en la gobernación del país, cosa que sucede muy raras veces.

Él era, el Sr. Carvajal, quien nos decía en una de las juntas ordinarias de esta Sociedad de Africanistas, que tenemos los españoles una deuda que pagar á los marroquíes, pues ellos, al mismo tiempo que nos dominaron, dejaron entre nosotros gérmenes fecundos, contribuyendo á desarrollar nuestra agricultura, nuestras artes y nuestros conocimientos científicos. Así es la verdad, señores, y esa deuda debemos pagársela conquistando á nuestra vez á Marruecos, pero no con las armas, no para convertir á sus habitantes en siervos ó vasallos descontentos, sino por medio de la civilización, para hacer de ellos ciudadanos dignos de una nación grande. Ya que hoy hemos tenido la fortuna de avanzar algo más que nuestros vecinos en el camino del progreso, es necesario que les paguemos de otra manera muy distinta; es preciso que les brindemos con la paz; que nuestras misiones extiendan allá, principalmente, la primera y la segunda enseñanza, y empiecen á organizar la beneficencia, ofreciendo modelos á la administración de aquel país; que les instruyamos en las artes y en las ciencias; que estudiemos su territorio; que nuestros ingenieros les ayuden á trazar y construir sus carreteras, sus puertos y demás obras públicas, tan necesarias para el desarrollo de la riqueza de aquel territorio, y á explotar las ricas minas que poseen; es preciso, en fin, que nuestros colonos trabajen mezclados con ellos, para fertilizar y sacar de un país tan atrasado y empobrecido hoy, todos los productos con que brinda por sus privilegiadas condiciones.

Esta es la conquista que debemos llevar á cabo, este es el papel que, á mi juicio, debe representar España en aquel país. Con eso, en vez de conservar un pueblo hostil, á quien tengamos que temer ó combatir, contaremos allí con un pueblo de hermanos, que seguirá unido con nosotros en lo futuro como lo ha estado en los

varios períodos de la historia. (*¡Muy bien! ¡muy bien! Repetidos y prolongados aplausos.*)

Tiene la palabra el Sr. Costa.

El Sr. **Costa**: Señoras y Señores: Entre la multitud de noticias que ha acumulado en su patriótico discurso, tan nutrido de doctrina, el digno Presidente de este *meeting*, ha tenido el privilegio de llamar preferentemente la atención del público, y aun de conmoverlo, una cuya gravedad excepcional no podía pasar inadvertida. El Ministro de Estado de Marruecos ha salido de Tánger en dirección á Gibraltar, para encaminarse desde allí á Marsella, y según todas las probabilidades, á Paris y Londres. Cuál sea el motivo de tan impensado viaje, no es difícil adivinarlo. Francia, como si no tuviera bastante con haber ofendido á Italia en Túnez, se apresta á ofender á España en Marruecos; y Marruecos, en su tribulación, acude á Paris en busca de misericordia y á Londres en demanda de protección. No habrá faltado quien, como el Sr. Presidente, se preguntara al escuchar la noticia, entre dolorido y asombrado: ¿Por qué extraña fatalidad, en vez de tocar en Gibraltar el Ministro marroquí Sidi Vargas, no ha tocado en Cádiz, en vez de dirigirse á Paris no se ha dirigido á Madrid? Estoy en el secreto, señores, y puedo satisfacer la curiosidad de quien la tuviere; consiste en que Paris y Londres están muy cerca de Tánger, casi, casi dentro de sus murallas, al paso que Cádiz y Madrid están lejos, muy lejos, más lejos que la China, tan lejos como la luna, casi, casi tan lejos como el continente vastísimo del Limbo y como la remota península de Bábía. (*Risas*).

Y ¿por qué está España tan lejos de Marruecos? ¿Por qué viven tan apartados dos pueblos, que quien no conociera los misterios y las profundidades insondables de la Geografía de nuestros partidos políticos, creería llamados á vivir perpetuamente unidos como hermanos? ¿Nace la separación y el desvío de accidentes puramente históricos y transitorios, ó se funda en causas constitucionales, en obstáculos ajenos y superiores á la voluntad humana? Tal es el problema preliminar á que ha de consagrarse ante todo la atención de este *meeting*, si ha de levantar luego sus deducciones sobre seguro. Lo primero que se necesita para remover

un obstáculo y poner remedio á una enfermedad, es conocer el origen de esa enfermedad y la naturaleza de ese obstáculo. De algunos años á esta parte, España padece de nostalgia, y es la nostalgia de África: así como va renaciendo á la nueva vida, la memoria obliterated se aviva, la naturaleza reclama sus fueros, el pasado se hace presente, la corriente de la historia, interrumpida por obra de la violencia, se restablece, y mes por mes, día por día, España siente crecer sus simpatías por el Mogreb, y resueltamente ya, quiere acercarse al pueblo marroquí. Pues imposible, digo yo, absolutamente imposible, mientras no conozcamos las causas que nos tienen apartados de Marruecos; y yo tengo para mí que todavía á la hora presente las ignoramos.

¿Será que nos separa el Estrecho? No, porque el Estrecho no nos separa, como si fuera una cordillera; el Estrecho nos une, como si fuese un río. Rios hay en el planeta que miden doble anchura que el Estrecho de Gibraltar, por ejemplo, el rio de las Amazonas, y sin embargo, sus dos riberas pertenecen á una misma nación; en esos rios, desde una orilla no se alcanza á ver la opuesta, y desde las plazas de España se distinguen perfectamente las costas de Marruecos: hay istmos en la tierra que dividen uno de otro dos sistemas geológicos, una flora de otra flora, un clima de otro clima, por ejemplo, el istmo pirenaico; pero el Estrecho de Gibraltar no separa nada; á pesar de él, como si tal accidente no existiera, los estratos del suelo africano se continúan en nuestro suelo peninsular; Abila y Calpe son hermanas, y se hallan pobladas de una raza de simios que presenciaron el estruendoso rompimiento del istmo prehistórico y la desaparición de toda una fauna hispano-africana, que á este lado del Estrecho quedó prendida entre las mallas del subsuelo, y que al lado de allá logró salvar hasta hoy algunas de sus especies; Iberia es una provincia botánica de África, viviendo en ella espontáneamente como en su propia patria, toda la flora transfretana, encontrándose en Andalucía especies desconocidas en Europa y comunes en el Sáhara; la meteorología marroquí y la meteorología española forman una misma y sola meteorología; los labradores de aquende y allende cultivan unas mismas plantas, siembran y siegan en unas mismas épocas, padecen sus mieses y ganados por igual el azote de la sequía y el de la langosta. España y Marruecos son como las

dos mitades de una unidad geográfica, forman á modo de una cuenca hidrográfica, cuyas divisorias extremas son las cordilleras paralelas del Atlas al Sur y del Pirineo al Norte, entrambas coronadas de nieves perpetuas, y cuya corriente central es el Estrecho de Gibraltar, á la cual afluyen, de un lado, en sus pesadas caravanas, los tesoros del interior del continente africano, y del otro, en sus rápidos trenes de vapor, los tesoros del continente europeo (*Aplausos*). Lo repito: el Estrecho de Gibraltar no es un tabique que divide una casa de otra casa; es, al contrario, una puerta abierta por la Naturaleza para poner en comunicación las dos habitaciones de una misma casa (*¡Muy bien!*)

¿Será la sangre lo que nos separa á españoles y marroquíes, será el espíritu de raza, eso que imprime un sello tan profundo á la nacionalidad y abre entre los pueblos abismos más imposibles de franquear que las cordilleras y que los mares? Tampoco; tampoco es la raza, menos aún que la Geografía. Al contrario, existe entre españoles y marroquíes cierta secreta poderosa atracción, que solo es dable explicar por algún parentesco étnico que los una, fortalecido y confirmado por influjos seculares del medio natural. Cuando hace cuatro años, los bereberes del Rif diputaban á sus jefes para que viniesen á España á implorar la protección de nuestra bandera y á entablar con nosotros relaciones mercantiles que abriesen mercado y salida á los productos de su feraz suelo, ponían por fundamento á su petición, entre otros, este: que los moros y los españoles son hermanos, que pertenecen á una misma raza mediterránea, y que han corrido con nosotros una suerte común durante muchos siglos de su historia. Pues bien, señores, esa hermandad de sangre que invocaban los rifeños, no es una sugestión del deseo ni un recurso gastado de retórica trasnochada. Entre las varias capas de población que la historia ha ido superponiendo, siglo tras siglo, entre el Pirineo y el Sáhara, una raza, por lo menos, la primordial, la más aventajada, la dominante, ha sido común á Marruecos y España: quince ó diez y seis siglos antes de la Era cristiana, una raza de cabellos rubios y ojos azules (*tamehu* ú hombres del Norte, de las inscripciones egipcias), acaso la misma raza céltica, invadió la Península, pasó el Estrecho, se extendió por el Mogreb y se avecindó en ambas regiones, habiénd-

dose conservado hasta hoy en Marruecos el testimonio de ese hecho histórico en una tercera parte de su población, que es rubia, y en infinidad de dólmenes, túmulos y menhires que cubren su suelo, idénticos á los de nuestra Península. Veinticuatro siglos después, la ola de la invasión tuvo su retroceso, y los berberiscos pasaron á nuestra Península y se establecieron en ella, mezclándose con sus antiguos pobladores, ya porque estos viviesen en sus ciudades con nombre de muzárabes, ya porque viviesen aquellos en las suyas con nombre de mudejares, y dejaron como testimonio de su existencia cubierto de monumentos nuestro suelo y empedrada de giros y vocablos orientales nuestra lengua. Se dice que fué la raza árabe ó asiática, pero con error notorio: doce mil berberiscos, mandados por otro berberisco, el famoso Tárec-ben-Zeyad, iniciaron la conquista de la Península; el Califato cordobés se apoyó principalmente en el elemento berberisco; berberiscos eran los hamuditas de Málaga y los demás reyes meridionales, tributarios suyos, que fundaron Estados independientes en Granada, Badajoz, etc., sobre las ruinas del Califato; berberiscos los almoravides, fundadores del Imperio de Marruecos, que sucedieron á los reyes de Taifas en el dominio de España; berberiscos y marroquíes los almohades, que tras los almoravides sojuzgaron la Andalucía; berberiscos y marroquíes los benimerines, que tras de aquellos invadieron nuestra patria; y hechura suya fué aquel glorioso reino granadino, último representante de la brillante civilización musulmana en la Península. Por manera, señores, que al hablar de árabes occidentales ó españoles, ha de entenderse que se trata de berberiscos marroquíes por la raza, si bien árabes por la religión, por la cultura y por la lengua.

Con estos antecedentes, podemos explicarnos el origen de esa simpatía instintiva y de ese afecto que se profesan mutuamente españoles y marroquíes, y que lleva á los primeros á poner en Marruecos el asiento de sus ideales y á fundar los segundos en España sus esperanzas de redención. Todavía recuerdan los moros de las ciudades mogrebíes que descienden de moros españoles, y muchos ostentan apellidos iguales á los nuestros, y conservan con cariño los títulos de propiedad de las fincas y las llaves de las casas que poseyeron en España; todavía se llaman andaluces

los de Fez y sienten verdadera idolatría por nuestra tierra, considerándola como un paraíso de delicias; aún no han olvidado los de Tetuán que sus progenitores vinieron de Granada, y que los más de los granadinos que se expatriaron eran nietos de cristianos ó renegados. Pero donde el afecto es más vivo y la atracción más irresistible, es en los extremos del imperio, allí donde no lo contiene el sentimiento de la nacionalidad, y al contrario, lo agujonean los desaciertos del Gobierno. Al norte, hace cuatro años, algunas tribus del Rif comisionaron á sus jefes Abdallah, Hamadi y otros, para que viniesen á Granada y Madrid á solicitar la nacionalización española y la incorporación de su territorio á España. Al Sur, hace doce años, Sidi Hussein, jefe de un vasto territorio en el Sus, pidió á nuestro Gobierno con vivas instancias que instalara en las costas de sus dominios, desde Agui á Assaca, cuantos centros comerciales creyera necesarios, ofreciendo enviar sus hijos á Madrid para que recibiesen aquí educación europea. Más al Mediodía, las tribus del Guad-Nun, lo mismo que las del Sus, llevan pintada en sus cárbos y estampada en sus chilabas la bandera española, y cuando estalló la guerra de España con Marruecos, se negaron á pelear contra nosotros, despreciando á los santones que predicaban la guerra santa, y al contrario, enviaron una embajada á Tetuán para brindarnos su alianza contra Fez; algunos años después, un emisario del Habib-ben-Beiruc vino varias veces á Cádiz y á Madrid á proponer la cesión á España de un territorio en su costa para la construcción de puertos que estarían bajo nuestra inspección y amparo, fortificados y guarnecidos por nosotros, y el establecimiento de factorías donde comerciar directamente con las Canarias. En cuanto al pueblo español, no he de recordar yo al auditorio cuán grande fascinación ejerce aquel país sobre nuestros emigrantes; cuán presto se poblaron de colonos españoles las vegas de Tetuán y de Tánger á la raíz de la guerra, emprendiendo multitud de industrias y cultivos, nuevos allí; cuán extremado y loco sea el entusiasmo de los canarios no bien se toca la cuestión de Santa Cruz de Mar Pequeña, viendo en ella con los ojos de la fe y de la convicción más profunda, la raíz de su existencia en lo venidero; cuántas comunicaciones llevan escritas los alicantinos y

murcianos avecindados en Orán, pidiendo terrenos en Ifní, ó en los campos fronterizos de Ceuta ó de Melilla, para ir á colonizarlos; con cuánta facilidad se entienden nuestros emigrantes con los berberiscos argelinos, despertando en el Gobierno francés recelos y temores por la suerte futura de su colonia; y cuán pronto se adaptan á las costumbres y vida de Marruecos nuestros desertores y presidiarios, abjurando de su religión, contrayendo matrimonio con mujeres indígenas y propagándose de tal modo, que se ha calculado que la quinta parte de la población de Fez el nuevo y la tercera parte de la de Mequinez desciende de renegados españoles. Si queréis saber la causa de todo esto, no me la preguntéis á mí; buscadla en vosotros mismos, en lo que hay de oriental y africano en los españoles y de español en los berberiscos; en los relieves pintorescos de nuestro lenguaje, en los esmaltes de nuestra poesía, en la música popular, impregnada de melancolía, en la complexión de nuestro carácter, en esa seriedad innata, que el observador superficial no acierta á ver debajo de la aparente informalidad y bullicio de nuestros galanteos y de nuestras zambras, en la exaltación de nuestra fantasía, en nuestra sensibilidad extremada, en esa fiebre inquieta de nuestra sangre, en el apasionamiento por el ideal, que ha hecho de Don Quijote el espejo eterno de nuestra raza; inquirid por ese camino la razón de aquel fenómeno social, y decidme luego si no es la voz de la sangre que nos llama, si no es la fatalidad de la herencia que arrastra unos hácia otros á españoles y marroquíes, para que constituyan una unidad social en la historia, como constituyen sus dos territorios una unidad geográfica en el planeta (*Aplausos*).

Pues si no es la geografía ni la raza lo que nos separa ¿será acaso la historia, los odios heredados del pasado, los ocho siglos de la reconquista?.... ¡Odios heredados! Ni españoles ni marroquíes saben lo que es eso. Tampoco lo sabe la historia: la vendetta entre naciones es un mito: los relámpagos de cólera que mueven el brazo del guerrero son tan fugaces como el llanto de los huérfanos y el luto de las viudas, y tal vez se cansa antes el alma de aborrecer que los ojos de llorar: guerras sostuvieron, y bien crueles por cierto, castellanos con aragoneses, aragoneses con navarros, navarros con castellanos, y sin embargo, formamos hoy todos

una sola familia y aclamamos una común patria (*Aplausos*). Hay en las guerras algo de paradoja: oponen á la razon la fuerza bruta, y por ellas se ensancha el horizonte espiritual de los pueblos, y se enriquece cada uno con las ideas de los demás, al modo de las inundaciones y de las tempestades, en cuyas alas cambian los climas sus floras y sus faunas, y que en pos del estrago dejan cubierto el valle del limo fecundante formado en la montaña con detritus minerales y orgánicos á la acción lenta de los siglos: son azote de Dios, y por ellas progresa la creación; nacen de la discordia, y sirven para aproximar á los pueblos; parece que separan, y unen: los combatientes se sacuden el polvo de la batalla y se acercan unos á otros, y se conocen, y al cabo de una generación se aman y confunden en un solo sentimiento y en una sola sangre. Por ellas hemos formado españoles y marroquíes un solo cuerpo político en diversas épocas de nuestra historia: en los primeros siglos de la Era cristiana, bajo el cetro de los emperadores romanos y bizantinos, el Africa Tingitana fué una dependencia y como vicariato del gobierno de la Península, y tuvo su capital, comun con la Bética, en Sevilla; en el siglo vii, bajo el cetro de los reyes visigodos, España y Berbería ó provincia tingitana tuvieron su capitalidad en Toledo; en el siglo viii, bajo el cetro de los califas de Damasco, España fué una dependencia de Africa, y tuvo su capital, comun con el Mogreb, en Cairouán; en el siglo x, bajo el cetro de los califas de Occidente, el Mogreb y el Andálus tuvieron por capital á Córdoba; en el siglo xi, bajo el imperio de los emires almoravides, el Andálus y el Mogreb tuvieron su metrópoli en la ciudad de Marruecos; en el siglo xii, en tiempo de los almohades, el imperio de Marruecos y de Andalucía tuvo su sede, por tiempo en Sevilla, por tiempo en Fez.—Sevilla, Toledo, Cairouán, Córdoba, Marruecos y Fez: seis ciudades en las cuales ha residido alternativamente el gobierno supremo común á marroquíes y españoles, musulmanes ó cristianos, de una y otra orilla del Estrecho. Por virtud de esa vecindad, y más que vecindad, compenetración, en que han producido sus respectivas civilizaciones ambos pueblos, existe entre la historia de Marruecos y la de España tan acabado paralelismo, que á cada suceso de la una corresponde otro suceso igual en la otra, y que conocida la primera, puede decirse que se conoce en su general estructura la segunda.

En tiempo de Sisebuto y de Suintila, los españoles conquistaron á Berbería, y sus costas y montañas se poblaron de cristianos; y en tiempo de Tárec y de Muza, y más tarde con los almoravides y almohades, conquistaron los berberiscos á España, y sus vegas y ciudades se poblaron de musulmanes. Cuando los vándalos, en su asoladora excursión desde las regiones del Norte, llegaron al Estrecho por la parte de España, un conde romano, Bonifacio, haciendo traición á su patria, abrió á Genserico las puertas del África, entregándole la provincia de Mauritania, que gobernaba; y rodando los siglos cuando los árabes, en su rápida peregrinación desde el Asia, llegaron á orillas del Estrecho por la parte de África, otro conde español, Don Julián, haciendo traición á su patria, abrió á Tárec las puertas de España, entregándole á Ceuta y guiando sus huestes á los campos de Guadalete (*Aplausos.*) Las luchas que sostuvimos no tuvieron carácter religioso, sino político, contándose siempre en los dos ejércitos enemigos, soldados del Evangelio y soldados del Islam, que por esto ha podido decir con verdad un ilustre historiador ultramontano que «la guerra española de ocho siglos no fué otra cosa que ocho despiadados siglos de guerra civil.» Nos vencieron en Zalaca y en Alarcos, y los vencimos en el Salado y en las Navas. El héroe mahometano mas propio de la epopeya se designó con un nombre arábigo, Muza, y con otro nombre español, Lope; y Muza ben Lope, semi-súbdito del Califato cordobés, semi-régulo independiente de Zaragoza, pasó la mitad de su vida peleando al lado de los musulmanes contra los cristianos de uno y otro lado del Pirineo, y la otra mitad peleando al lado de los cristianos contra los musulmanes de una y otra ribera del Ebro; y paralelamente, el héroe cristiano en torno del cual se agrupó la epopeya nacional de los españoles, lo bautizó el pueblo con un nombre arábigo, Cid, y con otro castellano, Campeador; y el Cid Campeador, semi-súbdito del monarca de Castilla, semi-príncipe soberano de Valencia, pasó la mitad de su vida peleando al lado de los cristianos contra los moros, y la otra mitad peleando al lado de los moros contra los cristianos. (*Aplausos.*) Al tiempo de la invasión, la nobleza visigoda abjuró el cristianismo y fué base de la nueva sociedad, los hijos del conde Don Julián, los Beni-Cassi, los Beni-Servando, los Beni-Yahia, los Beni-Zadulfo, los Beni-Meruan, y aquel Olmun-

do, y Rómulo, y Ardabasto, hijos del rey Witiza, que por haberles sido negada la corona de su padre, se aliaron á los árabes y berberiscos y pelearon á su lado contra los españoles en la Janda, en Mérida y en Zaragoza; y en el extremo opuesto de la Edad Media, consumada la reconquista, una parte de la nobleza granadina y mogrebí renegó del mahometismo y entró á formar parte de la grandeza española, la viuda de Muley Hacén, los Zegrí, los Castilla, los Benjumea, los Mazas, los Albeniz y Granadas, linaje de los últimos reyes Alahmares, el príncipe Cid Hiaya, estirpe de los Ben Egas ó Venegas, y aquel infortunado Muley Xequé, hijo del emperador marroquí Muley Mohámed, el Negro, que, por haber sido destronado, se había aliado con los cristianos y peleado contra los suyos en Alcazarquivir, y se llamó aquí D. Felipe de Africa y fué comendador de Santiago y murió á la cabeza de nuestros soldados en las campañas de Flandes (*Aplausos*). Un emir marroquí, Abu-Yacub, vino á morir de muerte violenta en la Península, defendiéndose bravamente, herido de un bote de lanza, en el sitio de Santarén; y un rey español, D. Sebastián de Portugal, fué á morir desastradamente en Marruecos, peleando como un héroe, en la triste jornada de Alcazarquivir. Soberanos españoles, como Enrique IV, confiaban la custodia de su palacio á una guardia de jinetes berberiscos, y sultanes marroquíes, como Muley-el-Ualid, fiaban su seguridad personal á un escuadrón de caballeros españoles. Príncipes cristianos se casaban con musulmanas, como Alfonso VI de Castilla con Zaida, la hija del rey moro Almotámid, y príncipes musulmanes con mujeres cristianas, como el emperador de Marruecos Muley Cidán con una cautiva española, y el rey moro de Huesca Attauil con Doña Sancha, la hija del conde de Aragón Aznar Galindo; viniendo de esta suerte á emparentar entre sí los soberanos de una y otra raza, y á reinar hijos de moras en Estados cristianos é hijos de nazarenas españolas en Estados musulmanes. Después de la invasión de la Península por Muza y Tárec, toleraron en Orihuela la constitución de un reino cristiano por el godo Teodomiro, en calidad de feudatario del califa de Oriente; y después de la invasión y conquista del Andálus por las huestes de Fernando III y de D. Jaime, permitieron al moro Aben-Hud formar en aquel mismo territorio murciano un reino musulmán, tributario de la corona de Castilla. Tal monarca espa-

ñol pedía auxilio á los marroquíes, como Alfonso el Sabio á Yusuf, emir de los benimerines, para recobrar la corona usurpada por su hijo D. Sancho; y tal príncipe marroquí buscaba y hallaba auxilio entre los cristianos, como Abu-Zayán en Alfonso XI de Castilla para usurpar la corona de Fez á su padre Abu l hacén. Un noble castellano, el infame D. Juan, se pasó al servicio de Marruecos, y llegó á ser caudillo de los zenetas benimerines y los trajo á España contra sus compatriotas los españoles, poniendo cerco á Tarifa, defendida por Guzmán el Bueno; y otro noble marroquí, el intrépido Yahía ben Tofut, de Safí, se pasó al servicio de los cristianos, y llegó á ser capitán general de las huestes portuguesas y las guió contra sus correligionarios y compatriotas los marroquíes, derrotándolos en las llanuras de Abda. Dominados los españoles por los musulmanes, olvidaron del todo la lengua latina, ya en el siglo ix, y hubo que traducir al árabe la Biblia para uso de las Iglesias cristianas; y siete siglos más tarde, dominados los musulmanes por los españoles, dieron al olvido su lengua arábica hasta el punto que fué preciso en Castilla traducirles el Alcorán al castellano para que orasen en sus mezquitas (*Aplausos*). Del lado de Marruecos, hubo en el siglo xii ensayos de conciliar las dos religiones de Cristo y de Mahoma, abogando por la fusión filósofos cordobeses y emperadores almohades; y del lado de los cristianos se ideó la misma conciliación, seiscientos años más tarde, con los famosos plomos del Sacromonte de Granada, patrocinados por el arzobispo Castro y la Compañía de Jesús, que poco después habia de intentar hábilmente otra transacción entre las religiones del Asia Oriental y el cristianismo. En el centro del Califato, y con intento de reconquistar á Córdoba marroquí, alzaron en el siglo ix los muzárabes y muladíes el estandarte de la rebelión con Omar ben Hafsún, de raza española, pero nacido en el culto de Mahoma; y en el centro del imperio español, y con la mira de reconquistar á Granada española, se alzaron los moriscos en el siglo xvi con Fernando de Válor, de sangre berberisca y religión cristiana. Un emperador de Marruecos, Ali-ben-Yúsuf, expulsó de la Península á sus súbditos españoles y cristianos ó descendientes de cristianos, por haber contraído secretas alianzas con los aragoneses; y cinco siglos más tarde, un rey español, Felipe III, expulsó á sus súbditos árabes y marroquíes ó descendientes de marroquíes,

por haber entrado en tratos con los turcos y con los berberiscos. En 1860, cuando españoles y moros reanudaban sus antiguas relaciones por el medio con que principian á conocerse y aproximarse los pueblos, por medio de la guerra, y en la vega de Tetuán vindicaban los unos su honra y defendían los otros su independencia, un pretendiente al trono de Marruecos, el famoso Rogni, se alzó impiamente contra su gobierno y contra su patria en los campos de El Jat Cores; y otro pretendiente al trono español, el desdichado Montemolín, intentó sacrílegamente reencender la guerra civil en San Carlos de la Rápita. (*Aplausos*). Que á tal extremo, señores, en los errores como en los aciertos, en la próspera como en la adversa fortuna, responde la historia de Marruecos como un eco á la historia de España, cual si los corazones de ambos pueblos latiesen al unisón, y se diría que había sido profeta aquel emir Almanzor, medio musulmán, medio cristiano, que en el siglo XII levantó dos Giraldas iguales, una al otro lado del Estrecho, en la ciudad de Marruecos, otra á este lado del Estrecho, en la ciudad de Sevilla, como si hubiese querido dejar en aquellas dos gemelas divinas de la Arquitectura un testimonio perenne de esa confraternidad espiritual de las dos razas, que nuestro pueblo consagró en la inmortal epopeya de su romancero, presentándonos á Marsilio, general de las huestes musulmanas del califa, y á Bernardo del Carpio, caudillo de las huestes cristianas de Asturias, no uno contra otro, sino unidos ambos, acometiendo y destrozando, al grito de ¡viva España! las legiones de Carlo Magno que amenazaban la independencia de la patria común. (*Ruidosos y prolongados aplausos.*)

No abre, no, la reconquista un abismo entre españoles y marroquíes: al contrario, esos nueve siglos de convivencia en un mismo territorio, debajo de un mismo cielo, en unas mismas ciudades, han engendrado en nosotros un espíritu de confraternidad que, apagado sólo en apariencia, vuelve á inflamarse á poco que se remueva la ceniza que lo esconde. ¿Será, por ventura, que la civilización oriental y la civilización occidental son incompatibles, como suele decirse? ¡Ah, señores, qué cómodo es, en las escuelas, salir de una dificultad con un lugar común ó una frase hecha! Cabalmente, la civilización española reconoce como su inmediata antecesora á la civilización mulsulmana, y

ya hemos visto antes que decir musulmán en España, vale tanto como decir berberisco marroquí. Dada la base étnica de nuestra nacionalidad, base de celtas y de iberos, dos son los pueblos que podemos considerar maestros y fundadores de la gente española: Roma y Marruecos; Roma, que nos da la lengua, el derecho civil, las letras; Marruecos, que nos enseña la agricultura, la industria y el comercio; Roma y Marruecos, la ciencia, la arquitectura y la administración. Con su brillante cultura, en parte aprendida, en parte original, enlazaron los musulmanes por ministerio de España el Oriente con el Occidente y la antigüedad con el Renacimiento. Hicieron de España el mediador por cuyo conducto se derramó en la civilización europea la ciencia y el saber de los orientales, á que hasta entonces había permanecido enteramente ajena, así en el orden del pensamiento como en la esfera del trabajo. Nos enseñaron la Medicina, así como la Farmacia química, hasta ellos ignorada en Europa, enviando discípulos suyos á fundar la escuela famosa de Montpellier, y dándonos á leer las obras de Avicena, de Aben Zohar, de Costa-ben-Luca y otros, en las cuales se formó el más ilustre de los médicos españoles de la Edad Media, el más grande de los médicos europeos del siglo XIII, el catalán Arnaldo de Villanueva. Nos enseñaron la Química, que ellos constituyeron como ciencia con el insigne Cheder, recogiendo las nociones dispersas de indios, chinos, egipcios y griegos, y acaudalándolas con nuevas invenciones; á punto de haberse atribuido á un español, el beato Raimundo Lulio, el descubrimiento del agua regia, del ácido nítrico y de otros reactivos que los musulmanes habían descubierto, y que tanta influencia han ejercido en el desarrollo de aquella ciencia y de sus aplicaciones industriales. Nos enseñaron la Botánica, cuya fundación se atribuye á un musulmán español, Aben Beitar, y crearon en Córdoba el primer jardín botánico que haya existido en Europa. Nos enseñaron Geografía, dándonos á conocer la de Tolomeo, y enriqueciéndola considerablemente merced á remotísimas expediciones de sus guerreros, de sus mercaderes, de sus exploradores, no igualadas antes por griegos, por chinos ni romanos, y entre las cuales descuellan las de Aben-Beitar, nacido en Málaga, y de Alhasán, llamado después León el Africano, nacido en Granada, cuyas obras fueron traducidas al latín para

conocimiento de los pueblos occidentales. Nos enseñaron Matemáticas, que habían aprendido de los indios, ó encontrado en libros desconocidos de los griegos, la aritmética sanscrita de posición, que es hoy la universal, las ecuaciones de 1.º y 2.º grado y demás invenciones de los antiguos, aumentadas por los matemáticos árabes y siriacos, y que fueron trasmitidas á Europa en el siglo XII por el famoso arabista Juan de Sevilla, y explicadas en España en el siglo XIII por el musulmán Alcarmatí, á sueldo del rey Sabio de Castilla en las escuelas de la recién conquistada Murcia. Nos enseñaron Astronomía, y merced á ellos tuvimos en la Giralda de Sevilla el primer Observatorio astronómico que se haya conocido en Europa, y pudo celebrarse en Toledo, hace ya siete siglos, el primer Congreso astronómico con aquellos profesores musulmanes y hebreos que el rey de Castilla, Alfonso X, tenía pensionados para recopilar y traducir, como recopilaron y tradujeron en los famosos Libros del Saber, las obras astronómicas hasta entonces conocidas, y hacer observaciones planetarias, solares y lunares, refiriendo los cómputos al meridiano de Toledo, reconocido desde entonces en Europa como universal, y que dieron por resultado reformar el Almagesto de Tolomeo en aquellas célebres Tablas Alfonsíes, que gozaron de universal autoridad en Europa y sirvieron de texto en sus escuelas hasta el Renacimiento. Nos enseñaron la ciencia del gobierno, con aquellos catecismos político-morales de los Indios, traducidos del árabe al castellano en el siglo XIII, y que tan honda huella han dejado en el Código de las Partidas y en las obras políticas de D. Juan Manuel y de Raimundo Lulio. Nos enseñaron instituciones de Hacienda pública y Administración, que por esto designábamos en la Edad Media varios tributos con el mismo nombre arábigo que ellos, alcabala, almojarifazgo, anubda, gabela, derrama, alfarda, tacha, almagrán, y otros, sin contar el diezmo ó azaque; y han llegado hasta nosotros, y muchos viven todavía en nuestras leyes, los nombres arábigos de multitud de magistraturas y oficios públicos, como alcalde, almirante, zalmedina, almocadén, adalid, alguacil, alcaide, almotacén, alamín, alfaqueque, alférez, motalafe, trujamán, zabacequias, y otros; y el ministro de Hacienda de Castilla conservó durante mucho tiempo el nombre de almojarife mayor que le daban los musulmanes, de quienes había sido imitado. De

su raza fueron los primeros filósofos de nuestra Península en la Edad Media, Avempace, Tofáil, y sobre todos, el insigne Averroes, cuyo aristotelismo panteísta fertilizó el pensamiento español durante tres siglos, iniciando á los profesores cristianos en el conocimiento de la Metafísica, provocando por vía de reacción el realismo armónico de Raimundo Lulio, único sistema original con que somos conocidos en la historia de la Filosofía, y haciendo de Toledo una de las dos Atenas europeas del siglo XII, siendo Paris la otra. Antes que el Renacimiento del siglo XV desenterrase los grandes maestros de la Historia en la antigüedad, los dos historiadores castellanos más ilustres del siglo XIII, el arzobispo de Toledo D. Rodrigo Ximénez de Rada y el rey de Castilla Don Alfonso el Sabio, se formaron en la escuela de los historiadores musulmanes, de Arrazi, ó el moro Rasis, de Aben Jayyán y otros, con cuyas enseñanzas pudieron remontarse por encima de los cronicones descarnados de sus antecesores los analistas, y todavía hoy, para escribir nuestra propia historia, tenemos que recurrir á los historiadores y geógrafos berberiscos, á Aben-Jaldún, á Almacari, á Xerif Aledrisí, á Aben Batuta. Nos enseñaron cinco ó seis industrias nuevas: el papel de trapo, que habían traído de Samarcanda; la cría del gusano de seda, que importaron de China, y la fabricación de alfombras, tapices, brocados y damascos, y otros tejidos de aquella sustancia, que habían aprendido á labrar en Persia y que competían con los tan afamados de Siria; el azúcar de caña, que hallaron en Oriente, y para cuya extracción fundaron multitud de ingenios en la costa de Granada; las manufacturas de algodón, que ellos exportaban á los mismos países orientales; los curtidos y labores en cuero, que tan famoso hicieron el nombre de Córdoba, conservado en los cordobanes y en el antiguo nombre castellano del zapatero, «cordo» ó «corto,» francés actual «cordonier» ó «cordouanier;» y, por último, la fabricación de azulejos, cristalería, loza, aleaciones nuevas, como el latón, y nuevos sistemas de tinte. Pues aún más que en industria, nos enseñaron en Agricultura: enriquecieron nuestros cultivos con seis ó siete plantas de excepcional importancia: el arroz, que constituye hoy la riqueza de toda una provincia; el almendro y el algarrobo, que hoy son la principal producción de otra provincia; la caña de azúcar, manantial de

prosperidad en algunas comarcas del Mediodía de la Península; el naranjo, artículo principal de exportación en nuestra marina de Levante, sin contar el algodouero, la palmera, el plátano, el níspero, el membrillo, el azufaifo, y otros; en las prácticas de los nabateos se calcó el Libro de Agricultura de Abu-Zacaría, y en él se inspiró nuestro Gabriel de Herrera; los pantanos de la cordillera penibética, las norias de la Mancha, las acequias y canales de Aragón, de Valencia, de Murcia y de Granada, copia fueron de las obras hidráulicas y artefactos para riego que sus inmigrantes é ingenieros habían visto en las gargantas del Atlas y á orillas del Ganges, del Tigris, del Eufrates y Nilo, y con ellos convirtieron en campos fértiles arenales, estepas y peñascos infecundos de la Península; todavía hablan árabe, sin sospecharlo, nuestros labradores, para nombrar el alfoz de su municipio, sus aldeas y arrabales, sus almunias y alquerías, sus alfolíes, almazaras y zafareches, sus cármenes, arriates, almácigas y almantas, sus albéitares, gañanes y zagales, sus acémilas y dulas, la alfalfa, alholva, algarroba, alforfón, arroz, aluvia, altramuz, alcachofa, zanahoria, berengena, gengibre, azafrán, azúcar, algodón, sandía, albaricóque, naranja, limón, toronja, acebuche, aceituna, aceite, alcuza, aloque, arrope, almíbar, alambique, alquitara, candil, jarra, redoma, azufaifo, bellota, acerola, almez, alerce, arrayán, atocha, retama, jazmín, azucena, albaca, zumaque, añil, etc., etc.; pero sobre todo, el vocabulario entero de la hidráulica agrícola pasó todo en una pieza á nuestra lengua, rambla, azud ó azúa, acequia, alberca, aljibe, alcantarilla, mahimon, almenara, azarbe, azuda, arcaduz, azadas de agua, martavas y albaláes de riego, alfarda, anoria ó noria, atanor, azacaya, tarquín, aceña, etc., etc., testigos vivientes del ministerio educador que los moros ejercieron en nuestra agricultura (*Aplausos*). Pues tanto como en industria y en agricultura, nos enseñaron en Comercio: antes que los catalanes principiasesen á frecuentar con sus naves las regiones apartadas de Africa y de Asia, sirvieron de intermediarios entre ellas y los Estados cristianos de la Península los mercaderes musulmanes, avecindados en nuestras ciudades, con corresponsales ó factorías en Córdoba, Sevilla y Almería; el único medio de transporte terrestre en aquel tiempo, ha conservado el sello de su origen en los vocablos arábigos «recua» y «arriería;» de ellos aprendieron

nuestros marinos á guiarse por la brújula, común ya en el siglo XIII en el archipiélago Balear y en las costas del Cantábrico, mucho antes de que lo usaran en el resto de Europa; nos enseñaron el contraste de pesos y medidas por medio de funcionarios especiales, que todavía se designan en nuestro derecho municipal con su antiguo nombre arábigo «almotacenes;» esas medidas, así las de líquidos como las de áridos y las superficiales, eran en su mayor parte recibidas de los musulmanes, lo mismo que sus nombres: cahiz, fanega, maquila, celemín, almud, marjal, arroba, adarme, tomín, alquéz, cántara, azumbre y otros; heredamos de ellos las casas de moneda más perfectas de Europa, dejándoles como testimonio, durante siglos, su nombre arábigo «zecas,» que aún hoy usan los numismáticos, y en ellas se acuñaron los primeros «maravedises» de oro y plata de Castilla, y los «mitcales,» cuyos nombres y cuyo valor denuncian su origen musulmán; nos transmitieron la institución comercial de las almudenas, que todavía se designan en España con nombres arábigos, «alhóndigas» y «almudíes;» estereotiparon en labios de nuestros mercaderes, para perpetua memoria, los sustantivos que son suma y compendio de todo el comercio, dinero, aduana, marchamo, romana, tara, almacén, alquiler, almoneda, alcana, fonda, avería, albalá, alboroque, adeala, alifara, ahorro, alcancía y otros; y de cien modos más fueron los primeros maestros del comercio español. Cuando en el siglo XVII, aquella raza de moriscos diseminados por los reinos de Valencia, Granada, Aragón, Castilla y Murcia, descendientes de las tribus venidas siglos antes de Marruecos, y que formaban el nervio y la inteligencia práctica de nuestra nación, fué expulsada de la Península, trasformando provincias florecientísimas en páramos y despoblados, arruinando el fisco, dejando desiertas multitud de fábricas y de manufacturas, y convirtiendo á España «de Arabia Feliz en Arabia Desierta,» todavía entonces el fanatismo brutal y rabioso que inspiró tan criminal medida, tuvo que transigir con el saber de los expulsados, reteniendo en cada pueblo el seis por ciento de los moriscos para que fuesen maestros de los nuevos pobladores, y les enseñasen el cultivo de los campos y el trabajo de las fábricas y de los talleres, que los españoles, embriagados con el oro de América, habían dado al olvido; renaciendo y prolongándose de

esta suerte el magisterio de los antiguos berberiscos sobre los españoles, en el instante mismo en que los despojábamos de sus bienes y los sometíamos al fiero tormento de la expatriación. (*Aplausos.*) Por manera, señores, que analizándonos de esta suerte en el crisol reductor de lo pasado, no hallaremos una sola fibra en nuestro cuerpo, ni un sentimiento en nuestra alma, ni una idea en nuestra mente, ni una celdilla en nuestro cerebro, ni un giro de aire en nuestra atmósfera, ni un surco en nuestro suelo, que no lleve impresa la huella de aquellas razas berberiscas y orientales que hicieron de la Península como faro luminosísimo en medio de las tinieblas de la Edad Media, y cuyo espíritu inmortal circula todavía como un calor sutil, como un aliento impalpable, por todos nuestros nervios y mueve nuestro brazo y manda á nuestra voluntad; y que si es verdad que España, por la geología y por la flora, se enlaza con África y no con Europa, también el pueblo español, por la psicología y por la cultura, ha de buscar al otro lado del Estrecho, más que al otro lado del Pirineo, la cuna de su civilización y la ascendencia de su espíritu, pudiendo decirse sin hipérbole que, así como para la historia natural, el África empieza en los Pirineos, en términos de historia humana, el África, para cada español, empieza en las plantas de los pies y acaba en los pelos de la cabeza. (*Ruidosos y prolongados aplausos.*)

Y no es necesario, no, señores, buscar en lo pasado las raíces de esa consanguinidad que une á los dos pueblos por secretas relaciones espirituales, y de ese magisterio civilizador que nos constituye en deuda para con los marroquíes; bástanos con abrir los ojos, que han sobrevivido en nuestro suelo á la desaparición de aquel gran pueblo las obras de su inteligencia y de sus manos, que forman hoy parte de la fortuna nacional. No bastó que mientras vivieron entre nosotros, constituyeran los tributos de los moriscos el principal ingreso de la Hacienda española, y con ellos nos ayudaran á descubrir la América y á sostener las guerras de Argel, de Flandes y de Italia, que nos colocaron durante algún tiempo á la cabeza de la cristiandad; no bastó, no, que nos trasmitieran su saber agrícola, sus procedimientos industriales, sus métodos de construir, el vocabulario de su lengua, el tesoro de sus tradiciones literarias y científicas, el aliento todo de su

espíritu: fuimos, además, los herederos de su fortuna. Heredamos de ellos el Alcázar de Sevilla y la Giralda, Gibralfaro y la Alcazaba de Málaga; la Aljafería de Córdoba y la de Zaragoza; los muelles de Sevilla y la atarazana de Almería; Santa María la Blanca y la Puerta del Sol de Toledo; el Generalife y la Alhambra de Granada, la Catedral de Córdoba, y cien otros monumentos, fortalezas, puentes, hospicios, puertas, torres, templos, y lo que vale más que todo, un género arquitectónico, llamado «mujejar,» por el cual ocupamos los españoles un capítulo en la historia de la Arquitectura, y todo un diccionario de la construcción, que anda todavía en boca de nuestros arquitectos, andamio, falca, maroma, algéz, adobe, adoquín, tabique, zaguán, azotea, zaquizamí, alcoba, algorín, alhacena, anaquel, alfeizar, alguaza, friso, azulejo, alicatado, taracea, ajaraca, ajiméz, ataurique, talco, albañil, alarife, barraca, choza, dársena, arsenal, atarazana, almacén, etc. Heredamos de ellos las almunias de Aragón y las alquerías de Andalucía; las riberas del Guadalquivir y Guadiana pobladas de almazaras de aceite, y las costas de Málaga sembradas de ingenios de azúcar, que después trasplantamos á Cuba y Puerto Rico; las famosas fábricas de armas y de bonetería de Toledo; las famosísimas de paños de Baeza y de Murcia; los obradores de curtidos de Córdoba, y los telares de seda de Sevilla y Granada. Heredamos de ellos el pantano de Elche, posteriormente reconstruido; las norias de Daimiel y Vinaroz; las azúas y cigoñales de Almería; los canales de Castellón y Almazora; las acequias Alquibla y Aljufía de Murcia; la Real y la de Arabulleila, de Granada; la llamada de Tercia y la de Alberquilla, de Lorca; la complicada red de partidores de Elche; las acequias de Almoradí y Almoravit, de Orihuela; las de Favara, Mestalla, Benacher, Mislata, Moncada, Tormos y otras de Valencia; y cien más en Zaragoza, Tudela, Calatayud, la Plana, Murviedro, Valencia, Alcira, Gandía, Burriana, Alicante, Cieza, Granada, Murcia, con sus robustas azudes, sus atrevidos túneles y acueductos, sus ingeniosos tajamares, sus monumentales sifones y sus sabias ordenanzas. Heredamos de ellos la vega de Zaragoza, creada artificialmente sobre la estepa; el pensil de Valencia, creado artificialmente sobre las arenas; los bancales y terrazas de Alicante; los cármenes de Granada; la maravillosa huerta de

Murcia; el paraíso de Lanjarón. Defendemos nuestros puertos con fortalezas que levantaron ellos; atracamos nuestras naves en muelles que ellos construyeron; adoramos á Cristo en los mismos templos en que ellos elevaron sus plegarias á Alá; regamos nuestros campos con las mismas aguas que ellos alumbraron; habitamos las calles y arrabales que trazaron sus municipios; y hasta las familias más humildes, al ser expulsadas de la Península, nos dejaron sus plantíos y viñedos, sus sembrados, sus arrozales, sus norias, sus bestias y aperos de labranza, el granero con sus provisiones, el hogar heredado de sus abuelos, las cunas en que sus pequeñuelos dormían el sueño de la inocencia, tan brutalmente interrumpido por nuestros inquisidores, y en las cuales les sucedieron los hijos de nuestros antepasados, que, al mecerse en ellas, contrajeron moralmente el compromiso de mirar como hermanos á aquellas pobres criaturas que el fanatismo ciego de un obispo y la desatentada codicia de un ministro restituyeron al desierto é hicieron recaer en la barbarie, imponiéndonos el deber y la carga de redimirlos y traerlos otra vez á...  
*(Atronadores aplausos que no permiten oír las últimas palabras del orador, é interrumpen su discurso por algunos momentos.)*

Ya con lo que llevo dicho hasta aquí, principia á apuntar el criterio que, á mi juicio, debe informar toda la política hispano-marroquí. Los marroquíes han sido nuestros maestros, y les debemos respeto; han sido nuestros hermanos, y les debemos amor; han sido nuestras víctimas, y les debemos reparación cumplida. *(¡Muy bien!)* Nuestra política con Marruecos debe ser, por tanto, política reparadora, política de intimidad y política de restauración. Si tal política pudiera ser contraria á nuestros intereses del momento, todavía, á pesar de eso, se la recomendaría yo á mi patria, considerando que sólo son dignos de la vida los pueblos que saben sacrificar su provecho temporal á un impulso del corazón y que ponen por encima de todo la santa religión del deber. *(Muy bien, aplausos)*. Otras naciones, seguramente menos obligadas que nosotros, nos han dado el ejemplo en nuestros mismos días. Inglaterra resucitó á Grecia, sacrificando sus conveniencias como nación al placer puramente ideal de contemplar en pié á la raza más ilustre de la antigüedad, por amor á los escultores que habían poblado sus museos y á los poetas y filósofos

que formaban el encanto de su juventud en las escuelas. Francia ha resucitado á Italia, sacrificando la razón de Estado á un impulso de sentimentalismo, á un afecto del corazón, empeñado en evocar del sepulcro á la madre generosa de las naciones latinas. Pueblos así, que obran tales resurrecciones, son pueblos creadores; y en este mundo de progreso y de crecimiento, sólo las naciones que crean son órganos vivos de la humanidad. Pues bien, señores, lo que Inglaterra hizo respecto de Grecia, lo que Francia ha hecho respecto de Italia, la nación española debe hacerlo por ese pueblo marroquí que fundó en Córdoba una nueva Roma y en Granada una nueva Atenas; y debe hacerlo independientemente de toda consideración política: primero, por dar satisfacción á esta ansia de ideal y á este instinto creador que ha principiado á despertarse en nuestro pueblo, no bien ha visto asegurada su redención tras una caída tres veces secular; luego, por espíritu de reciprocidad y deber de agradecimiento; y, últimamente, como desagravio á la memoria de aquel pueblo nobilísimo, lanzado por nosotros impiamente á la barbarie, por amor á sus poetas, á sus filósofos, á sus arquitectos, á sus historiadores, á sus geógrafos, á sus industriales, á tantas millaradas de sabios, cuyos huesos, pulverizados por los siglos, sirven todavía de alimento á nuestras mieses, y cuyo espíritu fluye todavía, cargado de ideas, como en oleadas de electricidad, por todo el sistema circulatorio de la sociedad española. (*Prolongados aplausos.*)

El primer corolario que lógicamente surge de aquí, es este: Marruecos y España deben conservar su mutua independencia, renunciando en absoluto á conquistarse una á otra. En los primeros años de este siglo, el rey de España Carlos IV comisionó á nuestro insigne viajero Domingo Badía para que, fingiéndose descendiente del Profeta, fuese á África á realizar cierto plan que había de dar por resultado la conquista de Marruecos por España; y coincidencia singular, en aquella misma ocasión, el emperador de Marruecos, Muley Suleymán, quiso confiar al fingido abasida la reconquista de España, por la cual suspiraba como el mayor ideal de su vida. Hoy ya, por fortuna, ni Marruecos sueña con la imposible reconquista de España, ni España con la absurda reconquista de Marruecos. No es que falten allí espíritus aventureros y románticos, inspirados santones y pseudo-profetas, que

viven en pleno siglo de almoravides y almohades, imaginando nuevas invasiones por Tarifa y nuevas victorias en la Janda y en Alarcos, y apagan la sed de ideal que siente su alma acariciando promesas que Mahoma les habría comunicado en sueños, de someter un día nuestra Península á su culto, y restituir á sus fieles el dominio de Córdoba y Granada, y sustituir á los toques de la campana de Toledo el grito resonante del muezín. No es tampoco que falte aquí una minoría de Campeadores inéditos y Pizarros en agraz, que viven en pleno romancero morisco y en plena epopeya del Cid, que sienten bullir en sus venas la sangre caliente de los guerrilleros de la Edad Media y de los conquistadores de América, y sueñan con otra Navas de Tolosa y otro asalto de Tánger, y fantasean consagraciones de mezquitas en iglesias y constitucion de encomiendas y feudos en las vertientes casi vírgenes del Atlas. Solo que esos que piensan de tal modo, son supervivientes de otra edad, notas discordantes que se apartan de la idea nacional. Más ó menos clara, más ó menos oscura, esta idea,—por cierto, la primera que ha brotado espontáneamente, como una señal de los nuevos tiempos, en el pensamiento político de la España moderna, sobre la ruina de los antiguos ideales exteriores,—viene á condensarse en esto: Marruecos cumplió en la Edad Media el destino providencial de fundar una civilización en nuestra Península, y España tiene en la Edad Moderna la misión providencial de promover una civilización en Marruecos; y esa misión constituye un deber moral que ha de cumplir, so pena de faltar á una de las razones de su existencia; y ya la historia de lo pasado nos ha enseñado con repetidos ejemplos, que los pueblos que no tienen razón de existir, no tardan en desaparecer, que los pueblos que son todo para sí, que no viven para la humanidad, que permanecen reclusos en su concha, consagrados al culto de sí propios, eternos célibes de la Historia, sin dejar descendencia en el registro civil de las naciones ni en el reino de las ideas, enferman y perecen sin remedio, como si la Tierra se cansara de sustentar sobre sí sepulcros que presumen de viviendas, y cadáveres que pretenden codearse con los vivos sin más título para ello que el de haber vivido en otros siglos y llevar en sus venas, en vez de sangre caliente, el galvanismo de sus recuerdos. (*Bravo, prolongados aplausos.*)

Pero por esto mismo, no basta que España respete por sí la integridad y la independencia de Marruecos: debe, además, garantirla contra todo intento de anexión, protectorado ó desmembramiento. Y en esto, señores, la ocasión no puede ser más crítica. Marruecos se agita á vueltas entre dos peligros, Francia é Inglaterra: Francia, que aspira á una anexión; Inglaterra, que aspira á un protectorado: Francia, que quiere hacer de Marruecos una Argelia; Inglaterra, que quiere hacer de Marruecos un Egipto. Y la historia — ¡siempre la historia! — nos enseña lo que España debe hacer en semejante trance. Esos, que son los enemigos encubiertos de Marruecos hoy, fueron nuestros enemigos ayer, y de igual suerte que Marruecos nos ayudó ayer contra ellos, debemos proteger hoy contra ellos á Marruecos. En una de las últimas guerras que hemos sostenido con la Gran Bretaña, el Gobierno del Sultán nos prestó ayuda eficacísima en víveres y auxilios de todo género, para el bloqueo que pusimos á Gibraltar en 1766; y cincuenta años más tarde, á principios de este siglo, en la última guerra que hemos sostenido con Francia, debimos otra vez servicios valiosos á Marruecos, que abasteció de todo lo necesario las plazas de nuestro litoral, y sobre todo, Cádiz, cuando la nación ardía en sangrienta lucha contra los ejércitos napoleónicos, y el Gobierno y las Cortes se hallaban recluidos en aquel nuevo Covadonga, último baluarte de nuestra nacionalidad y de nuestra independencia. Esas pruebas de amistad están en pié todavía, y no han podido borrarse de la memoria de los españoles: la gratitud tan solo, si no hubiera razones más altas, obligaría á España á constituirse en fiadora y garante de la nación marroquí, en lo que no alcance á garantizarse á sí propia. España debe evitar al mundo el doloroso espectáculo de una segunda Polonia, descuartizada, hecha pedazos para saciar la voracidad de dos ó tres potencias; debe tender su égida protectora sobre Tánger, que el director de obras de Gibraltar está artillando para que Inglaterra se la encuentre fortificada el día, con tan tenaz perseverancia y con tan diabólica previsión por ella preparado, en que, vendiendo protección á Marruecos, consiga hacer de aquella ciudad un nuevo Gibraltar inglés al otro lado del Estrecho; debe salir al encuentro de Francia en las líneas del Figuig y del Muluya, que amenaza rebasar de un día á otro con sus ejércitos; debe mante-

ner el reconocimiento de la soberanía del Sultán en las costas del Sus y del Quad-Nun, puesta en litigio y aún negada por astutos diplomáticos que saben está en ellas la llave de todo el Mogreb, y pugnan por conseguir allí, por medios indirectos, adquisiciones territoriales; debe no cejar un punto en sus exorcismos, hasta romper el encanto con que Inglaterra ha logrado envolver en sus redes el imperio y sujetarlo á su taimada y artificiosa política, reduciendo á Muley Hasán á la categoría de un rajá indio, y á Mohámmed Vargas á la categoría de un subsecretario del embajador inglés; debe oponer la convención europea de Madrid, debidamente interpretada, á las locas esperanzas y pretensiones que funda Francia en la declaración de súbdito francés hecha á favor del xerife de Uasán, pretensiones que van hasta la ocupación de un vasto territorio, no siquiera fronterizo, sino interior, en el Imperio marroquí, y á las cuales, repito, debe oponer España el veto más absoluto, sin detenerse ante el temor de complicaciones ó de sacrificios, aun cuando sea preciso considerar el empeño de Francia como un «casus belli» (*Muy bien, bravo, aplausos*); que si bien España, y debo poner este comentario á esos aplausos, quiere vivir perpetuamente en paz con el pueblo francés, considerándolo como un hermano y rechazando toda alianza que pueda redundar en daño suyo (*Aplausos*), este deseo no puede ir, no irá nunca, hasta sacrificar á una nueva veleidad de su espíritu aventurero el derecho que Marruecos tiene al respeto de las demás naciones, y la obligación en que España está de garantizarle ese derecho por virtud del ministerio tutelar que le ha conferido la historia. (*Grandes aplausos.*)

Tal es, señores, nuestro deber; ahora debo añadir que tal es asimismo nuestra conveniencia. Los intereses de España y de Marruecos son armónicos. Yo tengo para mí que la línea estratégica de ciudades y de fortalezas que poseemos al otro lado del Estrecho, desde Ceuta á las Chafarinas, nos es tan necesaria, hoy por hoy, y forma parte tan integrante de nuestro territorio, como la línea estratégica de fortalezas que se extiende por la cuenca del Ebro, desde Monjuich hasta Pamplona. Pues bien, para conservar en nuestro poder aquel cordón de posesiones, es indispensable que no se establezcan detrás Francia ni Inglaterra: la transformación de Marruecos en colonia francesa ó en colonia británica, llevaría

consigo, como consecuencia necesaria, la expulsión de España de aquella costa, lo mismo que de la costa occidental, ó sea, de Santa Cruz de Mar Pequeña; seguiríase á eso la pérdida de las Baleares y de las Canarias; y así estrechada España entre dos Inglaterras ó entre dos Francias, en bloqueo permanente sus costas mediterráneas, no tardaríamos en ver atacada su independencia en el corazón mismo de la metrópoli. Lo repito: lo que á España interesa, lo que España necesita, no es sojuzgar el Mogreb, no es llevar sus armas hasta el Atlas; lo que á España interesa es que el Mogreb no sea jamás una colonia europea; es que al otro lado del Estrecho se constituya una nación viril, independiente y culta, aliada natural de España, unida á nosotros por los vínculos del interés común, como lo está por los vínculos de la vecindad y por los de la historia; lo que importa á España es que Marruecos vuelva á ser aquella poderosa nación que en el siglo xvi, bajo el gobierno del insigne Muley Áhmed, el Dorado, llevó sus armas y sus leyes al corazón del África, sometiendo todas las naciones bárbaras hasta los confines de la Guinea, y solicitó siempre la amistad y la alianza de España, prefiriéndola aun á la de los turcos, con ser hermanos suyos en creencia; lo que á España interesa es que Marruecos vuelva á ser, por lo pronto, aquella nación de fines del siglo pasado, regida por Sidi Mohámmed, uno de los mejores políticos que han brillado en la historia del Mogreb, digno émulo de los soberanos ilustrados que por aquel tiempo reinaban en toda Europa, amantísimo de España, apasionado de la civilización europea, que abolió la piratería, aun á precio de acabar con la marina militar del Imperio, y dió libertad á los millares de cristianos que gemían en cautiverio en los calabozos de sus ciudades, ajustó tratados con todas las potencias del Mediodía de Europa, abrió las costas al comercio europeo, construyó puertos, llamó arquitectos, médicos, pintores, matemáticos, industriales y jardineros de Europa, montó una administración á la europea y por europeos dirigida, é hizo todo lo posible porque Marruecos ganase en obra de años los dos siglos que traía de retraso, consumidos en guerras de sucesión, alzamientos de tribus, rencillas de harén y motines de la guardia negra, como se hubiese logrado, á haber heredado su mismo espíritu los que le sucedieron; en una palabra, lo que al deber y al interés de Espa-

ña importa,—y esto que voy á decir ahora, acaso escandalice á algunos, que no está hecha España todavía para tales atrevimientos de lenguaje, y tal vez ni para tales audacias de pensamiento—lo que España debe ambicionar es que, por obra suya, por ministerio suyo, no por ministerio ni por obra de ninguna otra nación, Marruecos se regenere tan por completo, que llegue á inscribir en el programa de sus ideales nacionales la reivindicación de Ceuta, como nosotros contamos ya entre nuestros ideales propios la reivindicación de Gibraltar. (*Aplausos.*)

No faltará quien tome todo esto á cuenta de fábulas y de vanas imaginaciones, objetándome, poco más ó menos, del tenor siguiente: «Pues qué, ¿no hemos convenido ya en que el pueblo marroquí es un pueblo indisciplinado, bárbaro, amigo del latrocinio, refractario á todo progreso? ¿Ignora nadie que ese pueblo ha caído en tales abismos de ignominia, que su regeneración es imposible, y que está condenado por una fatalidad inexorable á disolverse y desaparecer?» ¡Ah, señores! De este género de excomuniones y condenaciones, lanzadas ex-cathedra por filósofos y filosofantes, están llenas las historias, pero rara vez han dejado de salir fallidas: hace veinticinco años dijo eso mismo de nosotros el insigne Buckle, honor de la historiografía inglesa, y sin embargo, á despecho de sus predicciones y de su lógica, España se regenera y se levanta. ¿Qué se opone á que suceda otro tanto con Marruecos? ¿Acaso sus creencias religiosas? Pero ya nuestro ingenioso y profundo Murga reflexionó que el Alcorán existía en los tiempos más gloriosos de la civilización marroquí, que á pesar de la Biblia y del Evangelio vivía por entonces en la barbarie el resto de Europa, y que cristianas son, y muy cristianas, ciertas naciones contemporáneas que tendrían mucho y muy bueno que imitar, en civilización, industria y producciones, de algunos retrógrados ó estacionarios musulmanes. Seguramente, que no será tampoco el suelo, de mayor opulencia y fertilidad que el nuestro: con una extensión igual á la de la Península, su población es solo la mitad; disfruta de un clima templado y delicioso, que en nada se parece al seco y abrasado de las llanuras argelinas; sus anchas vegas, con un cultivo imperfectísimo, producen de veinte á ciento por ciento, y á las veces siguen á la primera cosecha otra y otra, dentro del mismo año; súrcanlo ríos

innumerables de corriente suave, susceptibles de derramarse por los campos con no costosas sangrías, y algunos de los cuales pueden fácilmente hacerse navegables hasta el corazón del Imperio; cubren sus montes praderas y selvas de vegetación salvaje, ricas en pastos, en maderas de construcción y en corchos, aceites y gomas; su riqueza minera corre parejas con la del suelo; asoman á flor de tierra los carbones, las piritas de cobre y hierro, el zinc, el estaño, el plomo y la plata, convidando con sus filones vírgenes é inexplorados al genio milagroso de la industria moderna. ¡Pero el pueblo...! dicen los que no lo conocen más que por descripciones fantásticas de turistas preocupados ó poco escrupulosos, más atentos al efecto que á la verdad. Pues bien, la virtualidad de aquella raza corresponde á la virtualidad de su territorio. Tenemos formada de los marroquíes una idea muy equivocada, tan equivocada como la que tenían de nosotros los ingleses y franceses hace pocos años, y tal vez aún hoy. Un pueblo que es tan inteligente como el nuestro, y no más inmoral ni más refractario á la disciplina de las leyes que cualquiera otro de Europa; donde sin policía y sin guardia civil se disfruta de más seguridad personal que en algunas calles de Londres y que en algunas provincias de España; donde se cometen menos robos y menos asesinatos que en cualquier otro país de nuestro continente; donde sucede celebrarse ferias en medio de un despoblado, á que concurren hasta 20.000 personas de tres distintas religiones, que ajustan tratos por un millon de reales, sin que al cabo del día se haya registrado una herida, ni un hurto, ni una reyerta; donde los mercaderes, sean extranjeros ó indígenas, trasportan sus caudales, sin temor ni recelo, sobre un camello ó una mula, por caminos extraviados y desiertos, con un arriero por todo acompañamiento, ó á lo sumo, con escolta de un soldado sin armas; donde á los agentes indígenas les entrega el comerciante europeo miles de duros sin recibo y sin testigos, para que vayan á hacer sus compras en los socos y aduares del interior, con una pequeña comisión; donde se hacen préstamos á los labradores, con garantía de siembras ó ganados de cuya existencia no tiene el prestamista más noticia que la que le da bajo su palabra el deudor, no habiendo otro registro de la propiedad que su propia memoria; y, donde, por último, se conserva el sentimiento de la hospitalidad tan vivo

como en los días bíblicos de Abraham, sin que se pregunte jamás al que se acerca á una jaima, á compartir su pobreza, si es musulmán ó cristiano;—señores, un pueblo así, no puede decirse que sea un pueblo abyecto, degradado, corrompido, inaccesible á todo progreso y que repugne el yugo de la vida civil: es un pueblo que ha decaído, como decaímos nosotros, y que lo mismo que nosotros puede regenerarse y restaurar el antiguo esplendor de aquellas dos Atenas africanas, Fez y Marruecos, que contaron ciento veinte bibliotecas y cuatro universidades, adonde acudían sabios y literatos de Europa y Africa, y hacer brillar en ellas una nueva civilización, émula de la nuestra, y servir con ella la causa de la humanidad, extendiendo su magisterio civilizador á las tribus bárbaras del Desierto. (*Aplausos.*)

Pero la obra de la regeneración de Marruecos necesita fomento y estímulo del exterior: ¿á quién incumbe realizarla? Al mismo que la ha iniciado: á España. Porque es de advertir que no se trata de un plan escrito en el papel y de dudoso éxito: la nación marroquí ha realizado desde 1860 grandes progresos, y los ha realizado por ministerio, principalmente, de España. Con los tratados de Guad-Rás y de Madrid, y con otros convenios posteriores, dió el primer paso en el camino de su regeneración: limitamos el poder despótico de la administración, creando la protección censal; abrimos de par en par las costas y el interior á los extranjeros, conquistándoles el derecho de viajar por todo el Imperio y de establecerse en él, adquiriendo tierras ó edificios, que antes no podían; trazamos caminos á los mercaderes, y la riqueza del país principió á desenvolverse por el comercio: organizamos sus aduanas, y el gobierno aprende en ellas lo que es un impuesto bien administrado; establecimos un servicio de correos, dando á las poblaciones de la costa aspecto de poblaciones europeas; introdujimos un plantel de escuelas con nuestros misioneros. Desde entonces, ha principiado Marruecos á ser conocido de los europeos y á ponerse en contacto con Europa; la corte del Sultán se ha hecho más humana; sus relaciones con las naciones civilizadas se han regularizado; los consulados se han tornado plenipotencias; son respetados los tratados, que antes no lo eran; se paga con regularidad la deuda pública; hay seguridad para las personas y para los bienes; se han quebrantado el fanatismo y la preocupación

que aún á las clases más ilustradas hacían odiar con odio mortal á los cristianos; los extranjeros viajan libremente y sin riesgo por el interior; jóvenes marroquies vienen á educarse á las escuelas de Europa, pensionados por el Tesoro público; comerciantes musulmanes de Fez han fundado casas de comercio en Liorna, en Marsella y en Manchester, para el tráfico entre Marruecos y Europa; en alguna población, la arquitectura europea ha principiado á rasgar las paredes de las casas, abriéndoles ventanas; hay ya labradores que estercolan sus tierras, y aduares donde los musulmanes se han encargado de cuidarles los cerdos á los cristianos; el comercio exterior aumenta de año en año. En una palabra, Marruecos ha dejado de ser un pueblo oriental. Ahora viene el hacer de él un pueblo occidental, y por decirlo así, europeo. ¿Quién ha de dar este segundo paso?

Ya lo he dicho: también España, y no puede ser otro que España. La razón es obvia. Para que dos espíritus puedan entablar conversación, penetrar el uno en el otro, comunicarse y transmitirse lo que son, prestar guía y tutela el mayor al menor de edad, es preciso que exista entre ellos cierta consustancialidad, cierto parentesco, cierta homogeneidad, y esta homogeneidad solo se engendra cuando les son comunes el medio natural y las tradiciones históricas. España y Marruecos disfrutaban de una misma geología y un mismo clima, y por tanto, de unas mismas producciones y alimentos: españoles y marroquies han vivido juntos durante siglos, sometidos á unas mismas leyes políticas y á un mismo Gobierno supremo; en las mismas ciudades, bajo la autoridad de un común magistrado municipal; alzándose la mezquita al lado de la basílica, tolerándose uno al lado del otro los dos cultos, con gran escándalo de los extranjeros que por acaso viajaban en la Península, cruzándose la procesión de los cristianos, que iba á las ermitas de sus santos, con la procesión de los musulmanes, que iba á los sepulcros de sus santones; han litigado en unas mismas Chancillerías en grado de apelación contra las sentencias dictadas por los juzgados cristianos de Partida y por los juzgados musulmicos de la Zunna, que los moros sometidos conservaran; han labrado juntos una misma vega, siendo regulado el uso de las aguas de riego por un tribunal compuesto de dos jueces, uno nombrado por los cristianos y otro por los moros;

han cursado en unas mismas escuelas y estudiado en unos mismos libros; han puesto sus ideas en común; han hablado una misma lengua; han mezcladò su sangre. No olvidemos que, al tiempo de la expulsión, hubo que tomar providencias especiales respecto de los cristianos viejos que estaban casados con mujeres moriscas, y respecto de los moriscos casados con cristianas viejas: que todavía son comunes en España apellidos de origen musulmán, como Albaida, Albornoz, Benimeli, Benjumea, Alguedel, Benayas, Cid, Alvendin y otros, y que todavía son comunes en Marruecos apellidos de origen español, como Vargas, Rubio, Lozano, Sánchez, López, Guzmán, García; que el ministro de Estado del Sultán, que ha venido estos días á Europa, lleva apellido español, Sidi Vargas, y que el indicado para sustituirle, gobernador actual de Casa-blanca, también es oriundo de españoles, Sidi Torres; no olvidemos tampoco que el extranjero que se establece en Marruecos, principia por aprender la lengua española, para entenderse con hebreos y con musulmanes. Hé aquí, señores, por qué Marruecos puede ser discípulo de España y no de otra nación alguna, á menos de una gran violencia, á que el espíritu humano no suele doblegarse. Durante la Edad Media, fué Marruecos el mediador por cuyo conducto vino á España la civilización de Oriente; en la Edad Moderna, España ha de ser el mediador por cuyo conducto penetre en Marruecos la civilización europea. Es una imposición hasta de la Geografía: mirad el mapa: parece España como una mano, no una mano cerrada que empuña el acero, sino una mano abierta que Europa adelanta á través de dos mares, saliendo al encuentro de Marruecos para estrechar la suya y traer á esa nación, noble y desgraciada, á participar de esta civilización moderna para la cual puso hace siglos la primera piedra... (*Aplausos.*)

Pero, ¿y la guerra de 1860? se dirá por ventura: el ejército de soldados de la primera etapa, ¿no habrá hecho imposible al ejército de maestros, de ingenieros, de médicos, de colonos y de comerciantes, que habría de sucederles ahora? No, como no ha sido obstáculo á la unión cordial de las Provincias Vascongadas con las demás de España, la guerra civil de los siete años: la guerra de los siete años en el Pirineo y la guerra de 1860 en Marruecos, son dos guerras gemelas, guerras de civilización,

y por encima de ellas, vencedores y vencidos se estrechan la mano, como hermanos reconciliados que vuelven al regazo de la madre común. (*Aplausos.*) Precisamente, esa idea de confraternidad entre los dos pueblos del Estrecho, que encuentro latente, como una aspiración vaga en estado de formación, todavía casi inconsciente, en el fondo del espíritu colectivo, se anunció por primera vez la víspera de firmarse la paz, y se ha ido acentuando y fortaleciendo con el trascurso de los años y el correr de los sucesos, casi siempre inspirados en ella. Fuimos humanos y caballerosos hasta el extremo, y lo hemos seguido siendo: reclamamos una indemnización de guerra mezquina; rebajamos todavía de ella un millón de duros; perdonamos los gastos de cobranza, unos 100 millones de reales, y lo que es más, los réditos del capital que, en veinticinco años, habrían importado casi otro tanto, 300 ó 400 millones; nos habría convenido exigirle esa indemnización en cuatro plazos fatales, conforme á lo pactado, porque no habría podido satisfacerlos, y nos hubiésemos cobrado en territorios, y sin embargo, preferimos tomar en hipoteca las aduanas del Imperio, y organizarlas é intervenirlas por empleados nuestros, prestándole á un tiempo dos servicios; habría convenido al desarrollo de nuestro comercio en Melilla y á la realización de empresas políticas sobre el Rif, entonces posibles, no permitir al Sultán intervención alguna en la importación y exportación por aquel puerto, y sin embargo, le hemos admitido, no ya en el campo exterior, sino dentro de la plaza, una aduana que le produce muy buenos rendimientos, y que, además, le sirve de reconocimiento implícito de su soberanía sobre el Rif, de hecho independiente; nos habría convenido en 1867 prestar oídos á la embajada del Habib-ben-Beiruk, que nos brindaba un territorio en sus costas del Guad Nun, para que abriésemos en ellas puertos comerciales y edificásemos fortalezas, y á pesar de que el Sultán se declaró impotente para conseguir la libertad de tres españoles cautivos en aquel país, España desoyó tan ventajosas y lisonjeras proposiciones, porque hubiera sido «una ingerencia en los negocios interiores de Marruecos y una deslealtad para con el Sultán,» como escribía á los cautivos mismos el Sr. Merry, embajador de España en Tánger; nos habría convenido en 1880 otorgar á los jefes de las kabilas rifeñas la protección que solici-

taban de nosotros, y aun la nacionalidad española, como lo ha hecho después Francia con el xerife de Uasán, y, sin embargo, celosos de la integridad del territorio marroquí, denegamos la instancia de los rifeños, porque, como decía el Jefe del Gobierno, Sr. Cánovas, en el Congreso, hubiese sido una injusticia y una cobardía atentar á la integridad del Imperio marroquí, «consistiendo el deber y la política de España en tratar á Marruecos, que es relativamente débil, como podríamos tratar á los más fuertes;» nos habría convenido extender los privilegios de la protección consular, porque á quien principalmente servían era á los colonos; no á los comerciantes, y en Marruecos no hay ni habrá nunca otros colonos extranjeros que los españoles, y, sin embargo, no sólo no extendimos, sino que renunciamos en 1880 á esos privilegios, que mermaban los ingresos del Sultán y el número de sus súbditos; nos habría convenido tratar de Santa Cruz de Mar Pequeña directamente con los jefes del Sus y del Guad Nun, considerando estos territorios como independientes de hecho y de derecho, para lo cual sobaban los pretextos, y hasta los motivos, y, sin embargo, hicimos al Sultán el favor de pedirle una y otra vez, con enojosa insistencia, esa concesión en puntos donde él juraba no ejercer soberanía, y le hemos inducido, contra los deseos de Francia é Inglaterra, á que visitara aquel territorio, dándole pié con esto á agregar definitivamente al Mogreb todo un reino y desbaratar las cábalas de aquellas dos potencias. Señores, ¿qué más habríamos hecho por Marruecos, si hubiésemos sido marroquíes? Ha sido España para esa nación, más que una hermana mayor, una madre excesivamente complaciente y cariñosa; y se diría que en este primer instante del despertamiento del pueblo español á la política exterior, Marruecos ha sido nuestra debilidad. Alguna amargura engendra en el ánimo pensar que, después de eso, el Gobierno marroquí se halle entregado en cuerpo y alma al embajador inglés y sea un como bajalato sucursal del «Foreing Office» de Londres; pero, á pesar de eso, no nos arrepentiremos de nuestra pasada conducta, antes bien, hemos de perseverar en ella; día llegará, y acaso no está léjos, en que Marruecos comprenda sus verdaderos intereses, y note la dependencia bochornosa en que está y la sacuda; tal vez el proceder tortuoso que ha seguido Inglaterra con Turquía y

Egipto, romperá el hechizo con que tiene ligada á su voluntad la suerte de Marruecos, como el proceder interesado é inicuo de aquella misma nación en las cuestiones de Lourenço Marques y del Congo ha roto el encanto con que mantenía su humillante protectorado sobre nuestros hermanos de Portugal. (*Aplausos.*)

Tal es, segun creo, el ideal que palpita en el fondo del pensamiento político de nuestro pueblo, y tal el criterio á que ha de ajustar todos sus actos la política hispano-marroquí. Pero fuera ya del terreno de las generalizaciones, ¿cuáles deben ser concretamente esos actos con que ha de ejercer España su ministerio civilizador en Marruecos? No hace falta sumirse en hondas meditaciones para averiguarlo: lo que la historia nos dice que hicieron en España los berberiscos y orientales en cuanto educadores y maestros de nuestra raza, eso deben hacer ahora en Marruecos los españoles, en la forma que circunstanciarán los sabios estadistas y oradores que van á sucederme en la tribuna. Un ejemplo: hace seiscientos años, se fundó en Toledo, en Murcia y en Sevilla ciertos Estudios ó Universidades arábicas para que los cristianos aprendiesen ciencias de los profesores musulmanes; pues España debe fundar ahora en Ceuta, y áun en Fez mismo, instituciones análogas, para que la juventud marroquí aprenda de profesores españoles medicina, física, química, astronomía, geología, historia natural, geografía é historia; hacer de Ceuta y de Melilla poblaciones bilingües; sustituir los presidios por institutos y escuelas especiales, adonde puedan enviar sus hijos los moros de las kabilas fronterizas; crear una imprenta arábica, que difunda por todos los ámbitos del Imperio, con el periódico y el manual, los progresos de la ciencia moderna; establecer una facultad de derecho indígena, con la mira de formar un plantel de jurisconsultos que en su día puedan servir de base á la organización de la justicia en el Imperio, y otra facultad de medicina, que ahuyente poco á poco la turba de charlatanes y ensalmadores á quienes está hoy confiada la salud de los marroquíes, y otra facultad militar, que inicie á los oficiales del Sultán en las artes modernas de la guerra; planes todos á que se presta, por una parte, la afición que ha principiado á despertarse en el Gobierno mogrebí á enviar jóvenes pensionados á las escuelas del extranjero, y de otro lado, la circunstancia de existir

ya en Ceuta un principio de escuela primaria bilingüe, arábica y española, para los hijos de los tiradores del Rif, y en otras poblaciones de Marruecos escuelas en árabe dirigidas por misioneros españoles. Lo mismo que de la ciencia, ha de decirse de la administración y del trabajo. España debe inspirar al Gobierno marroquí el gusto por las obras públicas, prestándole sus ingenieros, como se los ha prestado hace un año para explorar la costa del Sus y del Guad-Nun y señalarle el emplazamiento de futuros puertos comerciales; iniciarle la apertura de vías de comunicación, construyendo cuatro ó cinco trozos de carretera á partir de Ceuta, de Santa Cruz de Mar Pequeña y de Melilla; colonizar los campos de estas plazas del modo más intensivo posible, transformándolas en poblaciones civiles y agrícolas de importancia, con propios elementos de vida; encauzar hacia Marruecos parte de la emigración hispano-argelina, removiendo los obstáculos que dificultan allí la vida de nuestros colonos, adquiriéndoles el derecho de comprar y arrendar casas y tierras de labor sin permiso de las autoridades, etc.; enseñarle á alumbrar aguas para riego, enviándoles ingenieros, y sobre todo, colonos alicantinos y murcianos de esos que han enseñado prácticamente á Francia el modo de fertilizar los abrasados llanos de la Argelia, creando la admirable huerta de Mitidja; convertir á Ceuta en lo que fué en otro tiempo, ciudad eminentemente fabril y manufacturera, ejemplo y estímulo, y al propio tiempo, escuela y plantel de operarios y de fabricantes para todo el Mogreb; aclimatar en él las industrias de mar, ensanchando el taller de la maestranza de Ceuta, hasta convertirlo en un astillero como el que poseía no hace aun mucho tiempo, donde se construían fragatas y bergantines, con lo cual, sobre restituir á aquella plaza su antigua vida marítima, la constituiría en una como escuela naval práctica para Marruecos; mejorar el correo que tenemos establecido en la costa y extenderlo á las ciudades principales del interior; instalar una ó dos líneas telegráficas; enviar á Fez misioneros de los que hay en las poblaciones marítimas, para que funden un gran hospicio y consulta médica á la vista del Gobierno; construir puertos comerciales, con sus faros correspondientes, en Ceuta, Melilla y Chafarinas, y otro en la costa occidental, enfrente de Canarias, para hacer partícipes de los beneficios de la civilización.

á las tribus del Sus y del Guad-Nun; subvencionar una línea de vapores que enlace los puertos de la Península y Canarias con los de Marruecos y con nuestras plazas del Rif; negociar la libertad de exportación sin licencia del Sultán, para que no se dé el caso singular de que Andalucía consuma trigo de Rusia y de los Estados-Unidos, teniendo á la vista, henchidos de grano, los silos de los labradores berberiscos, y que el mismo Ceuta se abastezca de harinas de Marsella teniendo abundancia de trigo las kabilas fronterizas; celebrar un tratado de comercio, cuidando de no cometer en él la serie inverosímil de torpezas que se cometieron por parte de España en el de 1861, y de recobrar los derechos adquiridos el siglo pasado y renunciados después; buscar un punto de apoyo para las reformas en la juventud marroquí, formando una generación de médicos, ingenieros, industriales, militares y jurisconsultos, con todos los gustos, las exigencias y las aptitudes de la cultura moderna; poner al lado del Gobierno del Sultán diplomáticos de genio que, con su influjo moral, procuren templarlo, inculcarle los principios de moderación y de justicia en que se inspiran los Gobiernos europeos, encaminar todos sus actos al bien del pueblo y sugerirle reformas económicas y administrativas, removiendo al efecto al plenipotenciario actual, modelo de probidad entre los diplomáticos acreditados en Tánger, pero que, si no por natural cansancio, ni por falta de aptitud, de celo, de energía ó de patriotismo, por otras causas que ignoramos, más parece enemigo que defensor de los intereses de España en Marruecos. De estos y demás medios prácticos que yo me proponía plantear, según es obligado en una introducción, os hablarán con más conocimiento de causa los Sres. Rodríguez, Azcárate, Saavedra y Carvajal: la mesa me recomienda que haga ya punto final, y concluyo obediente.

He principiado preguntando á qué es debido el apartamiento en que España vive respecto de Marruecos. Hemos visto que no consiste en la geografía, ni en la raza, ni en la historia, ni en la índole de sus respectivas civilizaciones; al contrario, que vivimos apartados á pesar de la raza, á pesar de la geografía y á pesar de la historia. Si, pues, no existe ninguna causa esencial para ese apartamiento, que nunca lamentaremos bastante, es que pende de un simple accidente, es que tiene su raíz en la voluntad. ¿En

la voluntad de quién, de la nación ó del Gobierno? Si preguntáramos á la nación, de seguro que no titubearía un punto en dar esta respuesta: «el Gobierno es el culpable.» Estamos los españoles muy acostumbrados al fácil y descansado expediente de descargar todas las culpas sobre los Gobiernos, sin pararnos á reflexionar si no serán tal vez estos, pura sombra y reflejo del pensamiento nacional, y si no residirá más bien la culpa en nosotros mismos. Si, por el contrario, preguntáramos al Gobierno, más generoso que la nación, hay que confesarlo, echaría la mitad de la culpa sobre la nación misma, y tomaría sobre sí la otra mitad. Oid sinó lo que decía el Sr. Cánovas del Castillo hace muchos años, en un libro sobre Marruecos, resumiendo al final los ideales de la política exterior de España y sus peligros (*leyó*): «España puede ser todavía una gran nación continental, extendiéndose por el mediodía, etc... Pero también puede quedar reducida á nulidad vergonzosa, ejecutándose en todo ó en parte aquel antiguo pensamiento de los Bonapartes, etc... La sabiduría del trono, el patriotismo de la nación, el espíritu de libertad y de gloria, pueden lograr lo primero. La imbecilidad de los que manden y el envilecimiento de los que obedezcan pueden traernos á lo segundo.» ¡La imbecilidad de los que manden y el envilecimiento de los que obedezcan! No; no alcanza al Gobierno ni la mitad siquiera de la culpa: he de defender al Sr. Cánovas contra sí propio. Con elecciones libres ó con elecciones fabricadas, los Gobiernos son siempre producto vivo de la nación y expresión libre de todo su estado histórico: los grandes dictadores, como Moisés, como Cronwell, que ponen su voluntad y su conciencia en lugar de la conciencia y de la voluntad de una nación necesitada de tutela, y caminan á su vanguardia, abriéndole camino ó defendiéndola de sí propia, nacen pocas veces, aunque son muchas necesarios; lo ordinario, en todos los países y en todos los tiempos, es que los Gobiernos vayan detrás de su pueblo, órganos impersonales suyos, para ser intérpretes y ejecutores de su voluntad. En tales condiciones, ¿qué podemos pedir á un Gobierno que se encuentra solo en medio de la nación, como en medio de un desierto, ni qué cargos pueden dirigírsele si al encogimiento de hombros del país contesta con encogimiento de hombros, si al sueño del país contesta con ronquidos? Lo

menos que puede exigirse á la España rejuvenecida del siglo XIX, es que haga lo que hizo la España degradada del siglo XVII. Cuando se trató de expulsar á los moriscos, en 1609, llegaron á manos del Gobierno multitud de memoriales contra tan descabellado y criminal proyecto, suscritos por la Diputación de Murcia, por el Estamento militar, por la nobleza de Valencia, por los diputados de Aragón y Cataluña, por todos aquellos que podían considerarse genuinos representantes de la idea y del interés nacional: el duque de Lerma, dueño de España en aquella sazón, poniendo por encima de la opinión del país esa soberbia tan ridícula como funesta que suele acompañar á todos los Gobiernos personales, no hizo caso de los representantes de la nación, y expulsó á los moriscos, y sumió á España en tales abismos de miseria y de desventura, que todavía no se ha repuesto de aquel golpe á la hora presente. La expulsión de los moriscos, creo que ha sido el acto de más desastrosas consecuencias para el progreso y difusión de la raza española, entre cuantas medidas desacertadas hayan podido dictar los Gobiernos españoles en el trascurso de catorce siglos. Pues bien, señores, el aislamiento en que dejamos á Marruecos, el abandono en que tenemos los intereses de España en aquel Imperio, es un acto de demencia y una torpeza más insigne que lo fué la expulsión de los moriscos. No he de ponderar yo cuán crítica sea la ocasión y cuán urgente el remedio á tal estado de cosas. Que los comerciantes y navieros, que encarecen la falta de mercados y de fletes, y miran con terror cómo se van gastando y feneciendo los andadores de la protección, tiendan la vista más allá de nuestras costas, aprendan el camino de África, y por conveniencia propia, ya que el patriotismo no les tienta, unan sólidamente los dos pueblos del Estrecho por los vínculos del interés comercial, que son los más fuertes, y al par los más fáciles y más independientes de la acción gubernamental, llevando á Marruecos cada año un millón de quintales de azúcar y diez millones de metros de algodón, muselinas, hamburgos y americanos, suministrando á los azucareros un nuevo mercado en sustitución del que están perdiendo en los Estados-Unidos y á los algodoneros un nuevo mercado en sustitución del que están perdiendo en la Península. Que, por su parte, la nación, que presume tener ya opinión propia y quiere gobernarse á sí misma, haga lo

que hizo en tiempo de Felipe III, cuando estaba regida por déspotas: que vengan de todos los puntos del horizonte, de todas las provincias, de todos los centros, de todas las asociaciones que representan algún interés público ó alguna fuerza social, peticiones enérgicas declarando al Gobierno su voluntad; y el Gobierno, aunque lo presida el mismo Sr. Cánovas, obedecerá el mandato, que tiene aquel estadista sobrado levantado el pensamiento para ser capaz de decir con el Monarca francés, «detrás de mí el diluvio,» y no querrá que otro historiador, dentro de dos siglos, lance sobre su memoria los anatemas que él ha lanzado sobre el duque de Lerma en las elocuentes páginas que ha dedicado á la historia de la decadencia de España; y los partidos militantes, así liberales como conservadores, abrirán sus programas á la política moderna de Inglaterra, política eminentemente geográfica, poniendo término á esta política española, tan bochornosa y tan degradante porque es política exclusivamente doméstica y de refectorio; y entonces, los Gobiernos españoles y sus representantes en Tánger serán, por fin, amigos, sí, de Inglaterra, amigos también de Francia, pero más amigos de España. (*¡Bravo! ¡Bravo! Frenéticos y prolongados aplausos.*)

El Sr. **Presidente**: Tiene la palabra el Sr. Rodríguez.

(*La presentación del orador en la tribuna es acogida con nutridos y prolongados aplausos.*)

El Sr. **Rodríguez** (D. Gabriel): Señoras y señores: el benévolo saludo con que me recibís, me quita un temor que desde hace algún tiempo me asalta, cuando voy á usar de la palabra en un *meeting* ó á explicar alguna conferencia: el temor de que el público que á estos actos concurre, y que, con pocas diferencias, es siempre el mismo, aunque sean distintos los asuntos de que se trata, haya empezado á cansarse de oír mi oratoria prosáica y poco variada. Vuestro saludo me prueba que, esta noche, á lo menos, estáis dispuestos á oírme benévolamente. Yo necesito, y agradezco, esta noche más que otras veces, vuestra benevolencia, porque después del asombroso discurso que acabáis de oír al señor Costa, os ha de parecer peor que nunca mi pobre palabra.

Creo, señores, que no extrañaréis mi intervención en este *meeting*. Para aumentar nuestra influencia en Marruecos, el comer-

cio es uno de los medios más poderosos y eficaces que pueden emplearse, y como la condición esencial para la vida y el progreso del comercio es la libertad, yo, que he consagrado la mejor y mayor parte de mi vida á defender la libertad mercantil, había de sentirme atraído por el tema, y recibir la invitación de mis compañeros para hablar esta noche, no sólo con gusto, sino hasta con reconocimiento.

Entiendo, señores, que la empresa de llevar la cultura á familias humanas, y como tales, hermanas nuestras, que han quedado rezagadas en el camino de la civilización, es una empresa noble y digna de que en ella se empleen todos los ánimos generosos y esforzados. Solo en los medios difiero, algunas veces, de algunos que quieren llevar la civilización á países atrasados; y no hago con esto alusión á ninguno de mis dignos compañeros de la Sociedad de Africanistas, que entiendo están todos conformes en este punto conmigo. Yo no admito la fuerza: yo no admito como medio de civilización la conquista; yo creo que el material de la enseñanza no puede constituirse hoy con fusiles de repetición ni con cañones (*¡Muy bien! ¡Muy bien!*); yo entiendo que la fuerza solo puede emplearse justamente en defensa de la razón y de la justicia, y que cuando se emplea en otra cosa que en afirmar y sostener el derecho, el que la emplea comete un verdadero crimen. (*Ruidosos aplausos.*)

Si queremos, por lo tanto, aumentar nuestra influencia en Marruecos, si queremos realizar los ideales que con tanta brillantez os ha expuesto el Sr. Costa, debemos proceder por medios amistosos y pacíficos: por la industria, por el comercio, por la agricultura, por la comunidad de intereses, hasta lograr que esas dos banderas enlazadas ante la mesa presidencial, sean el símbolo del estado de relaciones entre Marruecos y España. Los pueblos, en su infancia, son como los niños: el primer vínculo que conocen y que respetan es el que nace de la utilidad inmediata, el vínculo económico: sólo después, y así como se van elevando gradualmente en la escala de la civilización, van surgiendo y fortificándose al mismo compás esos otros lazos morales que tienen su raíz en lo más íntimo de nuestro ser y forman el espíritu colectivo: la memoria de las tradiciones comunes, las simpatías de raza, la semejanza de caracteres, la secreta vocación de las almas

que atrae unos hacia otros á hombres y pueblos para constituir, primero, las nacionalidades, y después, las confederaciones de pueblos y de razas.

Ha estado, pues, lógica la Comisión organizadora de este *meeting* colocando detrás del discurso en que el Sr. Costa acaba de plantear el problema general de nuestros destinos en Marruecos, el discurso que tuvo la bondad de encargarme acerca del comercio hispano-marroquí. Los dos enemigos capitales de nuestra influencia en el Mogreb, decía el Sr. Costa, son Francia é Inglaterra. Nada más cierto; y es porque, desde 1860, han facilitado su acción á los diplomáticos, y se la siguen facilitando hoy aún, los comerciantes. Si los industriales españoles hubiesen trillado los caminos que les abrió el heroísmo de nuestros soldados en Guad-Rás y Castillejos, como los trillaron los fabricantes ingleses, franceses, alemanes é italianos; si á los buques de nuestra marina de guerra que bombardearon los puertos de Marruecos hubiesen seguido los buques mercantes de Andalucía y Cataluña, como les siguieron los buques mercantes de Francia é Inglaterra; si los ferreteros y los navieros y los tejedores y fabricantes de azúcar hubiesen consagrado á la obra patriótica de crear para España un mercado en el Mogreb, los tesoros de actividad, de diplomacia y de genio que han consumido en la obra esterilizadora de convertir el mercado de la Península en feudo suyo por medio de absurdos derechos diferenciales y aranceles casi prohibitivos, imposibilitando el progreso general del país y su propio progreso, España no tendría nada que temer de Francia ó de Inglaterra, ni nos preocuparían las protecciones impolíticas de la una ni las tutelas y vetos de la otra, ni la Sociedad de Africanistas tendría que lanzar este grito de alarma al país, porque, de un lado, el pueblo marroquí, con el trato de todos los días, habría aprendido á conocernos y á amarnos, y de otro, los partidos y los Gobiernos, aguijoneados por los intereses de las provincias industriales y marítimas, se habrían visto precisados á prestarles en Marruecos, por medio de la diplomacia, la protección que les han prestado en la Península por medio de la aduana, y Marruecos sería á estas horas á modo de república hispano-americana, una especie de Méjico, cada vez más lejos de los Estados-Unidos y cada vez más cerca de España. No es que yo trate de

santificar el abandono de que han hecho gala nuestros Gobiernos, pero tampoco se les debe pedir imposibles: Francia ha podido ir á Túnez é Inglaterra á Egipto, aunque injustamente, porque el comercio había principiado á crearles una posición ventajosa en aquellos países. No extrañéis, pues, si os digo que, á mi juicio, los mayores enemigos de la influencia española allende el Estrecho son los tejedores de algodón de Manchester y los refinadores de azúcar de Marsella, y que si queremos recobrar el terreno perdido, hemos de oponerles por todo ejército el ejército de azucareros de Málaga y de algodoneros de Barcelona. (*Aplausos.*)

Esto supuesto, dos problemas me toca analizar, tan brevemente como la premura del tiempo requiere. Primero: ¿qué comercio sostiene España con Marruecos? Segundo: ¿qué es lo que deben hacer para aumentarlo, particulares y Gobierno?

A la pregunta de qué comercio tenemos hoy con Marruecos, hay que dar una contestación tristísima: la de que no tenemos comercio, porque no tener comercio es tenerlo tan pequeño, tan insignificante, que apenas representa nada en la masa de las relaciones mercantiles de España.

Yo no quisiera molestaros con la lectura de muchas cifras, pero es necesario, para que os forméis una idea exacta del estado actual de esas relaciones. Haré primero una breve reseña histórica de ellas.

Hace cuarenta ó cincuenta años, señores (siguiendo el paralelismo de que nos ha hablado tan elocuentemente el Sr. Costa, paralelismo de glorias y paralelismo de vergüenzas), en las cuestiones de comercio internacional, estábamos, poco más ó menos, tan adelantados como Marruecos. Teníamos en España un sistema mercantil que nos cerraba casi en absoluto las comunicaciones con todos los pueblos del mundo, Marruecos inclusive. De modo que nuestras relaciones mercantiles con ese pueblo empiezan (me refiero al siglo actual) muy recientemente, tan recientemente, que puede decirse que no hemos tenido comercio algo regularizado hasta después de 1872. En efecto, consultando los cuadros estadísticos anteriores, se ve que, desde 1849 hasta 1859 (año de la guerra), los valores de nuestro comercio total con Marruecos oscilan entre 58.000 (1855) y 283.000 pesetas (1850), excepto en los años 1856, 57 y 58, en que sube á las cifras más importan-

tes de 1.341.000, 1.245.000 y 1.922.000 pesetas, respectivamente. Esta subida fué motivada por causas extraordinarias.

En España estaba absolutamente prohibida la entrada de cereales. Al presentarse en 1856 aquella terrible crisis de subsistencias, que duró tres años, levantamos la prohibición, y los trigos y demás cereales de Marruecos pudieron venir al mercado español, donde eran tan necesarios. Pasada la crisis, el Gobierno español restableció la prohibición, y cesó casi en absoluto nuestro comercio con Marruecos. En 1859 los valores descendieron hasta 50.000 pesetas, próximamente, y en los años siguientes de 1860 y 62 se elevaron otra vez á 693.000, 495.000 y 526.000 pesetas, por haber traído de Marruecos cantidades algo considerables de hortalizas y legumbres secas. Desde 1863 el comercio decae de nuevo, y la decadencia llega en 1868 á la exigua cifra total de 12.770 pesetas.

El siguiente cuadro comprende todos los datos que acabo de citar.

**Comercio con Marruecos desde 1849 á 1870 en pesetas.**

AÑOS.	IMPORTACIÓN.	Exportación.	TOTAL.	OBSERVACIONES.
1849	54.854	14.849	69.703	
1850	111.657	170.802	282.459	Máximo } de 1849 á 1855 inclusives. Mínimo }
1851	53.392	120.716	174.108	
1852	110.450	52.905	163.355	
1853	78.029	7.296	85.325	
1854	67.165	87.798	154.963	
1855	49.615	8.663	58.278	
1856	1.317.618	3.429	1.321.047	Crisis de subsistencias en España, con libertad de importación de cereales, á los que corresponden casi todas las cantidades importadas.
1857	1.740.537	4.351	1.744.888	
1858	1.877.261	44.805	1.922.066	
1859	45.068	4.595	49.663	Mínimo.
1860	692.554	175	692.729	Importación de hortalizas y legumbres secas.
1861	477.368	17.760	495.128	
1862	429.007	96.780	525.787	
1863	141.868	3.231	145.099	
1864	111.767	Nada.	111.767	
1865	132.820	28.470	161.290	
1866	124.902	5.680	130.582	
1867	128.875	4.395	133.270	Crisis de subsistencias en España. Prohibida la extracción de granos de Marruecos. Mínimo desde 1849.
1868	12.772	Nada.	12.772	
1869	94.300	9.790	104.090	
1870	55.658	16.224	71.882	

Las cosas empiezan á variar un poco, en el sentido de aumentar y de normalizarse algo el comercio con Marruecos, desde la reforma arancelaria de 1869. Abandonamos en este año el sistema prohibitivo; abriéronse más las puertas al comercio extranjero; se suprimió la prohibición de importar cereales; bajamos los derechos en algunos artículos que de Marruecos podían venir, y desde 1871 se observa el progreso que demuestran las cifras del siguiente cuadro.

**Comercio con Marruecos desde 1871 á 1882 en pesetas.**

AÑOS.	IMPORTACIÓN.	EXPORTACIÓN.	TOTAL.	OBSERVACIONES.
1871	395.535	8.316	403.851	Importación: cebada, legumbres, huevos.
1872	772.458	20.391	792.849	Idem, id.
1873	404.111	16.236	420.347	Idem, id. y cera.
1874	420.700	45.383	466.083	Cueros, cera, huevos.
1875	397.150	24.270	421.420	Lana, cera, legumbres, huevos.
1876	639.686	134.057	773.743	Idem, idem.—Exportación: arroz.
1877	799.570	21.292	820.862	Importación: idem.
1878	275.312	100.029	375.341	Exportación: aceite.
1879	1.499.014	303.545	1.802.559	Importación: ganado, huevos.
1880	332.244	50.616	382.860	Idem, ganado, granos, huevos.
1881	336.703	68.007	404.710	Idem, id., id.
1882	746.529	42.671	789.200	Idem, id., id.
	7.019.012	834.813	7.853.825	
PROMEDIO DE LOS DOCE AÑOS.				
	584.813	69.567	654.485	

Comparadas estas cifras con las del cuadro anterior, se ve bien claramente que lo poco que ha progresado nuestro comercio con Marruecos en la importación, se debe á la reforma liberal de 1869; habiendo sido casi nulo el influjo del tratado de comercio que se celebró después de la guerra. Esta observación es importante, porque señala el camino que ha de seguirse para alcanzar el resultado á que aspiramos.

Los principales productos que han constituido la materia del comercio con Marruecos, van indicados en las observaciones del cuadro anterior. Hemos traído legumbres y hortalizas secas, al-

gunos granos, cueros, cera, huevos, y en los años últimos, ganados de todas clases. Nuestra exportación ha sido insignificante, de artículos varios, y en ella no se nota progreso. En 1874 enviamos algún arroz; en 78 y 79, aceite; en los demás años no ha habido artículo que merezca mención especial.

Pero, aun con todo el aumento que desde 1871 vemos en las importaciones y en el comercio total ¿qué significa, qué representa ese comercio? El promedio de los últimos doce años es de 654.485 pesetas. ¿Qué es esta cantidad comparada con las relaciones mercantiles totales de España? ¿Qué, comparada con las de Marruecos? El comercio total de esta nación es poco conocido, pero según todas las probabilidades, no ha de pasar actualmente de 50 á 60 millones de pesetas (importación y exportación). Las 654.485 pesetas que, por término medio, representa el comercio hispano-marroquí en los últimos doce años, son poco más del 1 por 100 del comercio total de Marruecos. En el comercio español, que hoy representa 1.500 millones de pesetas, la cantidad de 654.485 es la insignificante fracción de  $\frac{1}{2.290}$ .

Es decir que, teniendo en cuenta la población de Marruecos y la de España, cada marroquí dedica al comercio con España un *perro chico*, cinco ó seis céntimos de peseta, y cada español destina al comercio con Marruecos poco más de tres céntimos de peseta. (*Risas y aplausos.*)

Si, además, estudiamos todo aquello que constituye el organismo del comercio; si tratamos de observar cuáles son las relaciones que allí tenemos, qué casas, qué factorías, qué comerciantes se ocupan en el comercio entre España y Marruecos, veremos que no tenemos casi absolutamente nada. En las plazas más importantes, como Mogador, no hay un solo comerciante español, y en toda la costa occidental de Marruecos habrá por junto una media docena de casas españolas. Por consiguiente, no tenemos medios para hacer ese comercio más activo que lo es en la actualidad.

Podrá objetárseme que algunas provincias de España comercian, además, con una parte del territorio marroquí que no pertenece á Marruecos, sino á España. Hablo de las plazas de Ceuta, Melilla, el Peñon de la Gomera, Alhucemas y las Chafarinas;

pero, ¡ah! señores, al examinar lo que es hoy el comercio de España con estos cinco puertos españoles, se cae la cara de vergüenza. El Peñon y Alhucemas ni siquiera figuran en nuestras estadísticas mercantiles, porque no llevamos ni traemos nada de allí; con las Chafarinas sucede casi lo mismo; con Melilla, nuestro comercio no llega hoy, como término medio anual, á 25.000 pesetas, y con Ceuta, que es la plaza más importante, no pasa de 64.000. En esta parte, lejos de haber habido progreso en los últimos años, hubo notable decadencia; la cual, no debemos, sin embargo, considerar como un mal en absoluto, porque procede en parte del hecho de haber sido declarados puertos francos por una ley de 13 de Mayo de 1863 las plazas de Ceuta, Melilla y Chafarinas. Esta ley es beneficiosa, indudablemente, para esas plazas, que disfrutaban de la más completa libertad para surtirse de lo que necesitan en donde lo encuentran mejor y más barato. Pero esto mismo ha permitido que nuestros productos sean reemplazados en Ceuta, Melilla y Chafarinas, por los productos similares extranjeros, contribuyendo no poco á este cambio el precepto del artículo 2.º de la citada ley, por el cual se declaran *extranjeros* todos los géneros, frutos y efectos de producción nacional que de aquellos puntos vengán á España, gravándolos con los correspondientes derechos de arancel. Además, los buques españoles apenas se dedican al comercio con las costas de África, y si se dedicaran á llevar á Ceuta y demás plazas hispano-africanas, los productos de la metrópoli, no hallarían fletes de retorno, por lo cual resulta más fácil el comercio de aquellas plazas con el extranjero, por los buques que tocan en ellos, de paso para los puertos de Marruecos, ó que van á buscar el esparto ú otros productos del Rif.

No debe sorprendernos, pues, el hecho de la decadencia de nuestras relaciones mercantiles con Ceuta y Melilla, ni sería justo ni conveniente que, para aumentarlas, les retirásemos la libertad del puerto franco; lo que debe hacerse es reformar la ley de 1863, y considerar como nacionales los artículos que de allí vengán, y la navegación entre aquellas plazas y la Península como de cabotaje. Y no hablo de la aduana marroquí cuya instalación en la línea fronteriza del campo de Ceuta debiera negociarse, para que pueda emprenderse un comercio regular, en condiciones legales, que haría seria competencia al de Gibralt-

tar, y aún al de Tánger, porque de esto os hablarán con más conocimiento de causa mis queridos amigos los señores Azcárate y Saavedra.

Debe observarse que la decadencia del comercio entre la Península y las plazas de Ceuta, Melilla y Chafarinas no empezó inmediatamente después de la ley de 1863. En el quinquenio de 1864 á 1868, todavía exportamos cantidades de alguna consideración; pero después, fué aquella causando sus naturales efectos, y en el quinquenio último de 1878 á 1882, hallamos las exiguas cifras que antes os he citado.

En los dos cuadros siguientes veréis lo que ha sido el comercio con nuestras plazas de África, durante los dos mencionados quinquenios.

#### Comercio con las plazas españolas de África desde 1864 á 1868.

AÑOS.	Plazas españolas de Africa.	IMPORTACIÓN.	EXPORTACIÓN.	TOTALES parciales.	TOTALES.
1864	Ceuta.....	17.782	543.780	561.562	619.881
	Melilla.....	56.425	11.894	58.319	
1865	Ceuta.....	9.050	374.120	383.170	628.260
	Melilla.....	102.570	142.520	245.090	
1866	Ceuta.....	35.860	673.530	709.390	845.227
	Melilla.....	25.092	110.745	135.837	
1867	Ceuta.....	16.970	472.265	489.235	565.580
	Melilla.....	7.342	59.925	67.267	
	Chafarinas.....	Nada.	9.078	9.078	
1868	Ceuta.....	17.547	573.505	591.052	700.799
	Melilla.....	2.310	106.255	108.565	
	Chafarinas.....	47	1.135	1.182	
PROMEDIO ANUAL DEL QUINQUENIO.					
	Ceuta.....	19.442	527.450	546.892	671.908
	Melilla.....	38.748	86.268	125.016	

## Comercio con las plazas españolas de África desde 1878 á 1882.

AÑOS.	Plazas españolas de Africa.	IMPORTACIÓN.	EXPORTACIÓN.	TOTALES parciales.	TOTALES.
1878	Ceuta.....	93.441	37.077	130.518	138.417
	Melilla.....	7.049	Nada.	7.049	
	Chafarinas.....	850	Nada.	850	
1879	Ceuta.....	20.459	5.340	25.799	46.286
	Melilla.....	19.721	766	20.487	
	Chafarinas.....	Nada.	Nada.	Nada.	
1880	Ceuta.....	27.063	12.300	39.363	85.252
	Melilla.....	45.889	Nada.	45.889	
	Chafarinas.....	Nada.	Nada.	Nada.	
1881	Ceuta.....	18.324	28.290	46.614	89.281
	Melilla.....	42.667	Nada.	42.667	
	Chafarinas.....	Nada.	Nada.	Nada.	
1882	Ceuta.....	9.295	63.788	73.083	80.761
	Melilla.....	7.678	Nada.	7.678	
	Chafarinas.....	Nada.	Nada.	Nada.	
PROMEDIO ANUAL DEL QUINQUENIO.					
	Ceuta.....	33.716	29.359	63.075	87.837
	Melilla.....	24.601	153	24.762	

Ya lo veis, del promedio anual de 672.000 pesetas, hemos descendido á 88.000. Y esta situación continuará mientras consideremos á Ceuta y Melilla como país extranjero, y cobremos á los productos que de allí vengan los correspondientes derechos de aduana, como si procediesen de Francia ó de la temible Inglaterra. (*Aplausos.*)

Pues bien, señores, siendo tan lamentable el estado de nuestras relaciones mercantiles con Marruecos, ¿qué podremos, y qué deberemos hacer? Este es el segundo punto en que voy á ocuparme con suma brevedad, por lo avanzado de la hora.

Lo primero es conocer á Marruecos bajo el punto de vista industrial y mercantil; y al estudiarlo bajo este punto de vista, yo

siento decirlo, pero el concepto que formo de aquel pueblo, es muy diferente del concepto que con tanta elocuencia os ha expuesto mi amigo el Sr. Costa. Todo lo que os ha manifestado el Sr. Costa es exacto, pero de otras épocas. Podemos decir lo que decía el Rey Víctor Manuel al arzobispo que le recordaba la célebre humillación del Emperador de Alemania: *¡tempi passati!* ¡tiempos pasados! Entre aquellos y estos han trascurrido siglos, y hoy, fuerza es considerar á Marruecos como una nación semi-selvaje. Esto acaso no es culpa del pueblo marroquí. Acaso es culpa más bien de su Gobierno, y de esa arbitrariedad insoponible con que este dispone de todo, según lo tiene por conveniente, sin que exista allí ninguna de esas garantías, ninguno de esos derechos individuales que caracterizan á los pueblos civilizados. Pero la verdad es que hoy, en Marruecos, apenas existe industria, ni comercio, ni nada, en fin, de lo que representa la riqueza y la vida de los pueblos modernos.

Ya os he dicho que su comercio total es de 50 á 60 millones de pesetas. Pues para 9 millones de población, esto representa una cantidad que no excede de 6 pesetas por habitante. En España, corresponde á cada habitante 90 pesetas en el comercio total, y somos aún, en esta materia, el pueblo más atrasado de Europa.

Producción marroquí. Casi toda reducida á los frutos de la tierra. Industria y fábricas: pocas y sin importancia.

*Exportación.*—Ganados, cueros, lanas, huevos, cereales, cuando el Sultán quiere dejarlos salir, que no es siempre, garbanzos, maíz, habas, alpiste, aceite de olivo y de argán, almendras, dátiles, toronjas, esparto, cera, plumas de avestruz, varias clases de gomas, etc.

*Importación.*—Artículos de algodón (ruanes, hamburgos, tereles, americanos, muselinas, chilanes, etc.), lana, seda y pasamanería de oro, hierro, acero y cuchillería, arroz, café, bujías, fósforos, hilo, jabón, cristalería, azúcar, de que hacen gran consumo, algún aguardiente, que también consumen, porque el Corán no prohíbe más que el vino (*Risas*), y otras varias cosas que no enumero para no molestaros.

Y en esta importación y exportación, ya con lo que llevo dicho podéis juzgar el papel que hace España, con la centésima parte del comercio total. Inglaterra surte de algodones al Imperio, por

11 á 12 millones de pesetas; Inglaterra y Francia proporcionan el azúcar, por 5 millones, y algo también Bélgica; los hierros y cuchillería son ingleses; el aceite, francés. Algo de aguardiente va de Canarias. España, según hemos visto, apenas envía nada: artículos varios, por unas 70.000 pesetas al año.

La exportación marroquí, en su mayor parte, va á Francia y á Inglaterra; á la primera de estas dos naciones, ganados, cueros, cereales, por 4 ó 5 millones de pesetas; á la segunda, ganados y lanas, por cantidad análoga. Canarias recibe algunos cereales marroquíes. Nosotros, por junto, anualmente, unas 600.000 pesetas en cueros, legumbres secas, ganados, huevos, y algunos otros artículos de escasísima importancia.

En esta situación, ¿qué debemos hacer para aumentar el comercio entre España y Marruecos, y lograr que en un breve plazo sea lo que debe ser? Una parte de la obra corresponde al Gobierno, y otra parte, por cierto la principal, á los fabricantes, comerciantes y navieros. Las medidas con que debe contribuir el Gobierno, deben ser reclamadas enérgicamente, y sin cesar, por los industriales; pero sin hacer depender de ellas su iniciativa, porque dentro de las condiciones actuales del comercio mogrebí-europeo podrían traficar, como trafican los portugueses, los italianos, los ingleses, los franceses y los alemanes. Deben establecer una línea de vapores entre España y Canarias, tocando en los puertos de Marruecos, con lo cual, además de poner en comunicación regular y continua á los industriales de Málaga, Barcelona, etc., con el mercado de Tánger, Larache, Mogador y demás plazas de la costa de Marruecos, el Archipiélago canario volvería á ser explotado por el comercio español, en vez de serlo, como lo es ahora, exclusivamente por franceses y por ingleses. Deben, en segundo lugar, ó mejor dicho, al propio tiempo, establecer agencias en las poblaciones marítimas de Marruecos, para la exportación de granos, lanas, cueros y ganados, y para la importación de manufacturas y artículos coloniales, paños de Granada y Béjar, lienzo, sederías, algodones y pañolería de Galicia y Cataluña, tarbusch ó gorros colorados de Cataluña y Guipúzcoa, hierro y acero de Vizcaya, azúcar de Cuba y Andalucía, café de Puerto Rico, arroz de Valencia ó de Filipinas, pero descascarillado en España, aguardiente de Canarias; y cuando no quieran fundar

agencias por lo pronto, enviar comisionistas con muestrarios de todos estos géneros; y en último extremo, aunque esto sería mucho menos eficaz, facilitar esos muestrarios á los agentes consulares de España, quienes, seguramente, se prestarían gustosos á servir de intermediarios entre nuestros fabricantes y los comisionistas ó las casas de comercio de Marruecos. Para esto, los fabricantes y navieros catalanes y andaluces deben principiar por estudiar aquel mercado, porque los ingleses, principalmente, han creado al otro lado del Estrecho ciertos gustos, ó los han encontrado establecidos y se han adaptado á ellos, y no es posible ir contra ellos, al menos por ahora: deben estudiar el género, clase y precio de los artículos que tienen salida en Marruecos, pues es claro que sólo podrán luchar en aquel mercado con ingleses y franceses, colocándose en su mismo terreno y empleando sus mismas armas; deben estudiar, además, las formas de pago, comisiones, descuentos, plazos y demás, que son habituales en Marruecos. Estudios todos estos facilísimos, que no requieren hondas meditaciones, y que son obra de días. También convendría que lograsen inducir á los mercaderes de Fez á establecer casas de comisión en nuestros principales centros de producción, como las tienen en Inglaterra, en Francia y en Italia.

Aunque coloco la acción del Gobierno en segundo término, no es porque entienda que carece de importancia. La tiene y muy grande, tan grande como es su responsabilidad por el abandono en que deja los intereses de España en aquel Imperio. Esa acción, puede decirse que se encierra en estas dos cosas: hacer que se cumplan los tratados existentes; celebrar otros nuevos, desarrollando los gérmenes de libertad que se sembraron en aquellos.

Para lo primero, es indispensable que España tenga en Tánger una representación más española que la que viene teniendo de bastante tiempo á esta parte. Es necesario que los españoles gocen libertad de vivir y de instalar sus tiendas y almacenes en cualquier punto donde encuentren alojamiento, y no en los lugares que les fijan los gobernadores, pues aparte lo humillante que esto es, aumenta los alquileres en proporciones tales, que en Mogador, por ejemplo, mientras una habitación cuesta tres duros en el barrio moro, no se obtiene por menos de veinte en el europeo, con lo cual se hace imposible el establecimiento de muchos espa-

ños. Es necesario que se garantice á estos la libertad que tienen por los tratados de ejercer en Marruecos todo género de industrias, y que no se repitan ciertos hechos, denunciados en el reciente Congreso español de Geografía, como el de la casa española Torrás y Forgas, que empezó después de la guerra á explotar los bosques de alcornoques en las cercanías de Tetuán, y tuvo que abandonar esa industria porque el Sultán prohibió la exportación del corcho; el hecho de la cría del ganado de cerda y preparación de sus carnes en que se ocupaban algunos españoles, que hubieron de cesar también por la prohibición de exportar y la matanza general de los cerdos, permitiendo solo un animal de esta clase á cada familia española; el hecho de la pesca del coral en las costas del Rif, que también fué prohibida; y otros semejantes. Es necesario que mientras se reforma el artículo 5.º del tratado de 1861, suprimiendo el permiso de las autoridades marroquíes para adquirir casas y terrenos, interponga su influencia nuestro ministro plenipotenciario para que ese permiso sea concedido cuando algún español lo solicite, y no suceda como ahora, que mientras los ingleses lo consiguen con gran facilidad, los españoles no lo consiguen nunca. Es necesario, á ese efecto, proteger á los súbditos marroquíes que alquilen ó vendan terrenos ó casas á españoles, porque siendo perseguidos ó vejados por las autoridades, se hace ilusorio el derecho de comprar y arrendar que consagran los tratados. Es necesario que no se pierda de vista que la colonia española en Marruecos es tan numerosa como todas las demás colonias europeas juntas, y que los oficios á que se dedican son, principalmente, la agricultura y la ganadería, y que por esto mismo, viven lejos de los agentes diplomáticos de su país, más expuestos á los atropellos de la administración indígena, y necesitados, por lo tanto, de una protección más solícita que los súbditos de otras potencias.

Pero dejando esto á un lado, me ocuparé más especialmente de las reformas de carácter aduanero que urge introducir en el tratado de comercio de 1861, para que produzca los efectos que en tan largo período de tiempo no ha producido.

En un tratado de comercio con Marruecos hemos de proponernos dos objetivos: uno, el que se refiere á lo que de allí podemos recibir; y otro, el que se refiere á lo que de aquí podemos enviar.

Es preciso que veamos cómo han de removerse los obstáculos que opone nuestro arancel á la entrada de los artículos de Marruecos que podemos necesitar en España, y los obstáculos del arancel marroquí á la entrada de los artículos españoles que puede consumir Marruecos. Nosotros ya no ponemos dificultades á la salida. En Marruecos existen todavía derechos de exportación y prohibiciones arbitrarias, que es preciso desaparezcan.

Los artículos principales son los que he citado ya. De Marruecos á España pueden venir cereales, ganados, legumbres, alimentos de otras clases, y hemos de suprimir ese absurdo derecho de importación que hacemos pagar á los cereales y demás objetos alimenticios, y obtener del Sultán que los deje salir de un modo permanente, para que el movimiento mercantil no esté siempre dependiente de su arbitraria voluntad. Con esto, se consiguen dos resultados: abrir los silos henchidos de trigo, y los establos poblados de vacas y ovejas, de Marruecos, para que su contenido se derrame y extienda en invasión pacífica por nuestra Andalucía y calme el hambre de nuestro mal alimentado pueblo; y enriquecer á los árabes y bereberes del Mogreb, facilitándoles medios de que compren tejidos, azúcar, sedería, etc., á nuestros fabricantes, porque es claro que si no les llevamos lo que ellos producen y nosotros necesitamos, tampoco podrán tomarnos lo que producimos nosotros y necesitan ellos.

Es preciso, al propio tiempo, que consigamos la rebaja de los derechos de entrada en Marruecos, para aquellos de nuestros artículos que podemos aspirar á llevar allí: algodones, sederías, azúcar, aguardiente, arroz, café, fósforos y otros. Por el tratado de 1861, los derechos de importación en aquel país no podían exceder de un 10 por 100 del valor; sin embargo, en la práctica pasan de ese tipo.

Pero, ¿podremos llevar algunos de esos artículos? Los principales son, en mi concepto, los algodones y el azúcar; no quiero ocuparme en los otros, para no fatigar más vuestra atención.

Los algodones. ¿Por qué no hemos de importar algodones en Marruecos? ¿No fabricamos en Cataluña las clases inferiores y de más consumo con tanta perfeccion y baratura como en Francia é Inglaterra? ¿Pues por qué no buscan los fabricantes españoles aquel mercado? ¿Por qué no tratan de abrir á su industria en

Marruecos un mercado que realmente puede serles necesario más ó menos pronto? Pues la explicación de esto es muy sencilla: nosotros no podemos esperar que, por el tratado de Marruecos, se lleven allí los algodones, hasta que acabemos aquí con el sistema protector, porque mientras los fabricantes de algodón tengan un mercado asegurado en España, y superior á sus medios de producción, por la fuerza del privilegio, no han de pensar en la novedad de vender algodones y azúcar á los marroquíes. (*Grandes aplausos.*)

En cuanto al azúcar, fuera de una pequeñísima cantidad que importa Bélgica, todo el que consume Marruecos procede de las refinerías de la Provenza, saliendo por el puerto de Marsella, y casi en su totalidad es de remolacha. Se halla muy extendido en el país, usándolo hasta los aduares más miserables. Todos sabemos la crisis que está atravesando la industria azucarera de Cuba, entre otras razones, por la pérdida cada vez más inminente y cada vez más pronunciada del mercado de los Estados Unidos. Por otra parte, las Islas Canarias han principiado, y ya era hora, á desarrollar el cultivo de la caña de azúcar, como remedio á la crisis, irremediable ya y definitiva, de la cochinilla. Añádase que el Gobierno se muestra propicio á conceder las admisiones temporales de azúcares terciados y melazas para refino, con franquicia de derechos, en nuestra Península. Además, se ha iniciado en grande y con éxito, en Andalucía, el cultivo de la remolacha saccarina, probablemente llamada á sustituir en un breve plazo á la caña de azúcar. Todos estos hechos exigen y hacen posible la exportación en grande de azúcar español á Marruecos, y que no sigan denunciando las estadísticas hechos tan anómalos como el de que España haya introducido por Casablanca 12 000 rs. de azúcar, el mismo año que Francia ha importado por ese punto 12 000 000 rs. del mismo artículo. Pero otra vez venimos á parar á lo de antes: ¿cómo han de pensar nuestros azucareros en buscarse un mercado en África, si tienen asegurado el despacho de cuanto producen, sin moverse de la fábrica, por virtud de ese arancel protector dos veces enemigo de la patria, una, porque merma el consumo ó los recursos de los españoles, otra, porque impide el desarrollo de sus relaciones mercantiles con Marruecos? (*Aplausos.*)

Debe, pues, emprenderse la reforma del tratado de 1861 con verdadero entusiasmo, pero tomando por base los principios libre-cambistas: nada de proteccionismo. (*¡Muy bien!*)

En esto, señores, hay que fijarse mucho, y habéis de permitirme—y con esto concluyo—que os diga que hay dos modos de comprender los tratados de comercio, que corresponden á los dos criterios contrarios de la proteccion y del libre-cambio.

El modo proteccionista consiste en lo siguiente: para hacer un tratado con otra nación, se empieza estudiando qué es lo que esta nación no produce, y no tiene, por consiguiente, interés ninguno en exportar, y se le conceden para la entrada en España de esos objetos, que no produce, toda clase de facilidades (*Risas*); pero para todo aquello que esa nación produce se le cierra completamente la puerta. (*Risas.*) El modo libre-cambista consiste en estudiar lo que la otra nación produce mejor y más barato, y darle para la entrada en España todas las facilidades imaginables.

Yendo á Marruecos con el espíritu liberal, con el espíritu generoso y levantado que inspiraba las elocuentes palabras del Sr. Costa y que nos inspira á todos, creo que podremos salir de ese estado miserable en que nuestras relaciones mercantiles con Marruecos se han hallado hasta ahora, y crear lazos fuertes de interés y de simpatía con ese pueblo, cuyo porvenir tanta influencia puede ejercer en el de España. Este es el camino que se propone seguir nuestra modesta Sociedad. Que la opinión pública, que todas las fuerzas sociales nos ayuden en tan patriótica empresa. (*¡Muy bien, muy bien! Entusiastas y prolongados aplausos!*)

El Sr. **Presidente**: Tiene la palabra el Sr. Azcárate.

(*Al levantarse el orador para usar de la palabra, es saludado con ruidosos aplausos.*)

El Sr. **Azcárate**: Señoras y señores: En estos tiempos, en que por todas partes surgen asociaciones é instituciones encaminadas á realizar empeños generosos, como la *Sociedad española de Africanistas y Colonistas*, sucede que algunos, no siéndoles posible ayudar con alma y vida y de una manera eficaz á los varios fines que aquellas se proponen, porque esto solo cabe respecto de una ó dos de ellas, y deseando al mismo tiempo que conste, por de-

cirlo así, la adhesión á todas, toman el temperamento, por ejemplo, de mostrar su simpatía haciendo algun sacrificio pecuniario, aunque solo sea el de pagar una peseta al mes. Pues bien, ya que no me sea dado prestar á esta sociedad otro auxilio, vengo á ofrecerle un discurso, que no ha de valer ni el *perro chico* del Sr. Rodríguez. (*Risas.*)

Háme traído á esta asociación, más que una convicción que proceda de la cabeza (porque yo no he tenido tiempo ni ocasión para estudiar los problemas que entraña), una sugestión del corazón: el corazón me dice que España, que sin duda alguna ha sido en lo pasado la primera nación colonizadora, no puede renunciar á serlo, si no hoy, algun dia, ya que esta misión está de acuerdo con su vocación, con sus aptitudes y con su historia.

En este respecto se encuentra nuestra patria como aquel que por vocación persigue la ciencia, sólo de ella se ocupa y tiene únicamente entre manos los libros, y á quien luego las necesidades de la vida obligan á dedicarse á otras cosas. El que se encuentra en este caso se reserva un rato todas las mañanas para estudiar, esperando que ha de llegar un dia en que le será dado volver á consagrarse exclusivamente á sus libros. Pues de igual suerte, cuando un país ha tenido una misión y la ha realizado en gran parte y cree que tiene que continuarla, si por el momento no se encuentra en condiciones de llevarla á cabo, es deber suyo pensar siempre en el porvenir, y si España ha de volver á ser colonizadora, aunque no al modo que lo fué en los antiguos tiempos, ¿cómo es posible que olvide lo que tiene delante de sus ojos, á esa África, á ese imperio marroquí, causa de la celebración de este *meeting*? Todos estamos conformes en que esa misión tiene España, pero no la ha de cumplir por medio de la guerra, y menos buscar esta sin necesidad, ú olvidando que solo en casos excepcionales es lícito intentar lo que no puede realizarse. Hace pocos años, Dinamarca fué á una lucha inútil, á una lucha en que sabía que tenía que ser vencida, porque iba á pelear con Austria y con Prusia; pero se trataba de defender un pedazo de su territorio. En las cuestiones de honor es obligación luchar, aunque no se espere vencer; con luchar se cumple. Mas cuando no hay de por medio una cuestión de esta índole, las aventuras se las puede permitir el individuo, porque el que se deja llevar de

una corazonada no compromete más que su persona; pero según se va ascendiendo en los círculos sociales, hay que pensar más en las consecuencias de las aventuras y de las corazonadas, que no se sacrifica á la familia, á la patria ó á la humanidad, como se sacrifica uno á sí mismo. (*¡Muy bien, muy bien! Grandes aplausos.*)

Por consiguiente, si han de ser medios pacíficos los que debe emplear España en la misión que tiene respecto á Marruecos, ¿cuáles son estos? No pueden ser más que dos: la cultura y el comercio.

Por lo que toca á la cultura, Marruecos no la tiene hoy, todos lo sabemos, pero nada se opone á que pueda recobrarla; y digo recobrarla, señores, porque bueno ha sido que esta noche se haya celebrado aquí una especie de función de desagravios en honor de la civilización árabe. Ya es tiempo de que nos dejemos de aquellas preocupaciones que nos hacían formar un juicio equivocado de esa civilización, recordando la tradicional guerra entre moros y cristianos; y si éste es deber para todo el mundo, es un deber elemental para los que vivimos en España; pues no es posible que quien una vez haya visitado la mezquita de Córdoba, el alcázar de Sevilla, la Alhambra de Granada y las vegas de Murcia y de Valencia, no se sienta obligado á hacer esa justicia. (*¡Muy bien! ¡muy bien!*)

El marqués de Valdegamas, que no puede ser sospechoso en la materia, viendo hace muchos años que Francia se nos adelantaba en esta misión civilizadora respecto del África, decía: Entre la civilización francesa y la africana no hay punto de contacto, y hay, en cambio, todas las soluciones de continuidad posibles: hay solución de continuidad geográfica, porque entre una y otra está España; hay solución de continuidad física, porque entre el sol de Francia y el de África brilla el sol de España; hay solución de continuidad moral, porque entre las costumbres refinadas de Francia y las costumbres bárbaras y primitivas de África, están las del español, á un mismo tiempo cultas y primitivas; hay solución de continuidad militar, porque entre el general francés y el caudillo africano está la especie que sirve entre uno y otro de transición, está el guerrillero español; hay finalmente solución de continuidad religiosa, porque entre el mahometismo

fanático de África y el catolicismo filosófico francés, está el catolicismo español con sus tendencias fatalistas y sus reflejos orientales. (*¡Muy bien, muy bien! Ruidosos y prolongados aplausos.*)

La incultura de los marroquíes es hoy, en efecto, manifiesta; pero todavía queda allí, señores, un punto fuerte donde apoyar la palanca con que ha de obrarse ese milagro de su regeneración. Bastaríame á mí para creer en la posibilidad de esa regeneración el haber leído, en el libro donde ponen sus firmas, y á veces algo más que sus firmas, los que visitan la Alhambra de Granada, unos renglones escritos en 1876 por un marroquí, que se llama Meleksalom. Leyéndolos, preciso es reconocer que la raza, que el pueblo á que pertenece quien los escribió, conserva algo de su pasada grandeza. Oid:

«¡Oh Alcázar de la Alhambra! De lejanos países he venido para contemplarte, que tú eras como un jardín en la primavera, mas te he visto semejante al árbol de otoño. Imaginé que al verte mi corazón se alegraría, pero al contrario, las lágrimas han brotado de mis ojos.

»Dichoso quien te contempló en aquellos días felices, cuando Granada tenía miles de alcázares, cientos de miles de habitantes y el esplendor de una corona. Entonces te levantabas tú como sultana hermosa coronada de almenas de oro y vestida con bosques de perlas; entonces los matices de tus aposentos excedían en hermosura á las flores que perfuman las riberas del Darro y al cielo que se mira en el espejo de sus aguas.

»Tú, en el día, eres tan solo una sierva; por eso tus vestidos están rotos, sin que tengas en tu desdicha más que un consuelo. Cuando las aves que vienen de África comienzan á revolotear en tus aposentos, apareces con más alegrías. Es porque las oyes repetir de continuo: «Bendita sea la Alhambra.»

»Ellas aprendieron esta frase en el desierto africano. Cuando el sehub azota la frente del desgraciado que no tiene un lugar donde guarecerse, él recuerda la fresca sombra de tus bosques que sus padres le celebraron y exclama tristemente: «Bendita sea la Alhambra.»

»Si llegase un día en que desapareciendo la enemistad entre el cristiano y el musulmán y entre el español y el habitante de África, y siendo todos ellos como hermanos (*aplausos*), viniesen

á Granada, sin temor, aquellos cuyos padres vivieron bajo la égida de los Nazar, tú volverías á lucir tu manto de señora.

»Pero no pierdas la esperanza, quizá llegue tal día. (*Aplausos.*)  
Un rey cristiano edificó junto á ti un alcázar que, como tú, se halla también desierto (1). Tal vez esperaréis los dos á que os habite el monarca bajo cuyo cetro vivan como hermanos el cristiano y el musulín.» (*Aplausos prolongados.*)

Señores, cuando en un pueblo hay hombres que piensan tan alto y sienten tan hondo, estará muy caído, pero ese pueblo puede levantarse y regenerarse. (*Aplausos.*)

El gran visir otomano Midjad-Bajá, que estuvo en Granada no ha muchos años, leyó y admiró esta composición tanto más, cuanto que su autor, á quien conoce, según él, no se ha dedicado especialmente á la literatura, siendo su ocupación la mercadería, profesión que ejercía por entonces en una ciudad de la costa Septentrional de Marruecos, en cuyo imperio es persona muy acaudalada y de grande distinción.

Pero para cumplir nuestra mision en Africa, hay otro medio más poderoso, más inmediato y que tiene la gran ventaja de ser aceptado por todos, el comercio, el cual toca en una fibra que es sensible en todas partes, la fibra del interés; y el interés tiene la ventaja de que no hay *agua regia* tan poderosa como él para deshacer las preocupaciones. (*Risas.*) El interés puede acabar con algunas de las que entre los marroquíes puedan servir de obstáculo á que se estrechen las relaciones de Marruecos con España; hasta puede también contribuir á que se modifique el absolutismo, el despotismo bárbaro, que allí impera en todo, pero principalmente en materia de tributos; porque quizás el desarrollo del comercio, al suministrar al Erario nuevos recursos, produciría como consecuencia la relajación en aquella tiranía fiscal que no tiene otra regla ni medida que la arbitrariedad más absurda.

Pero lo acabáis de oir á mi querido amigo el Sr. Rodríguez: poco comercia Marruecos con el mundo civilizado, y de este escaso y mezquino tráfico, puede decirse, en términos generales, que una mitad ó más de una mitad lo hace Inglaterra; como una tercera parte Francia, y el resto Alemania, Bélgica, España, y

---

(1) Alude al palacio de Carlos V, empezado y no concluido.

Portugal, figurando nuestra patria por una pequeñísima cantidad. Y á cualquiera se le ocurre preguntar: esto ¿á qué es debido? ¿Es que no tiene España artículos que llevar á Marruecos? ¿Es que no le convendría traer otros de Marruecos á la Península? No; esa influencia de Inglaterra y de Francia de que os hablaba el Sr. Costa, está representada en estas dos mercancías: las telas de algodón que importa Inglaterra, el azúcar que importa Francia. Pues ¿por qué no había de llevar España las telas de algodón que se fabrican en Cataluña, como decía muy bien el Sr. Rodríguez? ¿Por qué no se han de llevar los paños de Béjar, los lienzos de Galicia, el azúcar de Málaga, y sobre todo los de Cuba, ya que se van cerrando para ella todos los mercados? ¿No le conviene á España traer ciertos artículos de Marruecos? ¡Pues no le ha de convenir! Precisamente hay algunos que, procedentes de un solo puerto de Marruecos, se han traído ya á ciertas comarcas de España, y que no necesito más que nombrar para que comprendáis su importancia, dadas las condiciones de la vida alimenticia de nuestro país: el maíz, las habas y los garbanzos, y prescindo del trigo, de que os ha hablado el Sr. Rodríguez.

¿Es que el Gobierno no dispensa amparo al comercio español? ¿Es que no cumplen con su deber los representantes que allí tenemos ó las autoridades que mandan en las llamadas plazas fuertes ó presidios de Africa? De todo habrá, pero yo conozco algunas autoridades, una de las cuales me está dispensando la honra de escucharme, que han trabajado mucho, habiendo dado pruebas de que sabían que iban allí á algo más que á mandar esas plazas fuertes; así como también conozco trabajos realizados por algunos individuos del cuerpo consular, en los cuales demuestran que tienen una idea exacta de la misión de España en Marruecos.

Pero diréis: ¿cómo es que España no aprovecha las circunstancias tan favorables de tener allí esos presidios ó esas plazas fuertes? Porque á fe que cuando vais á una población extraña, si conocéis una fonda ó un hotel, es una fortuna, pero si tenéis una casa propia, aunque sea un apeadero, os consideraréis felices. Y ¿por qué España no aprovecha esa feliz circunstancia? ¡Cómo la ha de aprovechar! Ceuta tiene un pequeño espigón para el atraque de las embarcaciones menores y desembarco de las personas, porque allá hacia el año de 1850, se concibió la idea de prolon-

gar el muelle; se hicieron unos 30 metros... (*Risas.*) Qué, ¿os reis? Pues lo gracioso es que desde entonces acá el mar se ha llevado 12, y así se ha quedado. (*Risas y aplausos.*) En Melilla, hasta hace poco, las cosas iban mejor: las lanchas tenían un varadero y las mercancías las alijaban hombres que entraban en el agua hasta la cintura, un género de gruas naturales que ha debido causar gran impresion en el ánimo de los bereberes, de los moros y de los árabes (*risas*); y supongo que las personas también saldrían de las embarcaciones tomándolas á cuestas los marineros. (*Risas.*)

De modo que la muestra que de nuestra civilización damos á los marroquíes, no puede ser más excelente.

Melilla, hasta poco há, no tenía calles empedradas, ni siquiera escuela; pero gracias á la intervencion de uno de esos distinguidos generales, que creó allí una junta de arbitrios, ésta, con los escasos productos de un impuesto insignificante sobre los artículos de consumo, en poco tiempo ha empedrado las calles, ha establecido la escuela, y ha construido además 80 metros de muelle. Para que se vea, señores, cómo cuando hay voluntad, se hacen muchas cosas que á primera vista se tienen por imposibles.

¿Cuál es el movimiento comercial en esos puertos? En Ceuta, ¿cómo ha de haberlo? Ya habéis oído al Sr. Rodríguez cuál es el sistema aduanero de Marruecos, y con él naturalmente resulta que no pueden salir de Marruecos todos los artículos que allí se producen ó fabrican, y los que salen ha de ser por donde hay aduana, y en Ceuta no la hay.

Me diréis que en cambio en Melilla sí la hay, pero más valdría que no la hubiera. En primer lugar, porque la aduana marroquí está en territorio español, no obstante que la Real orden que autorizó su creación, determinaba que se estableciese en las inmediaciones de nuestro territorio, pero no dentro de él, lo cual es una cosa intolerable y contra la cual protestan todos los españoles que allí van; pero aunque no la hubiera en Melilla, no se habría impedido el tráfico con los rifeños, porque estos son un poco levantiscos y, con aduana ó sin ella, hubieran hecho el comercio, y claro está que España no tiene el deber de vigilar por los intereses del Sultán. Es decir, señores, que en Ceuta, donde por ser otras las circunstancias, hace falta la aduana, no la hay,

y en Melilla, que nada importaría que no la hubiese, existe, y precisamente dentro de nuestra propia casa.

Pero, ¿y nuestra marina, señores? Nuestra Marina mercante en Marruecos está con la extranjera en la misma proporción en que lo está nuestro comercio con el extranjero. Voy á leeros tan solo algunas cifras que traigo apuntadas:

En Mogador, de 1875 á 1882, el movimiento fué el siguiente:

Número de buques.	Toneladas.	Bandera.
42	34.174	Gran Bretaña.
30	43.065	Francia.
6	744	Portugal.
3	245	España.

Estos tres buques procedían de las islas Canarias: de 1878 á 1883 no ha entrado en aquel puerto un solo buque de la Península.

En Larache, en 1881:

Número de buques.	Toneladas.	Bandera.
449	25.519	Portugal.
24	45.008	Francia.
20	7.901	Gran Bretaña.
28	466	España.

En Casablanca, de 1875 á 1878, entraron 478 buques ingleses, 716 franceses, 57 portugueses y 25 españoles.

Como veis, el resultado, en estos datos, no puede ser más lamentable para nuestra patria. Y como esas, son las demás estadísticas.

Pero hay una excepción que importa notar, la de Mazagan.

En este puerto hubo en 1877 el siguiente movimiento:

Número de buques.	Toneladas.	Procedencia.
416	27.567	Gran Bretaña.
61	23.776	Francia.
51	4.302	España.

Llamo vuestra atención sobre Mazagan, porque así respecto al número de buques, como respecto al valor y naturaleza de las mercancías exportadas, es la única excepción en el comercio de España con Marruecos. Es el puerto por el cual, en un solo año, el comercio hecho por España asciende á 1.386.000 pesetas, que se acerca al de Francia y es casi la tercera parte del de Inglaterra. Por ese puerto se exportaron habas, garbanzos y maíz, por valor de 774.500 pesetas, cuyos productos fueron á las Canarias Palma, Barcelona y Rosas. ¿A qué es debida esta excepción? ¿Por qué van los buques á Mazagan y no á los demás puertos? ¿Por qué se exportan por ese puerto habas, garbanzos y maíz, y no por los demás? ¿Por qué estos artículos se llevan á las islas Baleares y á Cataluña, y no á Galicia y Asturias, donde va maíz nada menos que de los Estados-Unidos y de Chile? Pues todo ese comercio lo hacen tres casas mallorquinas que allí se han establecido. ¿Que se desprende de aquí? Que no todo es falta de medios ni de garantías, sino que en mucha parte es falta de voluntad. Y es que en la Marina, como en todas las cosas, el interés, aun cuando sea un gran acicate, no siempre es certero, sino que á veces pueden más que él la rutina y la costumbre de seguir los caminos trillados. Por esto, yo me atrevería á decir á los navieros españoles exactamente lo mismo que ha manifestado mi querido amigo el Sr. Rodríguez á los fabricantes de tejidos de algodón de Cataluña. Los navieros hablan con frecuencia de la patria; piden unas veces cosas á que tienen derecho en justicia, y otras que, por ser privilegios injustos, no se les pueden conceder; pero invocan siempre el interés de la patria, recuerdan que ellos llevan la bandera de la civilización á todas partes, que establecen relaciones entre todos los pueblos, etc., etc. «Pues obras son amores y no buenas razones:» que vayan á hacer el comercio con Marruecos; que utilicen, ya que la distancia es tan corta, los buques de madera ó los de hierro que no sirvan para la navegación de altura y para el gran cabotaje y estén pudriéndose en el puerto; y así no se dará el caso de que haya, por todo haber, como sucede ahora, media docena de comerciantes, con escaso capital, en todos los puertos de Marruecos. Prestarán un servicio eminentísimo á la patria y obtendrán al propio tiempo con menos riesgo ganancias más crecidas que en cualquiera otra

carrera ó derrotero que pudieran emprender. A este propósito citaré un dato:

La Compañía Paquet ainé, comenzó en 1862 con 80.000 duros y un pequeño vapor, á hacer expediciones entre Marsella y los puertos de Marruecos, terminando en Canarias; pues bien, después de pagar grandes dividendos, cuenta hoy con diez buques de gran porte y millón y medio de duros. Recientemente se ha establecido otra compañía inglesa, que le ha obligado á rebajar los fletes en una mitad. ¿Por qué los navieros españoles no han de mandar sus buques á Marruecos, como esa compañía francesa y las dos inglesas que, arrancando de Londres, recorren esos puertos y van á terminar en Canarias, y como lo hacen las tres casas mallorquinas antes mencionadas? Yo he leído con pena, en un trabajo sobre Ceuta, que allí, por espacio á veces de días y días, la única representación de la flota militar y mercantil de España es el lanchón de la capitanía del puerto; he visto también que en Melilla hay días en que hacen allí escala cuatro ó cinco vapores franceses, los cuales llevan mensualmente 15 ó 20.000 sacos de harina para los rifeños, que comen pan barato y bueno, al paso que nuestros hermanos, dentro de Melilla, lo comen malo y caro; y al propio tiempo, no se ve otro vapor español que el que va cada diez días con la correspondencia.

Podría contribuir también, y no poco, á mejorar semejante estado de cosas nuestra Marina de guerra; porque la Marina de guerra, por su índole, por su modo de ser, puede cumplir parte de su ministerio lo mismo en unos mares que en otros, lo mismo en unos puntos que en otros, y parte de su misión es abrir el camino al comercio; porque, señores, el surco que el buque de guerra abre en el mar, para los ojos del cuerpo, en cuanto pasa, se borra y se cierra; más á los ojos del espíritu, es un camino que deja abierto para los buques mercantes que detrás vienen, y el surco que abren los buques mercantes es el camino por donde pasan la civilización y la cultura de unos pueblos á otros. He dicho. (*¡Muy bien! ¡Muy bien! Entusiastas y prolongados aplausos.*)

El Sr. **Presidente:** Tiene la palabra el Sr. Saavedra. (*Al presentarse el orador, es saludado por el público.*)

El Sr. **Saavedra** (D. Eduardo): Señoras y señores. Más que nunca me sería necesaria ahora la poderosa palabra, la frase galana y escogida de los elocuentes oradores que con tanta justicia han arrancado vuestros aplausos, y me haría aún más falta su ingenio poderoso y su imaginación sutil, para salir airoso de las graves dificultades que se me ofrecen á primera vista, al presentarme ante vosotros á tratar una cuestión para mí muy complicada. Me ha cabido en suerte, buena ó mala, como queráis, tratar de los puntos que nosotros, los españoles, poseemos en la costa del Norte de África, acerca de sus condiciones y de las reformas que deben en ellos introducirse; y al pensar en esto, me sale al encuentro una de las frases más notables que, con tanto gusto, acabamos de oír al insigne orador que ha iniciado este debate, al infatigable propagandista Sr. Costa. Lleno de noble entusiasmo, guiado por su pasión y por su amor á la justicia, el Sr. Costa decía que, en alguna ocasión, aunque remota, vendría Marruecos, levantado de la postración en que yace, á reclamar la reivindicación de la plaza de Ceuta, como anhelamos nosotros la de Gibraltar. Yo entiendo que no cabe, en absoluto, diferencia entre la moral pública y la moral privada; que no hay manera de distinguir las relaciones de probidad de nación á nación, de las de individuo á individuo, y ni siquiera puedo admitir que un pueblo degradado é ignorante pueda tener menos derecho al respeto de los demás, que otro más adelantado en el camino del progreso; que cuando se mira á la justicia, valga la levita más que el turbante. Con tales principios, la frase del Sr. Costa me dejaría muy embarazado para tratar la cuestión de las plazas del Norte de África, desde el punto de vista aquí dominante, si no fuera porque opino que en estas cuestiones de nacionalidad, el hecho histórico, el hecho consumado, según suele decirse, tiene tal importancia, que borra con frecuencia todas las demás consideraciones de carácter puramente teórico; y recordando que muchas de esas plazas fuertes están en poder de España, forman parte de su territorio, se hallan habitadas por completo por individuos de esta nación, desde mucho antes que se hayan agregado á ella provincias tan importantes como Navarra, ó se hayan perdido otras tan valiosas como el Rosellón, digo que estos territorios han dejado, en todo y por todo, de pertenecer á Ma-

rruecos. Los estados políticos se forman por el hecho de que una raza, ó parte de ella, se extienda por puntos determinados de la superficie de la tierra; y conforme á este principio, puede demostrarse plenamente que nosotros poseemos con perfecta legalidad un pedazo de territorio que está habitado por nuestros hermanos, fecundado por nuestro trabajo y mantenido con nuestro esfuerzo. Y ahora, tranquilo ya acerca del derecho que nos asiste en esa posesión secular, puedo penetrar con más desembarazo en cuestión tan espinosa, y dar alguna idea breve y sucinta de las condiciones en que estas plazas deben estar, para responder al ideal manifestado con aplauso del público y con acuerdo unánime de todos los oradores que me han precedido.

¿Qué es lo que nosotros tenemos al otro lado del Estrecho? Cinco plazas, de las cuales no hay más que dos de alguna importancia. ¿Cuáles son las condiciones en que estas plazas se encuentran? Algo diversas, en verdad, pero para presentaros en compendio un cuadro de su estado, me fijaré, como más á propósito para el caso, en una, en Melilla, la antigua Rusadir de los romanos. La plaza de Melilla se reduce á un recinto fortificado, y dentro de él un caserío medio destruido. Este caserío está habitado penosamente por una guarnición militar, que permanece allí poco tiempo para no convertir el servicio en castigo, y por una población penal compuesta de los hombres más perversos que ha hallado la sociedad en su seno, enviados allí para alejarlos en lo posible del contacto de los demás hombres, sin esperanza alguna muchos de ellos de volver á tener trato con sus hermanos. Es una plaza regida exclusivamente por las autoridades militares, sometida al régimen militar en cuantas relaciones tienen entre sí militares ó paisanos, sin más elementos que los del presupuesto de Guerra, sin otras condiciones de vida que las derivadas de tales elementos. Pero no es esto todo, sino que habiendo en Melilla una población civil, aunque reducida, pero que toda ella pertenece á la clase media y á la clase artesana ó industrial, falta por completo todo género de servicio, así doméstico como de jornaleros; y la dura necesidad ha obligado á que esos grandes criminales que, según debiera ser, juzgamos amarrados perpetuamente á la cadena y condenados á los trabajos más duros de pública utilidad, están en sus tres cuartas partes fuera del presidio, ya como criados en

las casas particulares, ó como operarios en los talleres, ya empleados en la policía de la ciudad; durante mucho tiempo han hecho el servicio de vigilancia, y finalmente, hasta se les confía la defensa en el campo fronterizo armados en patrullas. De modo que la población de Melilla, con mengua de la ley y desprecio á la justicia, se encuentra entregada á disposición de los criminales más feroces que pueden enviar los tribunales á los establecimientos penitenciarios. ¿Es esto sostenible? Evidentemente no; lo dicen todos, sin diferencia de tiempos ni de clases, cuantos allí han gobernado ó residido; no puede continuar de ningún modo.

Bien es verdad que en Ceuta la organización es menos imperfecta, la población contiene mayor número de vecinos y no se halla tan sujeta á esa unidad militar que domina en Melilla; pero en cambio, las otras tres plazas, Alhucemas, el Peñón y las Chafarinas, están mucho peor. Baste decir que una de ellas, el Peñón de Velez, no tiene otra agua potable que la que cae del cielo y se guarda en cisternas, en un país en que las lluvias son tan escasas y la evaporación rapidísima; causa principal porque se ha pensado en abandonar esta fortaleza, rodeada del mar por todas partes. Mas la industria moderna da el modo de poder surtir de agua á esa roca inhospitalaria sin necesidad de acudir á las costas fronterizas. Instálense en ella las sencillas y baratas máquinas solares, que destilan el agua marina sólo con la fuerza 'gratuita de los rayos del sol, y tendremos entonces formada allí artificialmente la deseada lluvia y convertida en breve tiempo el agua salada en agua potable. Con esta mejora podrá aquello sostenerse, por lo menos hasta tanto que el abandono de dicho Peñón no represente á los ojos de los marroquíes el retroceso de nuestro dios Término.

¿Qué tenemos nosotros que hacer para remediar estos males? ¿Qué porvenir ofrecen estas plazas de las costas de África? Si hubiesen de servir únicamente de punto de partida, de punto de apoyo, para que un día, más ó menos lejano, cuya oportunidad señalara la política, saliesen legiones armadas en son de guerra á llevar la opresión, la muerte y el espanto al seno del imperio de los xerifes, si hubieran de tentarnos á imitar agresiones injustas, burdamente cohonestadas, como las de Francia en

Túnez, ó de Inglaterra en Egipto, y no tuvieran que representar otro papel en la historia de nuestra patria, mi opinión sería clara, terminante, por más que pudiera desagradar á muchos, tal vez á vosotros mismos: mi opinión sería que nos fuéramos de allí, que nos arrancáramos valerosamente la ocasión de invadir territorios de vecinos, de amigos. Pero, afortunadamente, las plazas africanas no son esto; son puntos del territorio español, sirven hoy día de habitación para un gran número de familias españolas, y son ya dignas de gran respeto y merecedoras de nuestra mayor solicitud por esto solo. Al mismo tiempo, dadas las condiciones de estas plazas; dada la necesidad que tienen los españoles de ciertas provincias de extenderse por las fronteras costas, como lo demuestra el gran número de ellos que están poblando el territorio argelino; considerando que estos españoles se entienden mejor con las razas indígenas y sacan más provecho para uno y otro país que los mismos franceses conquistadores; estas posesiones deben ser áreas de extensión adonde España envíe el resto de los trabajadores que no encuentran aquí ocupación por falta de capitales adecuados. Allí se les puede proporcionar ese capital á poca costa; no el capital acumulado por la industria de luengos siglos establecida, pero sí un capital importantísimo, el capital de la tierra en el inculto campo de Melilla, todavía casi virgen, pues hasta ahora los diarios combates entre las tribus fronterizas y la guarnición no han permitido explotarlo. Ese campo ofrece abundante manantial de riqueza para todos aquellos colonos que van á buscar una miserable mata de esparto que arrancar allá, al fondo de la provincia de Orán, con harta menos seguridad que bajo el tiro de nuestras murallas. Mas, para que estas áreas de extensión de la cultura española tengan efecto, es preciso variar en un todo sus condiciones. Se necesita que los colonos que vayan á las costas africanas encuentren cuantas condiciones de la vida civil, de la vida política y administrativa gozan en nuestro país. Es menester que allí sean tan ciudadanos españoles como en España, y es indudable que entonces aquellos presidios crecerán, y al crecer y al desarrollarse, vendrán á formar un núcleo mucho más interesante y mucho más fuerte de lo que son ahora, que apenas pueden dar los medios necesarios para mantenerse á sí mismos. Es neces-

rio, para que todo esto se verifique, que venga inmediatamente la separación de los poderes civil y militar, seglar y eclesiástico, que haya toda la separación de funciones que reina en la Península. Harto tiene que hacer allí el elemento militar para establecer sólidamente la defensa, más necesaria y más útil allí que en otras fronteras donde se quieren gastar en levantarlas sumas enormes, porque al fin y al cabo, se trata de un país que hoy es amigo, y que mañana podrá encontrarse, por la misma ignorancia de aquellos pobres marroquíes, en estado de lucha. La defensa es la primera condición; sin defensas exteriores, bien que sencillas y económicas, es imposible que vaya nadie al campo de Melilla para establecer cultivos cuyo ejercicio necesita la tranquilidad y la paz. Pero al mismo tiempo que se hace este deslinde efectivo de los campos fronterizos, por medio de las fortificaciones, es preciso atender también á la organización de las guarniciones, siendo sumamente fácil tenerlas con elementos voluntarios del país, porque los españoles de Ceuta y Melilla ingresarían con mucha facilidad en las filas, siempre que fueran, digámoslo así, permanentes, que no tuvieran que salir de su territorio. De este modo, las guarniciones de Ceuta y Melilla costarían menos, no estarían deseosas siempre de abandonar el servicio de aquellas plazas, y se nos presentaría allí, estad seguros de ello, el primer ejemplo de que es posible en España variar el sistema de reclutamiento militar, y ponerlo más en armonía, no con la moda, pero sí con la razón, el buen sentido y la justicia. El espíritu militar, cerca siempre de un enemigo más ó menos declarado, se levantaría á la altura que ha demostrado en la pasada guerra civil el Fijo de Ceuta, y la cultura intelectual de las clases de tropa puede recibir el impulso revelado por el Ateneo de sargentos, hábilmente dirigido por la brillante oficialidad del regimiento de Soria.

Limitado el servicio militar á la fortificación y á la defensa, la buena organización de los servicios civiles reclama, en primer término, que, como en Ceuta, haya también en Melilla ayuntamiento que cuide de los intereses locales, pues aun cuando la Junta de jefes militares, últimamente creada, ha hecho laudables esfuerzos y ha obtenido resultados tan satisfactorios como los que os ha referido el Sr. Azcárate, eso es accidental, y el cambio de

personas ó de circunstancias puede dar al traste con todas las esperanzas, y al olvido los buenos propósitos. Es menester que se establezca el orden judicial conforme á nuestras leyes, porque hoy, en Ceuta y en Melilla, la justicia está encomendada al Cuerpo jurídico militar; y aun cuando sus dignos individuos rivalizan en saber y rectitud con todos los magistrados civiles, el caso es que los habitantes de estos puntos se encuentran, por este mero hecho, fuera de la ley, pues no tienen, para lo criminal, el juicio oral y público, y para lo civil carecen de la segunda instancia y de la casación, que no existen en el organismo jurídico militar, como tampoco los recursos contencioso-administrativos. Hace falta también establecer el registro de la propiedad, pues aun cuando allí está encomendado este servicio, en cierto modo, á la Administración militar, los individuos de este cuerpo no tienen competencia bastante para desempeñarlo, y hay, además, ciertas lentitudes, obstáculos tales, que en Ceuta no ha sido posible, después de cerca de veinte años, entregar los títulos de propiedad á los terratenientes del campo exterior, á pesar de sus reclamaciones continuadas, y ha habido un momento en que, por una ligereza administrativa, aquellos colonos que en virtud de un pacto solemne habían depositado en el suelo con el sudor de su frente la corta suma de penosas economías y los años mejores de su vida, han estado á punto de perder todo el fruto de sus afanes. Hay, por fin, que crear hospitales civiles donde puedan ser atendidas las mujeres enfermas, que hoy no tienen cabida decorosa en los únicos que existen.

Después de todo esto, sabiendo además que el Ministerio de la Guerra no puede dedicar más que 20 000 duros en totalidad al fomento civil y militar de los cuatro presidios menores, ¿no os parece que es tiempo ya de que todos los servicios que no sean puramente de fortificación y defensa pasen á los distintos Ministerios civiles? La primera ventaja sería la mayor rapidez en el despacho de los asuntos, pues aun cuando os parezca una paradoja, nada hay más lento, embarazoso y formalista que las oficinas militares. Nuestros oficiales de todas graduaciones son valientes en el peligro, activos en campaña, exactos en el servicio, pundonorosos en el cumplimiento de sus sagrados deberes, pero desmayan ante el expediente, y sin quererlo, dilatan las resolu-

ciones: los resultados de esto, en Melilla, pueden verse en la narración que el Sr. Santonja hace de la tramitación necesaria para una simple licencia absoluta. También tienen los Ministerios civiles, y principalmente el de Fomento, más recursos que los militares, y sea por lo que quiera, los aplican con más firmeza de criterio, y los administran con sentido más práctico y sistema más sencillo. Solo así podremos ir prolongando las carreteras que unen los fuertes del campo de Ceuta hasta que lleguen en su día á Tánger, por un lado, y á Tetuán por otro; solo así se convertirán en puertos seguros los malos embarcaderos actuales, y lucirán los faros, tan necesarios en aquellas costas, únicas en nuestros dominios que no los tienen, y estableceremos correos diarios, servidos por buenos barcos, y un cable telegráfico hará cesar el desamparo de nuestros compatriotas. Por último, hay que transformar por completo los establecimientos penales, si es que continúan en esas plazas, y hacer lo conducente para que en vez de los reos de mayor condena, sean destinados á ellos los penados más levemente, por delitos que no suponen perversión profunda del sentido moral, como deserción, contrabando ó imprenta; porque dada la necesidad de que allí los presidiarios estén sueltos, podría hasta encontrarse un medio de hacer menos vergonzosa la condena por delitos leves, y al propio tiempo favorecer la colonización, si se permitiera que esos desgraciados llevaran sus familias y establecieran talleres ó comercios. También podría hacerse, con este mismo criterio, una división más conveniente de los dos presidios, creando una penitenciaría militar en Ceuta, por ejemplo, y dejando la civil en Melilla.

Pero no basta que hagamos de estas fortalezas un área de extensión de los elementos españoles, porque pueden ser centros de atracción para la civilización marroquí. Allí estamos en presencia de un pueblo ignorante, inculto, dejado; y yo me pregunto: ¿es lícito, es admisible, en buenos principios, que la nación oficialmente constituida, que el Gobierno, en una palabra, ejerza alguna acción caritativa y protectora sobre una nación vecina, como un individuo la ejerce sobre otro individuo? Yo no entraré en el fondo de ese problema, porque no hay tiempo para ello, ni es este el mejor momento de tratarlo. Yo tomo la cuestión como las circunstancias me la imponen, tal como me la encuentro en este instan-

te. Vuestras simpatías están por hacer en favor de nuestros vecinos todo lo que sea posible, y dejándome llevar tras impulso tan generoso, considero á los marroquíes como entidad política, correlativa á la nuestra, como pueblo hermano y vecino.

Si ese pensamiento domina vuestro ánimo, y casi el de todos los españoles, España tiene un alto deber moral que cumplir, y este deber es bastante sencillo, por lo pronto: España debe abrir las puertas de sus plazas fuertes á todos los marroquíes que quieran establecerse en ellas. Hoy, el que tiene permiso para entrar, no puede hacerlo sino á hora muy avanzada de la mañana, tiene que evacuar los asuntos durante las horas del día, hacer sus transacciones en determinado sitio, y salir antes del anochecer, no á las afueras, sino al campo fronterizo, haya ó no concluído sus negocios. Dentro de Ceuta y dentro de Melilla podrían fundarse barrios especiales, ó morerías, como las hubo antiguamente en España, si esto parece más seguro, donde los moros tuvieran sus alcaldes y sus jueces propios, es decir, que gozaran de un estado legal conforme á sus hábitos, y de esta manera, pudiendo los rifeños contraer matrimonio, hacer testamento, celebrar contratos y ejercer los demás actos de la vida civil bajo nuestro amparo, concluirían por adorar la bandera española, que les libraba del gravamen intolerable de esas contribuciones horribles que los agentes del Sultán les sacan. Ceuta y Melilla adquirirían una población mahometana de labradores, de artesanos y de criados, que, al fin y al cabo, se iría habituando á nuestras costumbres, único modo de que llegue algún día á participar de nuestras creencias, y convertidas las plazas en centros de actividad y de consumo, serían los canales por donde iría el comercio español al corazón de la Mauritania, llevado por los mismos súbditos españoles mahometanos, á quienes sus consanguíneos del resto de Marruecos recibirían con simpatía y confianza.

El desarrollo de una institución antigua daría mejor camino para llegar á estos resultados, que ningún plan de nuevo cuño. Existe en Ceuta y existió en Melilla, desde tiempo inmemorial, una partida, exigua si se quiere, de moros alistados al servicio de España; moros que, sin haber dejado ni su religión, ni su comunidad, ni sus costumbres, han servido con tal fidelidad, que no se ha dado el caso de que ningún rifeño nos haya hecho trai-

ción ni haya cometido la menor infidencia. No haríamos más que reproducir aquellos cuerpos de moros que varios reyes de Castilla tuvieron como guardias de su persona, ó copiar el alistamiento de los espais de Argelía, ó de los cipayos de la India. Los moros de estas compañías indígenas vivirían con sus familias dentro de la ciudad, y si para educar á sus hijos se creara una escuela de mogataces jóvenes, á imitación de las que hay aquí de guardias civiles y carabineros, esos muchachos aprenderían nuestra táctica y nuestra disciplina militar, siendo un plantel de nuevos soldados y oficiales, algún tanto instruídos. No hay duda que el Emperador de Marruecos los preferiría, para organizar su ejército, á los oficiales extranjeros que carecen de estabilidad, se entienden mal con la gente que apenas conocen, y son siempre en corto número, mientras que con ayuda de nuestros discípulos, que entrarían en todas las clases y grados, confraternizando con sus paisanos, infundiría en las filas su espíritu de progreso y de orden, base necesaria para dotar á esa nación con un elemento de fuerza, que todos reconocen unánimemente como necesario para empezar á reconstituirse.

Errada política sería aquella que siguiera el antiguo y despreciable consejo de arruinar la casa del vecino para sacar de sus despojos vil ganancia. A España, á su comercio, á su población emigrante conviene tener á sus puertas un Gobierno fuerte y ordenado, aunque sea despótico, pero no con el despotismo imbécil y absurdo, ejercido por un Sultán que dispone á su antojo de la vida de sus vasallos, y no puede salir sin escolta fuera de los muros de su corte. Y no olvidéis que, á contar Egipto con un ejército regular y un Gobierno mediano, no se hallaran los ingleses en el pantano político y militar, de que tan difícil les es escapar con honra.

La enseñanza de los mogataces jóvenes debe hacerse prescindiendo de toda idea de españolizarlos; antes al contrario, España, que tiene superior cultura sobre Marruecos, es la que debe poner las cosas al alcance de sus colindantes. Yo establecería la enseñanza de la academia en árabe, con lo cual acudirían á ella con preferencia los jóvenes que van á estudiar á Gibraltar ó á Bruselas, y se esparciría por el Mogreb una semilla de españolismo fundada en las ideas, más duradera y fructífera que la que re-

sulta del uso de una lengua. A nosotros es á quien toca aprender la suya, y por eso querría que todos los empleados, que todos cuantos españoles pasaran allá con algún cargo, fuesen con la condición precisa de saber el árabe, cosa por demás sencilla en España, donde hay muchos medios de aprenderlo. A propósito de esto, he de combatir la idea de que el árabe literario es diferente del hablado por el vulgo, lo cual no es cierto, no es distinta sino la impresión que hace al oído, como difiere el andaluz del asturiano. Quien sepa el idioma literario, en muy pocos días entiende perfectamente la lengua de aquellos naturales, con la ventaja de poseer el árabe que usan los hombres de ciencia, en que se escriben los libros, en que se redactan los documentos oficiales. Por eso mismo, habría que enseñar el árabe literario á los mogataces jóvenes, para que fueran desde Ceuta al país interior bien educados y con superioridad intelectual, debida á la influencia española; y no creáis que el árabe es enfadoso de aprender y áspero de pronunciar; no, señores, es una lengua fácil, os lo aseguro bajo palabra, es dulce al oído, sin vocales de media tinta, ni choque ó acumulación de consonantes.

No menos conveniente sería atender algo al cultivo del idioma berberisco, único que entienden los rifeños, como gran número, si no es la mayoría, de tribus mogrebíes; y España, sacando de la oscuridad en que yace envuelto el dialecto xelój, que es más puro que el de las cabilas argelinas, prestaría á las letras un servicio de gran importancia, que sería reconocido en Europa. Aproximando por medio de la lengua á los españoles y á los marroquíes, es como podemos tener verdadera comunidad de miras é intereses.

La obra que hagamos dentro de nuestros recintos, podemos impulsarla y llevarla fuera de nuestro radio de acción inmediata, si pusiéramos atención preferente en la composición y porvenir de nuestros agentes, así diplomáticos como consulares. Larga permanencia en los destinos, ascensos de unos á otros sin salir del imperio, aliento para quien cumpla con las altas miras de la nación española, y correctivo para los desidiosos ó pusilánimes, darían á nuestra representación eficaz prestigio. Todos, desde el jefe de la legación hasta el más insignificante agregado, deben hablar correctamente el árabe de las personas entendidas, para

conversar mano á mano, sin intérprete de ninguna especie, con todos los marroquíes de algún viso, único modo de tratarse con confianza y crear lazos de verdadera amistad, fuente de positiva y arraigada influencia.

Por este camino la han conseguido las misiones de franciscanos españoles, las solas que autoriza la Santa Sede para residir en Marruecos. Esos misioneros no llevan al África un fin de propaganda religiosa, que les ha estado vedada por todos los Gobiernos antiguos y nuevos de España; forman una institución de caridad, antes para alivio de los cautivos, ahora para atender al ministerio parroquial de los cristianos y socorrer á los menesterosos de todas las religiones indistintamente, unas veces con drogas que medicinan el cuerpo, otras con la instrucción que eleva el espíritu. Los misioneros son maestros de escuela en todas las ciudades de Marruecos en que habitan; sus clases son gratuitas; y tal su abnegación, que con tristes dos pesetas diarias, que el Gobierno español les pasa, no sólo se mantienen, sino que pagan locales alquilados, cuando aún existen los que tuvieron propios en otro tiempo; compran el material de enseñanza, y á veces retribuyen profesores de materias que ellos no pueden enseñar, como la música; todo para que los niños que están á su cargo adquieran cuantos conocimientos sea dable. No olvide, pues, nuestro Gobierno, no olvidéis vosotros, y más aún vosotras, amables señoras, á esos dignos misioneros que están connaturalizados, que están queridos, que están respetados, que pueden prestar, por poco que se les ayude, un gran beneficio á ambos países.

Con las relaciones de buena vecindad de nuestras plazas fronterizas, con la acción atinada de nuestros representantes, y con la sublime caridad de los pacíficos misioneros, estad seguros de que España llegará á hacer amar y respetar su nombre y su bandera, de la única manera que encuentro digna: respetando las instituciones, las costumbres y la independencia de los demás. Los marroquíes, se ha dicho hasta la saciedad, están atrasados, son ignorantes, es cierto; mas tened presente que los pueblos atrasados, los pueblos ignorantes, son como los niños, que alcanzan pocas ideas, pero sienten vivamente una sola: la injusticia que se comete con ellos. El pueblo marroquí será indo-

lente, será ignorante, pero conoce siempre la injusticia, sobre todo si procede del hombre más adelantado, del europeo: démosle el espectáculo de la justicia dentro de casa y de la generosidad fuera de ella, tendámosle la mano de amigo, no se la mostremos blandiendo la espada del tirano, y con el tiempo venceremos su atraso, su ignorancia y su desidia. Y esta victoria, señores, ¿no será la venganza más noble y más cristiana que podrá ofrecer nuestra generación á aquellos hermanos nuestros que perecieron en las sangrientas derrotas, cantadas en versos admirables por Herrera y Calderón de la Barca? (*Ruidosos y prolongados aplausos.*)

El Sr. **Presidente**: Tiene la palabra el Sr. Carvajal.

(*Al levantarse el orador para hacer uso de la palabra, es acogido por el auditorio con ruidosos y prolongados aplausos.*)

El Sr. **Carvajal**: ¡Hablar á la media noche! (*Risas.*) Hablar después de tantos y tan elocuentes oradores; hablar de una materia que está exprimida; resumir, cuando la noche, resumen del día, más pide el descanso que el trabajo; más atrae hacia el sueño que hacia la inspiración; mejor á refrescar las fuerzas en el ocio, que á agotar sus reliquias en una actividad violenta y desmesurada! Verdaderamente, señores, sois muy buenos ó yo soy muy atrevido; pero, en fin, aquí estoy, y vosotros estáis, y mientras vosotros estéis, estaré yo (*risas y aplausos*), atento, sin embargo, á los primeros latidos de vuestro cansancio, que no tardará en manifestarse, por mucho que yo apresure el paso entre las cuestiones que á cada momento surgen, cuando este misterioso problema del África se presenta al entendimiento, como talismán cerrado que exige la mayor perspicacia, el mayor brío, y el espíritu más enérgico para descifrarle.

Yo estoy encargado de resumir todos los discursos, y, á estas alturas, hubiera preferido dejar tan grata labor á vuestra propia meditación; pero la bondad no ha querido que acepte la comodidad el homenaje de mi silencio, y forzado por el deber y por vuestra voluntad, haré lo posible en obsequio de ser breve. (*No, no.*)

Habéis oído la palabra docta de nuestro querido presidente, el cual, á pesar de la severidad de la ciencia, no ha podido menos de exaltarse y arrebatarse, al considerar la posibilidad de que la

resolución de las cuestiones africanas recaiga en un pueblo extranjero del nuestro. Después habéis escuchado la palabra ardiente, el pensamiento nuevo, la fantasía inagotable que, en un discurso asombroso, ha prodigado el Sr. Costa. Yo no estoy de acuerdo con el Sr. Costa en muchos puntos, y quizás en los más importantes; pero en lo que sí estoy de acuerdo, íntimamente unido con él, es en el espíritu patriótico que nos lleva por distinto camino hacia el mismo fin. (*¡Muy bien, muy bien!*) En seguida del Sr. Costa, ha resonado aquí la elocuencia flúida, en que se hermanan las realidades de la práctica con los encantos de la idealidad, que domina el Sr. D. Gabriel Rodríguez, y él os ha dicho cómo es verdad averiguada que el comercio y la paz son los medios por los cuales pueden realizarse en Marruecos nuestras aspiraciones, entorpecidas y retardadas durante los últimos siglos, á pesar de los admirables trabajos de nuestros misioneros; porque, en efecto, los tratos mercantiles tienen, para unir á los pueblos, mayor eficacia que la conversión misma á una religión idéntica, con ser la religión vínculo tan estrecho; porque el comercio, desde luego crea y fomenta y multiplica las comunicaciones sociales, y suaviza los hábitos, y los asemeja, y disipa las prevenciones, y cepilla las asperezas y evita los rompimientos, por la fuerza del interés universal, mientras que es difícil el lograr, si bien glorioso en definitiva, vencer las costumbres y las preocupaciones religiosas; porque para las cosas de la tierra, convienen móviles terrenos; porque la unidad religiosa es producto de la lucha y del vencimiento de las conciencias avenidas en el error; porque, en suma, la religión es un lazo único, inefable, infinito, para juntar las almas de los individuos en esa eternidad individual que se llama Dios; pero para enlazar á los individuos unos con otros, se necesita algo más y algo menos, es decir, algo más humano, y eso es la solidaridad que crea el trato, y el trato que prepara la amistad, y la amistad que engendra la confianza, cuya trabazón nunca es más fuerte, ni más enérgica, ni más pronta, que mediante la frecuencia internacional de las relaciones mercantiles. (*Grandes aplausos.*) El elemento religioso es infinitamente superior en otro orden de ideas y en otras esferas de la actividad; pero si yo pudiera aplicar la palabra religión en su sentido simplemente etimológico, de lazo que ata, yo diría

que, para unir á los pueblos, precisa una religión universalmente admitida por todos, un punto de partida común, un interés general que, luego, en el rápido curso de los tiempos, puede ir elevándose y enriqueciéndose y transformándose, ó, cuando menos, embelleciéndose por elementos nuevos, religiosos y morales, de más alta prosapia. Si el sentimiento religioso no tomara formas sensibles, propias de la humana naturaleza, y preparados en la unidad los corazones, la predicación fuese por todos aceptada y comprendida, en vez de ser repelida y repugnada, bastara con ella; pero, principalmente, cuando se trata de pueblos donde el nivel intelectual se encuentra harto bajo, cuyo acceso es difícil á principios morales y religiosos de mayor trascendencia, conviene, para contribuir á la obra de la civilización, entrar modestamente por lo de menos realce moral y más bulto físico, que es siempre lo común, lo conocido, y lo general; así es que, donde con frecuencia fracasa el misionero, sale triunfante el mercader; y sin rebajar ni minorar la cuestión, es evidente que aquello que no logran hacer en Marruecos nuestros misioneros franciscanos, tan abnegados é inteligentes, pueden realizarlo por móviles de interés, mercaderes que vayan desde nuestras costas del Mediterráneo ó del Océano, á cambiar con los marroquíes nuestros productos por los suyos. Y luego, echadas como están las semillas por aquella noble institución monástica, más fácilmente fructificarán, cuando hallen la armonía establecida entre el africano y el europeo, y se irá levantando por la conjunción armónica de lo espiritual y de lo material, ese edificio de que el trato, el roce, las costumbres, las conveniencias, han de ser los obreros, fomentándole hasta el punto, ¿qué sé yo? hasta el punto de que pueda llegar un día en que comulguemos con aquellos pueblos, como antes hemos comulgado en la Historia, en asociación de costumbres, de lengua y de religión, si posible fuese. ¡Ah, señores, qué hermoso ideal! pero, ¡qué lejos estamos de él; muy lejos, muy lejos! (*Bien, bien. Grandes aplausos.*)

A este propósito del comercio se ajustaría el hablaros esta noche de Santa Cruz de Mar Pequeña; pero abrigo un temor, cual es, que habéis de extrañar cierta contradicción entre esta pretensión nacional, verdaderamente nacional, de colocar de nuevo la bandera española en las costas del Occidente de Marruecos, y una

afirmación, individual en su procedencia y humana en su finalidad, de que Marruecos es exclusivamente de Marruecos.

Yo no sé si podré coordinar mis ideas para tratar de esta materia (*sí, sí*); pero voy á dirigir mi inteligencia y mi práctica hacia otras manifestaciones que los Sres. Azcárate y Saavedra han hecho después del Sr. Costa. Ellos se han ocupado, y yo me atengo ceñidamente á sus pareceres, de la parte Norte del África, y han evocado á nuestra presencia singulares hechos históricos de nuestros anales patrios. Melilla, lo ha dicho además el señor Saavedra, y con razón, fué española al mismo tiempo que esa hermosa región granadina, luminoso y rico florón añadido por los Reyes Católicos á su corona; poco después de Málaga y Granada, en 1496, los Reyes Católicos, en quienes se paró el movimiento de la reconquista, la hicieron española, y desde entonces lo viene siendo sin interrupción, á pesar de las codicias del moro, de sus acometidas de 1563 y del cerco que le puso en 1774, ayudado por nuestros enemigos tradicionales en el Imperio. ¿No pronuncia, no dice, no habla nada esta coincidencia? ¿Por qué apenas troncharan el asta de la media luna en los torreones de la Alhambra y alzarán la cruz junto al morado estandarte de Castilla, y llegaran á cristianizar el mar Mediterráneo, propagando hasta sus más fértiles y risueñas riberas la palabra del Evangelio, atravesaron nuestros abuelos sus aguas, tocaron en la playa de enfrente, ocuparon á Mlila é hinchendo con sus cañones la fortaleza, oreó el viento de Africa la banda de carmesí de nuestros soldados? ¿Por qué esta conquista no ha fracasado, mientras que no nos queda ya sino el recuerdo histórico de otras más gloriosas, pero menos ajustadas á la naturaleza, en Flandes, en el Milanesado, en toda Italia y en el continente americano, descubierto y registrado por nuestros navegantes y aventureros? ¡Ah! Acabo de decirlo: porque la unión de España y de Marruecos está en la naturaleza; porque esa unificación no se remató en la sierra de Granada, ni en la Axarquía de Málaga, ni en las asperezas de las Alpujarras; porque la España tingitana nos llama y tira hacia sí con la misma vehemencia y el mismo providencial atractivo que hace tantos siglos llamara á nuestros abuelos la España europea, desde las montañas de Asturias y desde las cuencas de Soabarbe. (*Grandes y prolongados aplausos.*)

Háse dicho también aquí que la suerte de una y otra comarca ha venido siendo pareja; que fenicios, cartagineses, griegos, romanos, godos, igualmente invadieron los países separados por el Estrecho, y que cuando hubo terminado la reconquista de la parte de acá de España, los cristianos se sintieron llamados á correrse á la parte de allá; y si no se hubiese quebrado en dos nuestro genio audaz y emprendedor, acudiendo la nobleza á servir los intereses y las ambiciones del rey, y á rendir parias en el continente europeo á la noble codicia que engendraron los derechos del linaje y los fueros de la guerra, y volando afanoso el pueblo, empujado y seducido por la imaginativa, á explorar las regiones incógnitas del Nuevo Mundo, obra de frailes y de soldados, más humana que española, que toma las proporciones de lo sobrenatural entre cuantas se leen por los libros de la Historia, España llegaría hoy hasta el mar de arena del desierto, y el estandarte español, clavado en sus fronteras sin vegetación, diría que más allá de su sombra salvadora solo se ve para Marruecos muerte, sequedad y ruina. (*Grandes aplausos.*)

Parece como si nos hubiéramos reunido aquí para sacar de una realidad olvidada ideas y formas que toman las figuras de la ilusión.

De Ceuta y de su mejora nos ha dicho cosas muy bellas y prácticas el Sr. Saavedra, como antes la docta palabra del Sr. Azcárate. Entre los arranques del Sr. Costa noto este de que Ceuta podría ser algún día reivindicada por el marroquí, cuando le hayamos colocado en condiciones de civilización tales, que adquiriera el derecho de recobrarla. ¡Ah! eso nó; eso nunca. Eso es un idealismo contrario á la ley de la Historia y á la eficacia de nuestros medios, ajustado á un concepto sin vida, cual es el de que la antigua civilización árabe puede restaurarse; siendo lo cierto que, para regenerar á Marruecos, sacándolo del miserable estado á que ha venido á parar, precisa derrocar el despotismo y hacer una nación. Ceuta es cristiana, y con eso se dice todo lo que nos va á nosotros los europeos en este punto; no tienen vez aquí los sueños más generosos de la humanidad, sino las entidades imperativas de la Historia; y sin embargo, bien estaría todo esto si no se atravesara de por medio nuestra propia nacionalidad; porque Ceuta es lo único que nos queda de aquella unión ibérica que no

podieron consolidar los esfuerzos de nuestros reyes austriacos y absolutos, que es el espejismo de todo nuestro porvenir, una de las más arduas cuestiones que nos toca resolver. Portugal la trajo á la unidad, y la dejó en nuestras manos al separarse de nosotros, como prenda de que no se han roto y destruído para siempre los caminos de volver á ella; tenemos á Ceuta con el afán del recuerdo y de la esperanza, como una puerta entornada para que la empujen y entren por ella nuestros hermanos los portugueses. (*Ruidosos aplausos.*) ; Quieran los cielos que no se halle lejano para ambos pueblos el día en que se acerquen sin humillación, se tomen sin confusión del brazo, sigan adelante por el camino del progreso, que hoy les cierra su propia discordia, y lleguen en unidad á tomar asiento en el Senado de los pueblos cultos, á quienes corresponde la dirección de la vida humana! (*Muy bien, muy bien. Grandes aplausos.*)

El pensamiento español y cristiano respecto de Ceuta, se halla expresado con versos inmortales por el gran Calderón. El rey don Duarte envió á la conquista de Tánger, contra el tirano de Fez, á su hermano el infante D. Fernando, Gran Maestre de Avis, el cual, vencido, cautivo y encadenado, oye las proposiciones del rey moro para rescatarle en cambio de Ceuta, autorizadas ya por el asentimiento de D. Duarte, y exclama:

FERN. Que un rey católico y justo,  
 Cómo fuera, cómo fuera  
 Posible entregar á un moro  
 Una ciudad que le cuesta  
 Su sangre, pues fué el primero  
 Que, con sola una rodela  
 Y una espada, enarboló  
 Las quinas en sus almenas.  
 Y esto es lo que importa menos:  
 Una ciudad que confiesa  
 Catolicamente á Dios.

REY. ¡ Si me confieras por dueño,  
 Por qué no me das á Ceuta?

FERN. Porque es de Dios y no es mía.

REY. Pues no tendrás libertad.

FERN. Pues no será tuya Ceuta.

No ha de ser menos hidalga la nación española que el infante portugués puesto en trance tan duro y rematado; y si alguna vez el moro viene en busca de razones, por qué no se le devuelve á Ceuta, España contestará:

*Porque es de Dios y no es mía.*

De esta ciudad que con tanto empeño defendía el *Príncipe constante*, os ha hablado el Sr. Azcárate. Han cesado ya sus industrias de tejidos, de pieles y de tintes, todas ellas antes estimadas; su decadencia es visible; de nada sirviéndole ser puerto franco hace diez y ocho años, porque ni tiene comunicaciones con el interior del Imperio, ni ofrecen sus aguas abrigo suficiente á los bajeles que han de ponerla en contacto con el mundo. Comparadla con su vecina, frontera y enemiga, la roca de Gibraltar; ¡cuán grande no es la diferencia que existe entre la una y la otra columna que la mitología fenicia poetizó, asociándolas con el genio de Hércules!

En cuanto al discurso del Sr. Saavedra, mejor explica que yo pudiera hacerlo, el porvenir que lisonjearía aquellas nuestras posesiones africanas, si el Gobierno fijase su atención en la indudable importancia que contienen desde todos los puntos de vista concernientes á los intereses nacionales. La larga cordillera del Rif se extiende en su vecindad por una longitud de 300 kilómetros de sierra hasta llegar á la Argelia, y sus habitantes, aquellos mismos que vinieron á someterse en 1880 á la soberanía y al señorío de España, que se presentaron al general Cassola, Capitán general de Granada, y llegaron hasta Madrid, donde no fueron atendidos, sufriendo después España la mortificación de verlos severamente castigados por el Sultán á su regreso, esos bárbaros se han rendido instintivamente, y están prontos á rendirse al obsequioso clamor de la civilización, siquiera no la perciban según es, espléndidamente iluminada, sino como vaga claridad de crepúsculo, que no es todavía luz, pero que ya no es sombra, en lo íntimo de sus conciencias, donde principian á sentir las aldabadas y llamamientos de la vida moderna.

Los demás pueblos de Europa se manejan muy de otra suerte en sus tratos con los africanos, y siempre les sale bien la cuenta; como á los franceses, primero en Argelia, luego en Túnez y

últimamente en Marruecos, donde el Sultán no anda con ellos tan escrupuloso de sus fueros como con nosotros; porque no es necesario matarse mucho para conocer que damos tan de espacio las advertencias y amonestaciones, que la ignorancia puede traducir los miramientos de la cortesanía y los amagos de la reclamación, por desfallecimientos del derecho y aun por poquedades del espíritu.

Yo ya he terminado el resumen; la Sociedad de Africanistas me había hecho merced de encargarme otros dos puntos: acerca de Santa Cruz de Mar Pequeña y de nuestra diplomacia y política en el Imperio de Marruecos; pero ¿cómo hablar de esto á tan altas horas, estando ya más cercano el día de mañana, del sol que se fué? Dejémoslo á un lado. (*Los concurrentes de todos los puntos del teatro: ¡Que hable! ¡que hable!*) ¿Queréis que hable? (*Sí, sí.*) Pues hablaré; yo estoy aquí para servirlos.

No data la cuestión que ha tomado el nombre de Santa Cruz de Mar Pequeña, del tratado de Uad-Rás; ya en 1767 celebró el Rey D. Carlos III con el Sultán de Marruecos Sidi-Mohámmed un tratado cuyo art. 18 es por todo extremo importante, porque de su texto resulta que se trata de recuperar un dominio añejo y tradicional y que no es una concesión lo que se obtuvo por nuestra diplomacia, después de la guerra de África en tiempos de doña Isabel II. El Rey de España, siguiendo la dirección general de nuestra política en Marruecos, exigió del Sultán de este Imperio que le entregase á título de reivindicación un territorio que había pertenecido á España en la costa Occidental; el Sultán de Marruecos no pudo rechazar este justo título, pero presentó como excepción la imposibilidad en que estaba de entregar el territorio reclamado, en razón de que, según el texto del mismo artículo, se encontraba situado al Sur del Cabo Nun, adonde no alcanzaban sus dominios.

La falta de aplicación inmediata de la petición, la naturaleza de la excepción de incapacidad y el hecho de consignarlo todo en una cláusula de aquel solemne tratado, constituyen una formal declaración y aceptación de derecho, que luego veo más explícitamente consignado en el art. 22 del tratado de 1795; verdad es que la tradición de nuestra política seguida hasta Carlos IV, se aviva con la expedición de Badía, protegido por el Príncipe de

la Paz, entre cuyos muchos yerros brilla esta llamarada de patriotismo como un diamante entre falsas piedras de Francia; se oscurece durante el largo período de nuestras desgracias nacionales; y finalmente, se tuerce en nuestros días, forzándonos á seguir los caminos de Inglaterra, la cual, cuando ya nos ve metidos y comprometidos en ellos, se va por los nuestros, más llanos y derechos, donde se encuentra con la competencia francesa que, si se resuelve por medio de un acuerdo ó de un reparto, ocasionará la ruina de nuestras aspiraciones nacionales, poniéndose por el momento á peligro nuestra preponderancia en Marruecos.

En el tratado de Uad-Rás, el Sultán no fué tan franco como su antecesor; y nuestra diplomacia, mucho más cándida que la del pasado siglo, dejó estéril la guerra de Africa, porque entendamos que aquel tratado se hizo para no más que apregonar nuestra victoria. Su art. 8.º no contiene ya el principio de la reivindicación, sino la concesión más extraña y limitada que puede concebirse. ....

(El orador entró aquí en extensas consideraciones, diplomáticas y estratégicas, acerca de la concesión de Ifní y su comparación con otros lugares de la costa; y luego prosiguió:)

Yo no me puedo detener á hora tan avanzada en sacar las deducciones políticas de todas estas negociaciones y de este fracaso; que la atención misma con que me oís, me produce el asombro de que permanezca tan tarde unida y compacta esta ilustrada concurrencia, y aquel asombro engendra el temor de no considerar bien donde se hallan los límites del abuso. (*¡No, no!*)

La situación de España era en mi concepto muy clara. Para la defensa de las islas Canarias, para su comercio y para poner parapeto á las eventualidades futuras, nos conviene recoger nuestro antiguo territorio; este se halla en poder de las cábilas; de ellas debíamos haberlo tomado...

Ifní, punto designado últimamente, no es á propósito para pesquería, pero es excelente para el comercio. El de los pueblos ó tribus cercanas, puede valuarse en 20 millones de pesetas, y por sus cercanías pasan las caravanas que suben de Timbuctú y de las regiones apartadas del Sudán, lo cual es gran conveniencia,

porque fuera tarea penosa la de forzar al árabe á cambiar el camino trazado por los pasos de sus padres y de sus abuelos, y la rutina es el mayor obstáculo que se presenta á la novedad, cualesquiera que aparezcan sus ventajas. A dos jornadas escasas de Ifní y con dirección al Sur, se encuentra el lugar de Glimmin, que es el punto de unión de todas las caravanas, donde luego se apartan y dirigen, unas hácia el Noroeste y otras hácia el Nordeste, para Mogador aquellas, y para la Argelia, Túnez y aun Egipto las segundas. Glimmin, situado á las inmediaciones del Draa, preside un territorio donde dominan tres jefes hermanos, llamados los Beyruks, que en sendas fortalezas viven á guisa de señores de la Edad Media, unas veces unidos en fraternal comunidad, y otras contrapuestos por pasiones y por intereses; de toda suerte, enemigos de la sultanía, y propensos á formar causa común con todo aquello que pueda quebrantarla. ¿Pero hay medios de hacer un puerto en Ifní? Eso yo no lo sé y eso no lo sabe nadie, porque nadie lo ha estudiado despacio ni ha hecho las necesarias comparaciones con otros lugares de la costa, no registrada personalmente, y trazados en las cartas geográficas con notables diferencias. Así es que la opinión anda en esta materia muy vacilante, y que á pesar del hecho diplomático que resultó en la expedición del *Blasco de Garay*, aún sus mismos agentes sienten el escozor de que hayan entrado de por medio en esta solución, el despecho de haber sido los vestigios de Santa Cruz tragados de la tierra ó del mar, el afán de contrapesar nuestra pasada desidia con la rapidez de la ejecución, pecando hoy de irreflexivos como ayer de abandonados, y aun la precisión, más aparente que real, de poner punto y dar mano á negociaciones penosas y complicadas.

Yo no voto contra Ifní; pero mirando la cuestión desde un punto de vista, al mismo tiempo que mercantil, sobre todo nacional y patriótico, paréceme que las islas Canarias necesitan para su defensa en cualesquiera eventualidades de lo porvenir un punto de apoyo en la costa occidental de Marruecos, y nadie al tocar esta materia ha dejado de reconocerlo... Acaso seremos allí sospechosos para las cábilas, en proporción de nuestra amistad con el Sultán, pero debemos, por lo mismo, fomentar relaciones con sus jefes y con los poderosos Beyruks, el segundo de los cuales es hombre de

gran energía y no común inteligencia... Estas cábilas prefieren los españoles á los ingleses y franceses, y por esto ha fracasado cerca de Ifní la compañía inglesa del Norte y Sur de África, imaginada por Curtis, y por eso fracasó también aquella otra compañía francesa que, entrando por las vías de la práctica, mandó el vapor *Anjou* para comerciar.

Bastante más al Sur de Ifní, en el cabo Yubi, ha afincado el famoso escocés Mackenzie, cuyo establecimiento se encuentra en gran prosperidad. Ya han llegado allí algunas caravanas, ya se han verificado con utilidad mutua las primeras transacciones, ya se han levantado almacenes y fortalezas que todas ellas han sido fabricadas por manos españolas.

Nosotros pudiéramos hacer lo mismo en Puerto Cansado, ejerciendo una severa vigilancia para que los capitales de ese establecimiento no fuesen extranjeros.

La posición moral que nos había dado nuestra tradicional política en Marruecos, y de la cual ciertamente no sacábamos partido, la estamos perdiendo en estos momentos por el cambio de frente que hemos dado, siguiendo á Inglaterra en su sagaz sistema de apoyar al Sultán, para atraernos y dejarnos luego solos en esta tarea; que ella, por su lado, ya á las claras demuestra, como Francia, la codicia de lucrar en ese próximo derrumbamiento en que con visos de amiga ha intervenido, correspondiéndole una grave responsabilidad, si todavía quedara en su política una manera de escrúpulo, y pudiera haberla en contribuir á la ruina de un imperio donde hay tanta ignorancia y tanto atraso.

Quiero traer aquí un lugar que, por ventura, no vendrá mal á mi propósito. Dice el Sultán, y vociferan sus agentes, que en la última excursión hecha en persona para el cobro de los tributos, ha dominado todo el territorio, antes independiente, que media desde el Uad-Masa al Draa, con cuyo motivo recuerdo que todos los años (y voy á poner un ejemplo para que se hagan mis oyentes cargo de lo que significa y vale esta soberanía efectiva que pretende sobre terrenos donde jamás la ha tenido), todos los años, digo, el Xerife de Fez, que se traslada de esta corte á la ciudad de Marruecos, se ve obligado á torcer su camino (que pudiera ser derecho hácia el Atlas, si siguiera sus estribos occidentales), tomando hacia la costa en dirección de Rabat, desde donde vuelve

á internarse para ir á su destino, recorriendo, por decirlo así, los dos lados de un triángulo, en vez de seguir el tercero como línea recta.

Esto depende de que los habitantes indisciplinados del Atlas no le consienten pasar; pero no por eso deja de correr otras penosas aventuras este soberano imaginario, porque en los alrededores de Rabat se encuentran los *zairs*, que son también cábilas independientes de luengo tiempo atrás, por lo cual aquella ciudad está cercada de una triple muralla á fin de poner en campo atrincherado la ganadería, que si saliese á pastar afuera sería objeto de las depredaciones de aquellos enemigos, y todos los años indefectiblemente estas cábilas atacan la comitiva del Sultán, que entra á uña de caballo en la ciudad, dejando en poder de los *zairs*, con muertes y ruinas, una parte considerable de sus bagajes. (*Grandes risas.*)

Esto lo sabe todo el mundo, y sin embargo, al viernes siguiente se lee en la mezquita una carta en la cual el Xerife manifiesta sin variación alguna que ha vencido, destrozado y sometido á dichas cábilas; los creyentes hacen preces á Alá y le dan gracias por tan gran beneficio; en la plaza del pueblo se enseñan unas cuantas cabezas cortadas; por los cañones de la fortaleza se hacen unos cuantos disparos; se pasa una circular al cuerpo diplomático y el cuerpo diplomático se da por enterado. (*Risas y aplausos.*) En esta ocasión sucede lo propio; el Sultán no ha pasado de Uad-Masa, donde es posible que haya recibido algún homenaje, pero no se ha atrevido á entrar tierra adentro. Hoy es cosa averiguada, que nadie ignora de cuantos siguen con atención las cuestiones de Marruecos y reciben cartas de sus amigos del Imperio.

Ó esta afirmación es tan lisonjera y caprichosa como la anual derrota de los *zairs*, ó quiere decir que están ya bajo la jurisdicción del Sultán los Tifnik, los Ait-Buámara, Sidi-Husseín y los Beyruk ;cosa verdaderamente increíble! pero ha bastado con que el Sultán se lo diga á España, para que España lo crea, y no saque con todo eso la consecuencia lógica y sencilla de que, si el Sultán manda desde Uad-Masa al Draa, no puede haber dificultad en que entregue materialmente á Ifní, y de que á aquella otra entrega simbólica del *Blasco de Garay*, con la cual se da el Sul-

tán por cumplido, suceda otra real y efectiva, por medio de comisionados marroquíes y de fuerzas de sus milicias.

Decía muy bien el Sr. Costa, que para decidir cuál debe ser nuestra política en el Imperio, es preciso principiar por conocerle, cuando menos en su constitución ó manera de ser. Si mis oyentes, por lo mismo que son muy numerosos, no tienen escrúpulo en acompañarme, vénganse conmigo; desembarcaremos en Ceuta, y en cuanto llegemos á Tetuán, si nos ponemos en la cumbre de la colina á cuya falda meridional se asienta, dando de lado á los recuerdos históricos que enlazan el siglo xv y el siglo xvi con el siglo xix, poniendo el nombre bereber de aquel lugar con la fama de las armas castellanas, veremos extenderse hacia Oriente, y en dirección de la Argelia, un país montañoso, que se llama el Rif, y que parece conservar, por consiguiente, un nombre latino significando el litoral. Pues en todo ese país montañoso no tiene el Sultán soberanía permanente, sino alterna, sobresaltada y transitoria; cuando logra vencer á los indómitos rifeños, les impone la ley, pero tan pronto como se han apartado sus indisciplinados ejércitos, vuelven aquellos á la independencia y bravura.

Puede decirse, por lo tanto, sin exageración, que el Imperio de Marruecos no es ya Mediterráneo, y si nos metemos en el interior y nos dirigimos á Fez, ó que salgamos de Tetuán ó de Tánger, en cuanto damos un paso más hacia el Sur y partimos de la ciudad santa de Muley-Idris, descrita por Mármol, y morada predilecta de los Xerifes, se levantan delante de nosotros las montañas del Atlas, donde no tienen ni influencia, ni poder, ni imperio, ni soberanía; que hay un proverbio, ó ha pasado ya á la categoría de proverbio, este dicho relativo á Marruecos: «Unos pueblos pagan al Sultán y rezan por su alma; otros pagan y no rezan: la mayoría ni reza ni paga.» (*Risas y aplausos.*)

A este último número pertenecen los aguerridos habitantes de esa cordillera del Atlas, llena de mitológicos recuerdos, como que, según la fábula, sustenta sobre sus espaldas el peso del planeta; pero no quiere llevar en el cuello el pesado yugo de la sultanía de Marruecos. (*Grandes aplausos.*)

Allí están las razas más puras, los *amazirgs* ó gente noble, que hablan ese árabe correcto y coránico en que hace algunos mo-

mentos disertaba el Sr. Saavedra, y que se desnaturaliza un tanto en las vertientes ocupadas por los Xelojs; ellas componen casi la mitad del Imperio en cuanto á población; viven como pueblos sedentarios bajo la custodia de sus jefes y la protección religiosa de sus santones y marabúes, y se extienden hacia la costa occidental hasta el bosque de la Mehdia. Por entero independientes como ellas, son las cábilas de los Zairs, al Sur de Rabat, á que antes me he referido, y entre Agadir y Mogador están las cábilas de Haha, con las cuales trata el Emperador de potencia á potencia, habiendo tenido que ponerse de acuerdo con ellas para que le dejasen ir á Marruecos á coronarse. Y siguiendo la costa, encontramos el territorio independiente de Xtuka, cuyos moradores se gobiernan á sí propios mediante un regalo anual que hacen al Xerife de Fez, pero con la condición de que no sea á plazo fijo, ni por cantidad determinada, ni con forma alguna de tributo; y luego desde Uad-Masa al rio Lir ó de Aguilú, topamos la confederación de los de Tifnik, en condiciones absolutas de apartamiento; y de Aguilú al Nun, los Ait-Buámara; y del Nun al Xibica, montando sobre el Draa, á los potentes y belicosos Beyruk; y detrás de ellos, en país fértil y rico situado al interior y resguardado por todas estas cabilas y confederaciones libres, los estados de Sidi-Hussein, el arrogante é hidalgo descendiente de la última dinastía, que mira como usurpado el dominio del Mogreb; y en toda la extension de este, la raza árabe, la bereber, la negra y la hebrea, con sus hábitos distintos, con su oposición irreconciliable, con sus lenguas y dialectos diferentes, el árabe coránico, el árabe vulgar, el bereber, el mandinga y el castellano. ¿Que confusión! ¿Es esto un imperio? (*Grandes aplausos.*)

En contra de tradicionales é inolvidables morales llamamientos de la Historia, no se han creado en estos últimos siglos otros respetos para la conciencia, ni otros derechos ante la humanidad. El deber de Europa es civilizar, modificando donde se puede, transformando donde es preciso, proporcionando la naturaleza del remedio á la naturaleza de la necesidad; y ese deber se encarna en los pueblos más vecinos, más afines, más aparejados por sus antecedentes y por sus aficiones para el salvamento de otro pueblo que, como nave extraviada de la flota de la civilización, ha encallado y se estanca en los bajos de la barbarie. (*Aplausos.*)

Esto es España respecto de Marruecos, y si ella es hoy digna de empresa tan acomodada á sus glorias de ayer, el cuadro que acabo de trazaros enseña que es ocasión propicia este estado de disolución latente del Imperio, donde si nosotros no le aprovechamos para llevar allí nuestra cultura, abriremos paso al derecho de otras gentes á quienes con mucha discreción aludía el Sr. Coello.

Y en medio de estos elementos de descomposición, sobresalen y se personalizan en dos hombres lo político y lo religioso en contra del estado oficial, siendo tales palancas, como nadie negará, las más enérgicas para remover y para influir.

Dos Xerifes (además del de Fez, ó sea el Sultán) existen en el imperio de Marruecos; uno de ellos es soberano, ya os he hablado de él: Sidi-Hussein, que tiene sangre real en las venas, es decir, sangre del Profeta, y desciende de la anterior dinastía destronada; domina en una gran extensión de territorio, más allá del Uad-Masa, más acá del Draa, y es la protesta viva contra la usurpación de la familia reinante, apoyándole los Ait-Buámara, los Beyruk y los Tifnik, que conservan límites sus estados independientes, pero que tienen puesta en él su atenta mirada. Este Xerife es muy amigo de los españoles; lo era por lo menos hasta hace poco tiempo; pues tales desaciertos se vienen cometiendo, que es posible nos falte en definitiva ese instrumento poderoso de acción que teníamos al Sur del Imperio, y es posible que también nos abandonen las simpatías de aquellas cábilas que antes enumeraba y por medio de las cuales yo recuerdo que en el año 1873, durante aquella república tan calumniada, pero en cuyos actos se encuentran dechados de algo bueno, en esa república tan calumniada, un ministro de Estado que no debo nombrar, sacó del cautiverio más horrendo á unos cuantos españoles que se habían aventurado por las playas del Nun, y que desde muchos años atrás no había podido devolver á sus familias y á su país la influencia de poderes más fuertes y más autoritarios. (*Grandes aplausos.*) El afecto y la simpatía que movían el corazón del nieto del Profeta y de sus aliados de la costa hacia España era tal, que todavía ofrecieron á aquel ministro de Estado mandar sus propios hijos á la capital de España, para que se educasen en nuestra lengua y en nuestras costumbres. (*Aplausos.*)

Este es el resorte político que en medio de la perturbación universal se ofrece á la diplomacia, mientras que en el Norte y entre Tetuán y Tánger, vive el Xerife de Uasán, representante de la fuerza y del poder religioso, ocupando un bajalato independiente que no rinde tributos á Fez. Este Xerife es singularmente aficionado á las costumbres europeas, sin exceptuar las peores. Es santo, claro está, y tiene la pretensión de descender de Fatmet, ó Fátima, como nosotros decimos, la hija predilecta del profeta, aquella mujer acabada que su padre colocó al lado de María en el número de las cuatro mujeres perfectas del mundo; á su casa llegan diariamente de todos los puntos del Imperio, y aun de todas las regiones del África, ópimas y numerosas dádivas de rico valor; su influencia es colosal, y, disputándosele en competencia Inglaterra, Francia y España, no se había pronunciado hasta ahora en favor de la segunda; pero, ya sabeis, si seguís- teis con atención las luchas sostenidas por la República vecina en Argelia y en Túnez, que la intervencion del Xerife de Uasán ha sido decisiva para poner coto al desarrollo de la guerra santa.

Aficionado, como acabo de decir, á los nobles deportes de que viene siendo representante en el mundo europeo la nación inglesa, tomó esposa también entre las rubias hijas del Norte, cosa que no es extraña, porque las damas inglesas han solido, legítimamente, según la ley del Corán, llegar, si no hasta el trono, hasta el tálamo de los emperadores marroquíes, y á fines del pasado siglo, la famosa Lelia Sarcett casó con Sidi-Mohámed, y tal vez por virtud de la influencia doméstica y callada que contra la opinión vulgar suelen tener las mujeres orientales en el seno del harén, sobre todo cuando los sultanes son algo viejos (*risas*), tal vez á esto se debiera que aquel emperador nos volviese repentinamente la espalda, después de haber recibido de nosotros grandes beneficios, y pusiera cerco á Melilla, dándose por la raza musulmana aquel ejemplo de traición, y por la raza española un ejemplo de valor y de fortaleza que desmentía su decadencia, y que precedió á tantos otros como más tarde presentó á la admiración del mundo en la defensa de su patria.

Por cuestiones de caza, riñó un día el Xerife con el famoso ministro inglés de Tánger, y se enfrió su trato, y se inclinó un tan-

to, aunque no mucho, hacia España, llegando á pedir su protección. En tiempos de la República, el Gobierno español dió al Xerife la gran Cruz de Isabel la Católica. Cuatro ó cinco años después, cuando en 1878 el Rey D. Alfonso XII visitó la plaza de Ceuta, se le presentó el Xerife de Uasán, ostentando aquella condecoración y vestido con el traje de capitán general español. Sospecho que nadie le preguntó quién era, siendo este momento oportuno y decisivo que pasó inadvertido; desde entonces el Xerife cultiva la amistad de la nación francesa, quien le ha concedido su protección de una manera efectiva, hasta el punto de que habiéndose cometido recientemente un delito en su territorio, el consul francés de Tánger ha acudido en persona, y ha tomado todas las medidas necesarias para reparar el agravio.

Desde 1874 acá, nada hemos hecho para atraer al Xerife de Uasán; pero, ¿qué mucho, si está de por medio el año de 1880, en que nos envanecemos del famoso convenio de Madrid, por el cual abandonamos á las arbitrariedades de la administración marroquí todos nuestros protegidos; tiramos por alto ese derecho precioso que los pueblos cristianos tienen en los mahometanos, y digo precioso y debiera decir necesario, porque siendo principio de su religión que la muerte de un rumí abre las puertas del paraíso, es claro que en esta materia de la personalidad no pueden las naciones cristianas considerar á las que profesan el Islám, como pueblos civilizados? Á la sombra de nuestra bandera ya no se acoge el desvalido, y mucho menos el poderoso, y sin embargo, Francia ha encontrado recursos bastantes para tomar bajo su protección nada menos que al Xerife de Uasán. Aquel convenio se hizo en España contra España, y ya estamos tocando sus resultados funestos. (*Muy bien.*)

Volviendo el rostro á estas tristezas, nos encontramos con las del tema en que estamos discurrendo, y llegamos á esta desconsoladora conclusión: de las dos palancas, de los dos elementos, de las dos influencias más predominantes y efectivas, de lo político y de lo religioso, se han apoderado Inglaterra y Francia, después de haber arrastrado á nuestra diplomacia fuera de sus antiguos cauces y de haberla dejado como puntal de la ruinosa sultanía de Marruecos, que no se sostiene todavía sino por las envidias que suscita la herencia, y por los temores que el reparto

despierta en la codicia de los mismos que se preparan á tomar parte en el botín.

Yo he citado hechos en demostración de la simpatía que tenemos en Marruecos; con elocuencia inimitable hablaba el señor Costa de las tradiciones y de los recuerdos; pero tenemos allí otras influencias, como la de los judíos, y aún entre los mismos moros, si descendiendo de vuestra altura os hacéis cargo de su estado inculto de civilización, encontraréis en ellos virtudes y hasta atracciones hácia nosotros, como no les toquéis desafortada y despiadadamente la cuestión religiosa.

A propósito de esto voy á contaros, antes de concluir, una cosa que me ocurrió una vez en Tánger. Estaba yo una mañana en un café árabe, apurando mi pocillo, entre la humareda soñolienta del kif, y se me aproximó un marroquí, ya anciano, de porte agradable y larga barba blanca, el cual, tomando asiento en la misma estera donde yo me hallaba reclinado, me dijo estas palabras en su lengua, que yo comenzaba por entonces á entender: «Ya sé que eres andaluz y hombre de pro en tu tierra» (el santo varón no había advertido que yo era diputado republicano) (*risas y aplausos*); «ya sé que eres andaluz y por eso te quiero, porque yo también soy de Lebrija.» Me enterneció aquel recuerdo de su prosapia y aquella analogía de nuestro común origen; pero añadió en seguida: «dame algo,» y yo le dí medio duro. (*Grandes risas.*)

No os adelantéis á sospechar de la malicia del moro y á celebrar el chasco del cristiano. Por la noche recibí en mi posada una riquísima gumía que el moro llevaba en el cinto, y cuando con otros amigos míos de su raza vino á despedirse el día de mi partida, colgada del cuello traía la agujereada moneda española que el cristiano le había regalado. (*Grandes aplausos.*)

¿Qué nos queda en Marruecos? ¡Ah, mucho todavía! Yo no sé si es tiempo de enmendarlo todo; no sé si podremos en buen hora, en la hora crítica de nuestro porvenir internacional, subsanar graves yerros y repararnos de tan largo abandono. En cuanto á nosotros, miembros de esta Sociedad Africanista y Colonizadora, lo menos que puede exigírsenos, dentro de nuestros medios de acción y propaganda, es que dediquemos por entero el pensamiento y la actividad á la obra grandemente nacional de multi-

plicar los medios de trato, comunicación, alianza, cambios de ideas, aspiraciones y esperanzas entre España y Marruecos. Todos á una, raro será que no alcancemos la satisfacción de incorporar á nuestros afanes las mejores energías de nuestros conciudadanos.

El objeto de esta reunión no tiende á otro resultado. Hay que despertar, agitar, desentumecer á todos los indiferentes, reavivando al país y aguijoneando al Gobierno; que al fin y al cabo, mientras los poderes públicos no se sientan estimulados primero y fortalecidos después por grandes corrientes de la opinión, vano será querer descubrir en ellos impulsos bastantes á resolver los grandes problemas internacionales.

A eso vamos; en ello estamos. Vamos á desarrollar en la opinión pública vivos anhelos y empeños definidos, favorables á nuestra reivindicación histórica y etnográfica en las cuestiones marroquíes. Estamos en el deber de que la atención nacional se fije con viveza, y hasta con porfía, en los destinos del Mogreb. Veremos cómo se dibujan y perfilan los medios proporcionados á la gloriosa empresa. Tratados, convenciones, batallas... ¡qué sé yo! ¿Quién sabe por qué medios la Providencia, en cuyas manos está nuestra suerte y la suerte de ese Imperio, quién sabe por qué medios impensados, misteriosos, ha de consumir esta unión natural, fatal, necesaria, entre la España europea y la España tingitana? (*Grandes aplausos.*)

Mirándonos en Africa, percibimos nuestra imagen como en clarísimo espejo. Al tender desde nuestras playas del Mediterráneo la mirada ansiosa á las costas fronterizas, parécennos nuestras propias montañas, y en los contornos de sus cordilleras, y en las oscuras sombras de sus bosques, y en la vaga mancha de sus vegas, creemos estar viendo, como en viviente panorama nacional, el mapa orográfico de nuestra amada España. ¡Ah! y si las ondas del aire pudieran transmitirnos los ecos de la melodía campestre entonada por el pastor marroquí en abstracción melancólica, al compás de su monótona faena; ó la morisca rondalla modulada, por el mancebo amante al pié de la reja de su prometida; ó las vibrantes canciones, expresadas con acento ruidoso en la velada amena, á la luz de la luna y bajo un aire tibio que enajena de deleite, de fijo que sentiríamos regalado nuestro oído por una música de corte genuinamente español, siéndonos conocidos sus giros,

sus motivos, sus cadencias como ayes, sus tonos dulcísimos, su ritmo libre y seguro, y pareciéndonos que en aquellos sonidos del alma mora se confundían é identificaban todas las grandezas líricas de nuestro inmortal *Romancero*, resonantes por igual á uno y otro lado del Estrecho, ahora que siglos de paz y anuncios de confraternidad ineludible empiezan á hacer de la inspiración nacional de españoles y bereberes una sola Musa, un aliento común, un sueño mismo y una misma esperanza. (*Aplausos.*)

¡Lástima que no esté Abila á la altura de Calpe! ¡Lástima que esas dos columnas que la mitología fenicia ideó á uno y otro lado del Estrecho, no se hallen igualmente fortalecidas y armadas en la misma posesión nacional! Doloroso es que Ceuta no se parezca á Gibraltar por su florecimiento é importancia; casi tan doloroso como que Gibraltar no se parezca á Ceuta en los colores de su bandera y en los cuarteles de su escudo. (*¡Muy bien, muy bien!*)

Llegará, sí, yo lo espero, llegará el día en que nuestra plaza marroquí alcance la importancia militar y política á que está llamada por su situación excepcional en la boca del Estrecho.

Llegue ó no ese día, aquel istmo de que nos hablaba el señor Costa, por el que se ligaban Calpe y Abila, y cuya arena hollaron en remotísimas edades generaciones y generaciones que llevaban en el polvo de sus abarcas las semillas de las primitivas civilizaciones europeas; ese istmo material, físico, que un día, tras millares de días, rompieron los golpes contrarios y formidables de las encrespadas olas, alborotadas por el hervor de los volcanes y ganosas de estrechar su gigante abrazo de espuma sobre la sima abierta entre Europa y Africa por los estremecimientos del planeta; aquel istmo prehistórico sepultado bajo ambos mares, debe ser restablecido moralmente ¡oh, sí! y al modo como en edad tan remota cruzaban de España al África las tribus nómades y nuestros inquietos aborígenes, sin reparar en el menor cambio de suelo y cielo, de producciones y clima, de luz, color y calor, porque todo era uno y unido, así en la edad presente hay una nación, la misma nación de entonces, esta querida España, que puede colmar el Estrecho con un istmo moral y social de paz futura, hermandad afectuosa y armonía duradera. (*Grandes y prolongados aplausos. El orador es felicitado calurosamente. Y con esto terminó el meeting. Era la una y media de la madrugada.*)

## Á LAS CORTES.

La «Sociedad Española de Africanistas y Colonistas» tiene el honor de representar reverentemente á las Cortes, haciéndose eco de los pensamientos y aspiraciones del país, acerca de la política que juzga debe mantener el Gobierno, como más conveniente, en sus relaciones con el Imperio de Marruecos.

Acompaña á la presente instancia un opúsculo impreso, en el cual ha hecho público la Sociedad exponente su criterio y las razones, tanto históricas como geográficas, económicas y militares, que la mueven á recomendar á los poderes públicos una política activa y de intervención en las cosas de Marruecos; pero política que se proponga por objetivo la regeneración de aquel pueblo y su unión fraternal á España por los vínculos morales que nacen siempre del magisterio tutelar ejercido desinteresadamente por un pueblo respecto de otro.

La política espectante y de indiferencia seguida hasta aquí, con raras intermitencias, por nuestros Gobiernos, considera esta Sociedad que es eminentemente anti-nacional. Pueblos unidos, que no separados, por una frontera de agua, que convida al cambio de ideas y de productos, por fuerza ha de influir en el uno el mayor ó menor grado de prosperidad y de cultura que alcance el otro, ó las vicisitudes por que atraviere en su libertad é independencia. Pueblos unidos, que no divorciados, por comunes tradiciones históricas, por fuerza hubieron de dejar, al separarse, nu-

merosos cabos sueltos que algún día sería preciso reanudar, cuando desapareciesen las causas morbosas que hicieron inevitable la separación. De un lado, altos deberes de reciprocidad y de agradecimiento por el beneficio que en pasadas centurias dispensaron á España las diversas razas que componen ahora el Imperio de Marruecos; de otro, el imperativo moral, que así rige para las naciones como para los individuos, de reparar los males que causamos á aquel pueblo, restituyéndolo á la barbarie, en pago de haber enriquecido nuestra civilización con la suya, tan laboriosamente levantada en el trascurso de ocho ó nueve siglos,—obligarían de consuno á nuestra patria á mirar por el progreso y civilización del pueblo marroquí como por su propio progreso, si no hubiese además fines interesables que invocar y necesidades positivas que satisfacer por ese camino. Agotada la virtualidad reproductiva de nuestra raza con la creación de diez y seis naciones americanas, y no restaurada, por desgracia, todavía, sería la demencia del suicidio si España pensara en nuevas generaciones de pueblos en África ó en Oceanía, aguijoneada por el ejemplo tentador de Francia ó Inglaterra; pero está al alcance de su poder la obra modesta de dirigir el despertamiento de un pueblo, como el pueblo marroquí, dotado de grandes energías, y que, por su posición geográfica respecto de la Península, puede considerarse como una continuación ó ampliación suya; y está en su interés el hacerlo, porque haciéndolo, al mismo tiempo que paga una deuda sagrada á la humanidad, engrandece y sublima su vida interior, y la hace más fecunda, introduciendo en ella aquel elemento superior de idealidad tras el cual corre en vano hace tanto tiempo, y templa los arrebatos y modera los extravíos de esa política egoísta con la cual los pueblos principian por atender solo á sí propios y acaban por no atender á nada, entregándose, presa de la indiferencia y del hastío, á merced de las concupiscencias y el sicofantismo de los partidos.

El desarrollo de esta política impone á los poderes de la nación una norma de conducta bien definida, que podría resumirse en esto: 1.º Defender la integridad del territorio marroquí y la soberanía plena de su Gobierno, por todos los medios diplomáticos y militares de que la nación pueda disponer, considerando toda amenaza contra aquel Estado como una amenaza contra nuestra

propia independencia ó contra nuestro propio suelo. 2.º Estrechar las relaciones de todo género entre el pueblo español y el marroquí, removiendo los obstáculos que las imposibilitan ó entorpecen de presente, é iniciando, aun artificialmente, si preciso fuere, corrientes mercantiles y vínculos sociales y de cultura entre una y otra orilla del Estrecho, hasta que fortalecida con el ejemplo y con el hábito la voluntad de la nación, se mueva espontáneamente á obrar, con entera independencia de la acción oficial, por órgano de sus industriales, navieros, comerciantes, científicos y filántropos, lo que ya ahora entiende serle necesario y urgentísimo. 3.º Fomentar positivamente el adelanto social y económico de aquel país por los medios que, legitimamente y conforme á los tratados en vigor ó que puedan negociarse, caben dentro de la función tutelar que compete á todo Gobierno.

Nada añadirá esta Sociedad respecto al primer punto, que comprende el aspecto que se diría negativo del problema, ni estima necesario el circunstanciarlo, por cuanto el Gobierno constantemente ha protestado ante el Parlamento del respeto que le merece la nación marroquí, considerándola y tratándola en igual línea que á las más poderosas de la tierra; y por lo que hace á aquellas otras potencias europeas que no parecen hallarse tan bien dispuestas y ocultan intenciones siniestras ó anuncian con más ó menos rebozo hipócritas rectificaciones de fronteras, si tal vez no aventuras de mayor alcance, preñadas de peligros para Marruecos y de complicaciones para nuestra patria, la Sociedad expone abriga la convicción de que ni el actual Gobierno ni los que le sucedan faltarán á las tradiciones heredadas, y no consentirán que por parte de nadie se disuelva ni desmembre el territorio marroquí, ni se imponga ó consienta á su Gobierno un protectorado que sería humillante para España y peligroso para su independencia. Si alguna duda pudiera caberle, habrían sido parte á desvanecerla las insinuaciones patrióticas puestas en labios del Jefe del Estado, á propósito de Ifní, en el Mensaje leído el día 21 de Mayo al abrirse la presente legislatura: que «el porvenir del Imperio xerifiano, por muchas razones, nos debe siempre interesar y aun preocupar.»

Pero si respecto de este punto nada tiene que pedir á los legisladores ni á los gobernantes, confiándose plenamente á su sabi-

duría y á su patriotismo, sí se cree en la obligación de someter á su elevada consideración la urgente necesidad que hay de adoptar diversas medidas de gobierno, encaminadas á favorecer el progreso económico, jurídico é intelectual del pueblo marroquí. Las dificultades y complicaciones con que han luchado constantemente en España todos los Gobiernos en lo que va de siglo, les impidieron atender, con la asiduidad que fuera preciso, á crear á España una posición ventajosa al otro lado del Estrecho; pero ya, por fortuna, las circunstancias han cambiado algún tanto: la mayor estabilidad de los poderes, el respeto que mutuamente se profesan unos á otros los partidos, el desarrollo de la riqueza pública, el relativo desahogo de la Hacienda, el despertamiento del país hacia los ideales exteriores, permiten, y al propio tiempo demandan, que se rompan los viejos moldes de esa política pesimista y sin horizontes, con la cual es imposible que la sociedad española acabe de salir de su intranquilidad interior y de su insignificancia como nación europea. En tal persuasión, los que suscriben consideran indispensable que el poder público contribuya á esa obra, entablado negociaciones y adoptando medidas de vario género que enumerarán sucintamente:

1.º Negociar la libre exportación de cereales, ganados y demás producciones del suelo marroquí, sin traba ni limitación alguna, y con carácter de permanente, mediante el pago de un derecho uniforme de 10 por 100 sobre avalúo, si no es posible obtener la supresión ó rebaja de este adeudo.

2.º Declarar comercio de cabotaje el que se haga entre las posesiones españolas del Norte de Marruecos y los puertos de la Península, como lo está el de Fernando Póo.

3.º Subvencionar temporalmente una línea de vapores que enlace regularmente los puertos españoles de la Península y Marruecos con los de Canarias, haciendo escala en Berbería.

4.º Gestionar el establecimiento de una aduana en la línea fronteriza del campo de Ceuta, á fin de poder hacer el comercio por esta plaza en las mismas condiciones en que se hace por Tánger, Mogador y demás puertos de la costa occidental de Marruecos; y atraerlo á ella por medio de ferias periódicas.

5.º Cumplir en su tenor literal el artículo 1.º del tratado de 31 de Julio de 1866,—segun el cual, habría de establecer el Sul-

tán una aduana en la frontera de la plaza de Melilla,—á fin de que deje de hallarse instalada esa aduana en territorio español.

6.º Mejorar el servicio postal hispano-marroquí, tanto marítimo como terrestre, en la forma que lo tienen solicitado del Gobierno la Unión Hispano-Mauritana, de Granada, y la Sociedad de Africanistas, que suscribe: extenderlo al interior del Imperio; y activar en Fez el permiso del Sultán para el amarre del cable eléctrico entre Tarifa y Tánger, concedido ya por el Gobierno español.

7.º Ejecutar las obras necesarias para que la ensenada de Melilla se convierta en un puerto capaz y abrigado, que haga de aquella plaza una población comercial de importancia, y desarrollar las recién inauguradas obras del puerto de Ceuta en la proporción necesaria para que en pocos años quede realizada la parte mayor y más urgente de las que figuran en el proyecto, contando con los arbitrios que autoriza la Ley de puertos, y que ha de hacer muy productivos el aumento considerable que experimentará el tráfico en ambas poblaciones.

8.º Aprovechar las condiciones excepcionales que ofrecen las islas Chafarinas para la creación de un gran puerto de refugio, militar y comercial, ampliándolo convenientemente.

9.º Empezar, de acuerdo con el Gobierno marroquí, la construcción de dos carreteras entre Ceuta y Tetuán, Ceuta y Tánger, mientras llega la oportunidad de abrir vías de comunicación análogas desde Melilla é Ifní hacia el interior.

10. Poblar los campos ó zonas de ensanche de Ceuta y de Melilla con colonos españoles, con el máximum de densidad posible, á fin de convertir las que ahora son solo plazas fuertes en poblaciones agrícolas, con un vecindario numeroso, cuya base sea la población rural, legitimando antes, sin embargo, las concesiones existentes cuyos enfiteutas hayan cumplido las condiciones de la concesión.

11. Trasladar á la Península los presidios de Ceuta y de Melilla, dejándolos reducidos á la categoría de cárceles de partido.

12. Reorganizar el gobierno de todas las posesiones españolas del Norte de Marruecos sobre la base de una completa separación de poderes, civil y militar, seglar y eclesiástico, judicial y administrativo, pasando á los distintos Ministerios civiles todos los

servicios que no sean de fortificación y defensa, constituyendo una provincia civil, dependiente directamente de Gobernación, y una capitania, dependiente directamente de Guerra, —con las modificaciones que, por la situación especial de aquellas plazas, haya que introducir en las leyes provincial y municipal, orden público, administración judicial, registro de la propiedad, beneficencia, sanidad, régimen carcelario, etc., vigentes en la Península.

13. Recabar del Sultán para los súbditos extranjeros, sea por sí, sea mediante la acción colectiva de todas las potencias:—*a)* la facultad de comprar casas, almacenes y terrenos en cualquier punto del Imperio, sin que para ello se exija permiso especial de las autoridades; así como también, de tomar en alquiler tiendas, almacenes ó alojamientos en todos los barrios de las poblaciones sin excepción, y vivir ó ejercer sus industrias en ellos, á cuyo efecto se hace preciso proteger á los marroquíes que vendan ó arrienden inmuebles á españoles, para que no sean perseguidos ni vejados por causa de tal venta ó arrendamiento:—*b)* la constitución de tribunales mixtos, compuestos del agente consular español, el cadí ó gobernador marroquí, dos súbditos españoles nombrados por el primero y dos marroquíes designados por el segundo, para que conozcan y fallen los pleitos que se susciten en materia comercial entre moros y españoles, con arreglo al Código mercantil y á la ley procesal de España:—*c)* el derecho de presentar en los pleitos civiles seguidos por españoles y marroquíes ante tribunales de Marruecos, los testigos que aquellos crean conveniente, sean ó no musulmanes, de modo que su testimonio valga sin necesidad de que los de esta religión sean abonados por otros.

14. Ampliar el art. 7.º del tratado de comercio de 20 de Noviembre de 1861 en el sentido de que los súbditos marroquíes empleados por españoles en el cultivo de la tierra, ó en ganadería, industria ó comercio, no puedan ser presos ni castigados por las autoridades del Imperio, mientras no prueben ante el agente consular respectivo que fueron reos de algún delito.

15. Fundar escuelas superiores ó Institutos, y hospicios con consulta médica gratuita para pobres, en las ciudades más populosas del Imperio, poniéndolos bajo la dirección de profesores

seglares, ó bien confiándolos á los misioneros franciscanos, pero debiendo exigirles en tal caso estudios universitarios, y asignándoles una obvención proporcionada á la que tienen los catedráticos y los médicos militares en la Península.

16. Desarrollar la institución de las compañías militares de indígenas, y crear para sus hijos una escuela de mogataces jóvenes, análoga á las de guardias civiles y carabineros de la Península.

17. Establecer en Ceuta y en Melilla escuelas primarias superiores é Institutos bilingües, y además, en Ceuta y Fez, una Facultad de Medicina en árabe, en las condiciones posibles dado el estado presente de cultura del pueblo marroquí, y Escuelas especiales militar y de ingenieros civiles, igualmente en árabe, mientras llega la oportunidad de extender las primeras á otras ciudades, y de fundar Facultades y Escuelas especiales de jurisprudencia, ciencias naturales, agricultura, minería é industria.

18. Fundar en Ceuta, ó en alguna ciudad del Imperio, una imprenta arábica, para imprimir manuales de ciencias y artes y un periódico de intereses materiales y cultura popular, redactados especialmente para aquel país, siguiendo la marcha trazada antes por empresas particulares como la *Estrella de Occidente*, de Granada, y *El Eco*, de Ceuta, que durante algún tiempo han publicado una hoja periódica en árabe destinada á Marruecos.

19. Reclamar el cumplimiento del art. 3.º del tratado de Uad-Rás, llevando el límite efectivo de la jurisdicción española hasta las cumbres de Sierra-Bullones, y fortificándolo debidamente.

20. Tomar posesión de la ensenada de Ifní y territorio concedido en ella por el Sultán, en cumplimiento del tratado de 1860, y realizar inmediatamente las obras más indispensables para que puedan atracar y abrigarse las naves mercantes que hagan el comercio con el Sus y el Uad-Nun.

21. Trasladar la Legación española de Tánger á Fez, y tenerla siempre confiada á un diplomático dotado de convicciones y de aptitudes en armonía con la peligrosa situación política del Imperio y con el interés que España tiene en su adelantamiento y en su independencia.

22. Establecer agentes consulares en las poblaciones principales del interior, como Marruecos, Mequinéz y otras, tan pronto

como cesen los efectos de la renuncia que en 1879 se hizo de ese derecho por ocho años, y colocar todos los del Imperio, para lo referente á asuntos comerciales, bajo la dirección inmediata de un Cónsul general, residente en Tánger.

En su virtud, la Sociedad exponente

### A las Córtes

Suplica que se dignen consagrar especial atención á la política exterior de España en sus relaciones con el imperio de Marruecos, traduciendo en leyes las reformas y medidas administrativas que quedan apuntadas en el cuerpo de este escrito, ó encomendando su realización al Gobierno. Así lo esperan confiadamente de su sabiduría y de su patriotismo.

Madrid 8 de Junio de 1884.—Por la Junta Directiva, *Francisco Coello*, Presidente.—*Martin Ferreiro*, Secretario general.



## BIBLIOGRAFÍA DE MARRUECOS.

---

- Descripción general de África*, por Luis del Mármol Carvajal: Granada y Málaga, 1573 á 1600, 4 vol.
- Viajes de Ali-Bey el Abbasi por África y Asia*, durante los años 1803 á 1807 (tomo 1), Valencia, 1836.
- Apuntes para la historia de Marruecos*, por D. Antonio Cánovas del Castillo, Madrid, 1860.
- Descripción histórica de Marruecos*, por el Rev. P. Fr. Manuel Pablo Castellanos, Santiago, 1878.
- Recuerdos marroquíes del moro vizcaino José M. de Murga*, Bilbao, 1868.
- Marruecos*, por Edmundo de Amicis, traducción española de J. Muñiz Carro, Madrid, 1882.
- Viaje por Marruecos*, por Gerhard Rohlfs, Bremen, 1873.
- Viajes por Marruecos*, por D. Francisco de A. de Urrestazu, Madrid, 1877.
- El imperio de Marruecos y su constitución*, por D. Emilio Bonelli, Madrid, 1882.
- Marruecos, el país y los habitantes*, por Adolfo Von Conring, Madrid, 1881.
- Western Barbary, its wild tribes and savage animals*, por John H. Drummond Hay, Londres, 1844; traducción francesa, por Madame L. Sw. Belloc, Paris, 1844.
- El imperio de Marruecos*, por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodrigañez, Madrid, 1879.
- Journal of a tour in Marocco and the great Atlas*, by Joseph Dalton Hooker, London, 1878.
- Marocco and the moors*, by Arthur Leared, London, 1876.
- Viajes por Marruecos, el Sus, Uad-Nun y Tekna*, por D. Joaquín Gatell (repartidos varios pliegos con el Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid, en 1878).
- Mapas de Marruecos*, por D. Francisco Coello, 1859.
- Cartas de la costa N. de Marruecos, desde Chafarinas á Ceuta; de las Chafarinas; de los fondeaderos de Ceuta; desde Cabo Espartel á Puerto-Cansado; derrotero de las costas de Marruecos, etc.*, publicadas por el Depósito hidrográfico, Madrid, 1857-1875.
- La Estrella de Occidente*, periódico hispano-marroquí, edición española y árabe, Granada, 1880.
- El Eco de Ceuta*, periódico redactado por D. Enrique García Ponce, Ceuta, 1883 y 1884: edición árabe, 1883.
- Al-Moghreb al-aksa*, periódico semanal en español, Tánger, 1883 y 1884.
- Nuestro porvenir en África, engrandecimiento de Ceuta, decadencia de Gibraltar*, por D. Nicolás Cheli, publicado por acuerdo del Ayuntamiento de Ceuta, Cádiz, 1873.

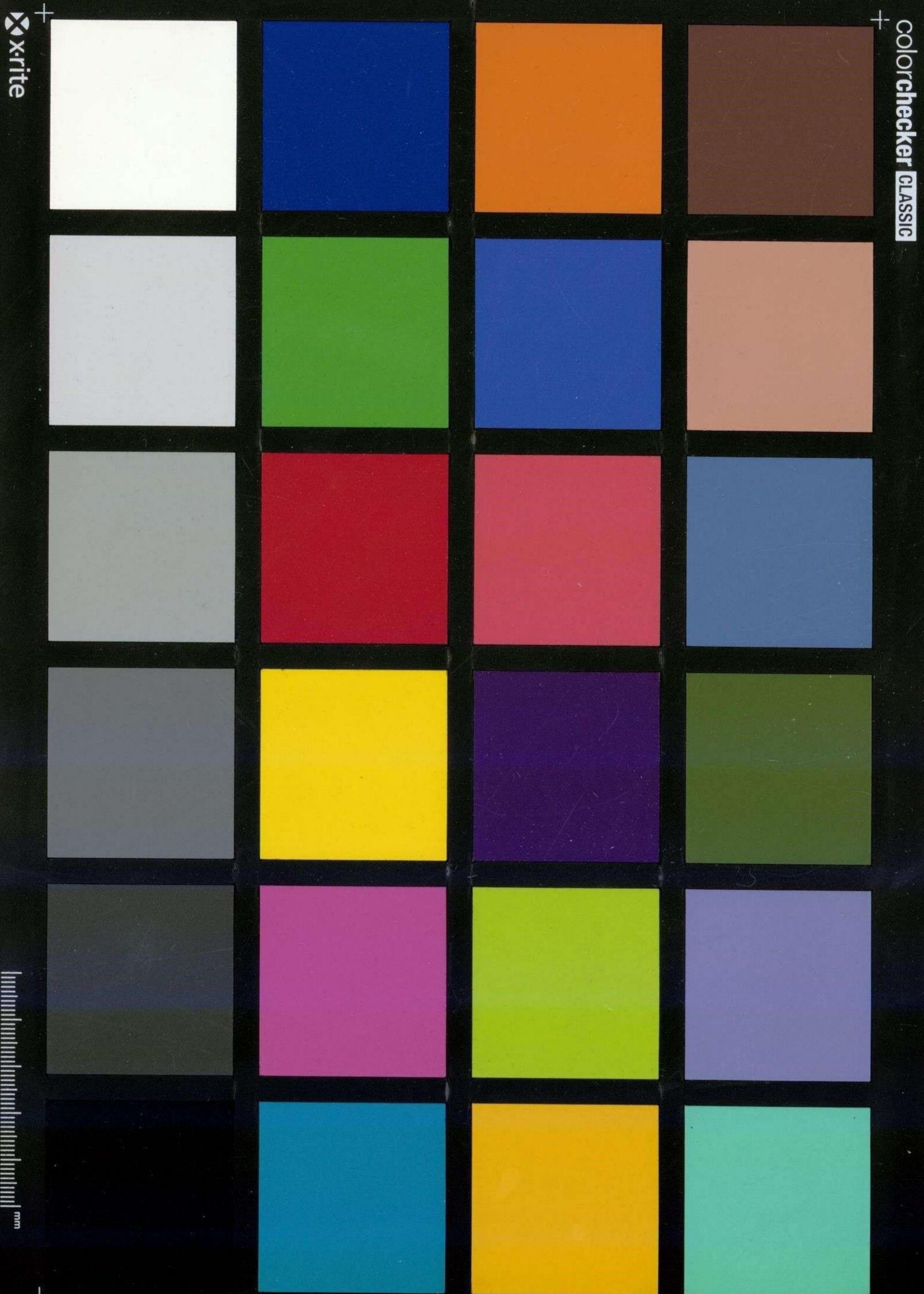
- España en el Riff, ó apuntes sobre las plazas españolas en la costa de Africa*, por D. Antonio Santoja y Díaz Perona, Tudela de Navarra, 1881, 2 tomos.
- Intereses legítimos y permanentes que en Africa tiene España y deberes que la civilización le impone respecto á aquel país*, por D. León Galindo y de Vera: Memoria premiada por la Academia de Ciencias morales y políticas, Madrid, 1861.
- Rudimentos del árabe vulgar que se habla en el imperio de Marruecos*, por el P. José Lerchundi, Madrid, 1872.
- Historia de la plaza de Ceuta*, por D. José Márquez de Prado, Madrid, 1859.
- Memoria sobre la actual situación y necesidades de Ceuta*, por D. Pascual de Bonanza, Madrid, 1883.
- Memoria de reconocimiento de los montes de Sierra-Bullones, pertenecientes á España*, por los Sres. Laguna y Satorras, Madrid, 1877.
- Guía de Marruecos*, compendio geográfico del país, etc., por D. Manuel Díaz y Rodríguez; publicado en el folletín de «La Correspondencia Militar,» Madrid, 1884.
- El comercio español y la cuestión de África*, por D. Joaquín Costa, Madrid, 1882.
- Parte oriental del bajalato de Tetuán, bajo el punto de vista de la colonización*, por D. José Jordana. (Revista de España, Dic. 1881.)
- Congreso español de Geografía colonial y mercantil*, sesión primera (tomo 1, Madrid, 1884).
- La agricultura de Marruecos*, por D. José Jordana. (Gaceta agrícola del Ministerio de Fomento, Agosto, 1881.)
- Conférences de Madrid, 1880 (droit de protection, etc., au Maroc)*, publicación del Ministerio de Estado, Madrid, 1880.
- Estudios políticos y sociales sobre Marruecos*, por D. Felipe Óvilo Canales. (Revista Contemporánea, 1881.)
- Observaciones de un viaje por Marruecos*, por D. Emilio Bonelli, Madrid, 1883.
- Memoria sobre el comercio que se hace por el puerto de Mogador*, por Don José Alvarez Pérez. (Memorias comerciales, publicación del Ministerio de Hacienda, Madrid, 1876.)
- Memorias comerciales de Larache*, 1876 y 1877, y *Mogador*, 1883, por D. Francisco Lozano Muñoz. (Memorias comerciales, 1876 y 1883.)
- Memorias comerciales de Mazagan*, 1878 y 1879, por D. José de Perignal; *de Casablanca*, 1878, por D. Manuel de Navarro; *de Larache*, 1880, por D. A. de Tatani, 1881 y 1882, por D. Teodoro de Cuevas, etc.
- Estudio general sobre el bajalato de Larache*, por D. Teodoro de Cuevas. (Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid, 1883 y 1884.)
- Exploración de una parte de la costa Noroeste de África en busca de Santa Cruz de Mar Pequeña*, por D. Cesáreo Fernández Duro. (Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid, 1878.)
- Memoria sobre la situación de Santa Cruz de Mar Pequeña*, por D. Pelayo Alcalá Galiano, Madrid, 1878.
- The flooding of the Sahara; an account of the proposed plan for opening central Africa*, by Donald Mackenzie, London, 1877.
- El país del misterio*, por D. José Alvarez Pérez, Madrid, 1876.

INTFERSES ME ESPAÑA EN RRUJECOS.

porque fuer  
mino trazad  
rutina es el  
lesquiera qu  
Ifni y con d  
que es el pu  
apartan y d  
deste, para  
Egipto las s  
Draa, presid  
llamados los  
señores de la  
nidad, y otr  
toda suerte,  
común con  
dios de hace  
nadie, porqu  
cesarias com  
trada person  
tables difere  
muy vacilan  
en la expedi  
sienten el es  
solución, el  
tragados de  
pasada desid  
irreflexivos  
aparente que  
penosas y co

Yo no voto  
de vista, al m  
triótico, paré  
en cualesqui  
en la costa o  
ha dejado d  
las cábilas, e  
debemos, po  
los poderoso

+



xrite

+

colorchecker CLASSIC

preferen  
fracasado  
rica, ima  
tra com  
a, mandó

incado el  
uentra en  
as, ya se  
ciones, ya  
han sido

ado, ejer  
e estable

ional po  
mos par  
cambio de  
agaz siste  
o solos en  
tra, como  
niento en  
dole una  
una ma  
ruína de

drá mal á  
que en la  
tributos,  
que media  
que todos  
mis oyen  
ectiva que  
los años.  
ciudad de  
ndiera ser  
tales), to  
de vuelve

mm